

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

"DISEÑO ADMINISTRATIVO - CONTABLE Y COMPUTARIZADO PARA LOS BANCOS COMUNALES DE LA FUNDACIÓN GRATOS, DEL CANTÓN PUYANGO Y CATAMAYO, PERÍODO OCTUBRE / 2009 A MARZO /2010"

TESÍS, PREVIA A OPTAR EL GRADO DE LICENCIADAS EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, CONTADOR PÚBLICO AUDITOR. (CPA).

**AUTORAS:** 

KARLA DEL CISNE HURTADO VIDAL
ZOILA LORENA HURTADO VIDAL

**DIRECTORA:** 

DRA. ANDREA AYALA MARTÍNEZ

LOJA-ECUADOR

2011

DRA. ANDREA AYALA MARTÍNEZ DOCENTE DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA,

**DIRECTORA DE TESIS.** 

CERTIFICO:

Que el presente trabajo de tesis, titulado "DISEÑO ADMINISTRATIVO-

CONTABLE Y COMPUTARIZADO PARA LOS BANCOS COMUNALES

DE LA FUNDACIÓN GRATOS DEL CANTÓN PUYANGO Y

CATAMAYO, PERÍODO OCTUBRE /2009 A MARZO /2010",

desarrollado por las aspirantes: Karla del Cisne Hurtado Vidal y Zoila

Lorena Hurtado Vidal, previo a optar el Grado de Licenciadas en

Contabilidad y Auditoría - Contador Público Auditor, ha sido dirigido y

revisado bajo mi dirección, por lo que autorizó su presentación ante el

respectivo Tribunal de Grado.

Loja, julio del 2011

Dra. Andrea Ayala Martínez

**DIRECTORA DE TESIS** 

ii

#### **AUTORÍA**

Los comentarios, opiniones, conclusiones y recomendaciones difundidos en el presente trabajo titulado "DISEÑO ADMINISTRATIVO- CONTABLE Y COMPUTARIZADO PARA LOS BANCOS COMUNALES DE LA FUNDACIÓN GRATOS DEL CANTÓN PUYANGO Y CATAMAYO, PERÍODO OCTUBRE /2009 A MARZO /2010" es de responsabilidad de las autoras.

Karla del Cisne Hurtado Vidal Zoila Lorena Hurtado Vidal

#### **AGRADECIMIENTO**

En primera instancia agradecemos a la Universidad Nacional de Loja, Carrera de Contabilidad y Auditoría, del Área Jurídica, Social y Administrativa y a las Autoridades, Docentes y Personal Administrativo.

De forma especial expresamos nuestro más sincero agradecimiento a la Dra. Andrea Ayala Martínez, quién con sus sabios conocimientos y experiencia hizo posible que este trabajo de tesis llegue a su culminación.

Así como también dejamos constancia de nuestro agradecimiento, a los Directivos de la Fundación Gratos al Ing. Eduardo Granda y a los Directivos de cada uno de los Bancos Comunales, quienes nos permitieron acceder a la información necesaria para la realización del presente trabajo.

#### LAS AUTORAS

#### **DEDICATORÌA**

La presente tesis se la dedico con todo cariño a mis padres, a mi esposo Geovanny, a mis hijos Stefanny y Matías quiénes con su esfuerzo, sacrificio y consejos fueron mi guía e inspiración y me apoyaron en todo momento, pero sobre todo a se la dedico a Dios por permitirme cumplir mi sueño y llegar a hacerlo realidad.

#### Karla del Cisne

El presente trabajo lo dedico con todo mi amor a mi querido esposo Armando, quién me apoyo incondicionalmente, a mis hijos David y Sebastián, quién son el motivo de mi lucha cotidiana, a mis queridos Padres a quién le debo lo que soy y sobre todo a Dios por permitirme cumplir mi meta.

Zoila Lorena

# 

a) "DISEÑO ADMINISTRATIVO - CONTABLE Y
COMPUTARIZADO PARA LOS BANCOS COMUNALES
DE LA FUNDACIÓN GRATOS DEL CANTÓN PUYANGO
Y CATAMAYO, PERÍODO OCTUBRE /2009 A MARZO /
2010"



#### b) RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado Diseño administrativo – contable y computarizado para los Bancos Comunales de la Fundación GRATOS del Cantón Puyango (San Francisco, Vicentino, Ciano, Naranjal, El Valle, 24 de junio y Arenal) y del Cantón Catamayo (Jesús del Gran Poder), realizado en un período de seis meses, está encaminado a la creación de un paquete informático para el desarrollo de todo el proceso contable, y la delimitación administrativa a través de organigramas específicamente para las asociaciones, que provea conocimientos diarios, precisos y automáticos.

Se enmarcó en una investigación metódica de carácter documental de acuerdo a los sustentos teóricos, enfocado en el marco conceptual del presente trabajo y en una investigación de campo, realizada en cada una de las comunidades que existen los Bancos Comunales, respaldada con la respectiva documentación soporte.

Como técnicas para la recolección de la información se empleó la observación documental y la entrevista a los Directivos tanto de la Fundación GRATOS como de los Bancos.

Realizado todo el proceso investigativo, se concluye que el diseño aplicado proporciona Estados Financieros confiables, completos y exactos, además los registros y comprobantes son de fácil aplicación, orientando de forma técnica y sencilla las actividades cotidianas al tesorero, socios y demás directivos.

#### b) SUMMARY

This paper titled Design manager - accounting and computerized for Community Banks Foundation Puyango Canton Grata (San Francisco, Vicentino, Ciano, Naranjal, El Valle, June 24 and Arenal) and Canton Catamayo (Jesus the Great Power), conducted over a period of six months is aimed at creating a software package for all un accounting process and administrative delimitation through charts specifically for this type of partnership that provides daily knowledge, accurate and automatic.

Was part of a methodical documentary research in accordance with the theoretical underpinnings focused on the conceptual framework of this work and field research conducted in each of the communities that exist banks Community, backed up by the relevant supporting documentation.

As techniques of data collection were used documentary observation and interview the Directors of the Foundation as welcome as the Banks. Done all the investigative process, we conclude that the applied design provides reliable financial statements, complete and accurate records and receipts also are easy to apply, focusing on a simple technique and the treasurer daily activities, partners and other managers.



#### c) INTRODUCCIÓN

En la actualidad todas las operaciones administrativas y contables, que realizan las fundaciones, sean estatal o privada requieren de la creación de un paquete informático que facilite y agilite la información financiera; la misma que sirve de guía al Gerente Ejecutivo de la Fundación GRATOS y a los socios, de cómo se están trabajando los recursos en cada uno de los Bancos Comunales.

El tema de investigación titulado "Diseño administrativo – contable y computarizado para los Bancos Comunales de la Fundación GRATOS del Cantón Puyango y Catamayo, periodo octubre/2009 a marzo/2010" es de gran importancia, el mismo que nos permitió realizar todo un proceso contable dentro de una cooperativa de ahorro y crédito hasta la determinación de los estados financieros reales.

En tal razón este trabajo investigativo se convierte en una herramienta indispensable para la Fundación y los Bancos Comunales siendo un apoyo eficiente para sus Directivos en la toma de decisiones y el correcto manejo de sus fondos.

La investigación contiene las siguientes partes: Resumen, se detalla el contenido de todo el trabajo realizado; Introducción, está sintetiza la

importancia del tema, el aporte que se le brinda a la institución y su estructura; Revisión de Literatura, especifica los conceptos de las ONG´s, administración, contabilidad de cooperativas, sistemas computarizados y documentación soporte que se aplicarán; posteriormente tenemos los Materiales y Métodos, Técnicas y Procedimientos que nos permitieron realizar la investigación.

Seguidamente tenemos los Resultados el cual consta del contexto institucional de la Fundación y de los Bancos Comunales, su base legal y sus respectivos objetivos, continuamos con el proceso contable, iniciando con el Plan y Manual de Cuentas, el Inventario y el registro de la documentación fuente y auxiliares hasta la obtención de Estados Financieros, la Discusión donde se da ha conocer los resultados obtenidos. Además presentamos las Conclusiones y Recomendaciones como resultado de todo el proceso realizado; luego tenemos la Bibliografía, Anexos utilizados y el Índice general.

# REVISIÓN DE DE LITERATURA

#### d) REVISIÓN DE LITERATURA

#### ONG's

Como sus siglas dicen ONG (Organización No Gubernamental) es una entidad de carácter civil o social sin fines de lucro, su financiamiento proviene de diversas fuentes: personas particulares, estados y otras administraciones públicas, organismos internacionales, empresas, otras ONG, etc.

#### **OBJETIVO**

"El objetivo es optimizar el bienestar público o social, en diferentes ámbitos; humanitarios y sociales, creada independientemente de los gobiernos ya sea locales, regionales o nacionales que jurídicamente adoptan diferentes estatus, tales como asociación, fundación, corporación y cooperativa, entre otras formas".

#### **ACTIVIDADES**

Algunas actividades a nivel internacional afrontadas por las ONG's son:

- Promoción y denuncia de los abusos de los derechos humanos.
- Vivienda social.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> http//es.wikipedia.orga/wiki/organización/no gubernamental.com

- Ayuda humanitaria.
- Protección del medio ambiente.
- Cooperación y Comunicación para el desarrollo.
- Ayuda y orientación a la infancia y a la tercera edad.
- Migración.
- Gestión de riesgos de desastres.
- Investigación científica.

#### **ADMINISTRACIÓN**

"Es una ciencia compuesta de principios, técnicas y práctica, cuya aplicación permite establecer sistemas racionales de esfuerzo cooperativo a través de los cuales se pueden alcanzar propósitos comunes que individualmente no se pueden lograr"<sup>2</sup>.

#### **IMPORTANCIA**

La administración es importante porque permite llegar al lograr los objetivos, que una asociación se ha propuesto desde su inicio con técnicas, hasta llegar a las metas planteadas.

12

 $<sup>^2</sup>$  Introducción a la Teoría General de la Administración, Alberto Chiavenato Quinta Edición Pág. 225 a 231

#### **OBJETIVOS**

Los objetivos de la administración son:

- Alcanzar en forma eficiente y eficaz los objetivos de un organismo social.
- Permitir a la empresa tener una perspectiva más amplia del medio en el cual se desarrolla.
- 3. Asegurar que la empresa produzca o preste sus servicios.

#### PROCESO ADMINISTRATIVO

Es el conjunto de etapas, a través de las cuales se efectúa la administración, las mismas que se interrelacionan y forman un grupo integral.

**Planificación.-** Mediante la planificación se fijan los objetivos y metas de la empresa, y los medios más adecuados para alcanzarlos.

**Organización.-**Es el arreglo ordenado de los recursos y de las funciones que deben desarrollar todos los miembros de la empresa para lograr las metas y objetivos establecidos en la planeación.

**Dirección.-** Se encarga de guiar y orientar al personal para que realice su trabajo adecuadamente.

**Control.-** Se examinan, valorizan y se aplican medidas correctivas en las actividades desarrolladas por la empresa en un período de tiempo, con el objetivo de verificar si se están cumpliendo de acuerdo a lo planteado.

**Talento humano.-** Implica analizar y remodelar las prácticas de la gente para potencializar la ventaja competitiva de las personas y de sus empleados.

#### ORGANIZACIÓN DE LAS EMPRESAS

Consiste en la distribución de actividades, lo que permite que la empresa maximice el uso de los recursos humanos, materiales y financieros, con la finalidad de lograr los objetivos y metas propuestas.

#### Representación Gráfica de la Organización

**Organigrama.-** "Es una representación gráfica de la estructura de la empresa, con sus puestos de trabajo y sus distintas relaciones de autoridad y responsabilidad".<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Fundamentos de Administración, MUNICH Galindo y GARCÏA Martínez. Edit. Trillas México año 2000, Pág.29

-

#### **Objetivos**

Se lo utiliza con fines de análisis por los especialistas administrativos, para detectar posibles defectos y recomendar las modificaciones más apropiadas. El organigrama cumple fundamentalmente una finalidad informativa que le permite alcanzar diversos propósitos:

 a.- Para los niveles jerárquicos, facilita el conocimiento de su campo de acción y de sus relaciones con las demás unidades.

b.- Para los Funcionarios, les permite conocer su posición relativa dentro de la organización.

c.- Para los Especialistas Administrativos, les permite conocer la estructura actual y sus problemas, y;

d.- Para el público les permite tener una visión de conjunto de estructura.

#### Clases de Organigramas

Por su contenido los organigramas pueden ser:

**Estructural:** Permite tener una idea global de la estructura orgánica y los niveles jerarquía.

**Funcional:** Representa gráficamente las funciones principales de la unidad administrativa y de su jerarquía.

#### **CONTABILIDAD**

"Es la ciencia, al arte y la técnica que permite el registro, clasificación, análisis e interpretación de las transacciones que se realizan en una empresa con el objeto de conocer sus situación económica y financiera al término de un ejercicio económico o período contable"<sup>4</sup>.

#### **IMPORTANCIA**

La contabilidad es importancia por que proporciona información cuantitativa que permite la toma de decisiones financieras a los directivos de una empresa. Por medio de ella se puede saber en qué estado económico se encuentra una empresa de esta manera poder invertir o no en un negocio.

#### **OBJETIVOS**

- ✓ Registra las operaciones económicas en forma ordenada
- ✓ Proporciona información clara, útil y precisa

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Contabilidad General, Mercedes Bravo Valdivieso, Quinta Edición, 2003, pág.1

- √ Toma decisiones de crecimiento, inversión, capitalización y crédito
- ✓ Evalúa la gestión de la administración y la dirección de la empresa

#### **CARACTERÍSTICAS**

- ✓ **COMPRENSIBLE**: La información debe ser clara y fácil de entender
- ✓ OPORTUNA: Estar a disposición en el momento que se requiera
- ✓ ÚTIL: Es útil cuando llega a tiempo y permite la toma de decisiones
- ✓ CONFIABLE: Los resultados contables debe ser razonables ya
  que se basan en acontecimientos reales y confiables

#### CLASIFICACIÓN

Contabilidad General o Comercial.- Se aplica a las empresas comerciales que se encargan de comprar y vender bienes. Aquí se aplica un control permanente en los inventarios de mercadería, de manera que se conozca la existencia real de todos los ítems que integra el inventario.

**Contabilidad Bancaria.-** Es la contabilidad que se lleva en las instituciones bancarias y financieras, tiene como objetivo contabilizar los depósitos y retiros de dineros de los clientes así como otros servicios que ofrecen en la actualidad los bancos.

Contabilidad de Costos.- Esta contabilidad se encarga de ordenar, clasificar, registrar, ordenar y analizar en forma clara todas operaciones pendientes hasta determinar el costo de los artículos elaborados en una fábrica

**Contabilidad de Servicios.-** Este sistema contable se aplica a las empresas que ofrecen servicios como parte de sus transacciones en donde se debe calcular el costo de operación.

Contabilidad Agropecuaria.- Es una rama de la contabilidad de costos, pues es importante conocer el costo de producción en el área agropecuaria y su utilidad.

**Contabilidad Gubernamental.-** Esta se la aplica en las empresas del sector público, debe llevarse de conformidad con las disposiciones legales pertinentes y las normas dictadas por La Contraloría General del Estado.

Contabilidad de Cooperativas.- La contabilidad de cooperativas es la que estudia los movimientos económicos de las sociedades o agrupaciones de personas para un bien común, éstas necesitan que se controlen y registren sus recursos como también el accionar administrativo. Dentro de las cuales tenemos las cooperativas de ahorro y crédito, de producción, de consumo, de servicios, entre otros.

#### PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

Constituyen el conjunto de reglas y procedimientos necesarios para una práctica contables, y se han desarrollado tomando como base la experiencia, la razón, las exigencias de orden tributario y empresarial siendo los siguientes:

- ✓ ENTE CONTABLE: Se refiere a que los registros contables y la información financiera en la entidad perfectamente definido.
- ✓ PERÍODO DE TIEMPO: Es el tiempo en que se define el lapso para presentar los estados financieros que pueden ser en forma mensual, trimestral, semestral o anual.
- ✓ MEDICIÓN EN TERMINOS MONETARIOS: Se basa en que las operaciones contables se registran en términos monetarios.
- ✓ JUICIO O CRITERIO: Al momento de efectuar estimaciones la participación del contador es trascendental importancia.
- ✓ UNIFORMIDAD: Para el registro de las operaciones tiene que existir uniformidad, es decir guardar el mismo criterio

- ✓ CLASIFICACIÓN Y CONTABILIZACIÓN: La presentación de los resultados contables debe efectuarse en forma clara, ordenada y clasificada por grupos, subgrupo para que la información sea comparable y verificable.
- ✓ REGISTRO INICIAL: Determina el momento de registro y las cantidades a las cuales se registran los activos, pasivos, cuentas de resultado.
- ✓ CONSERVATISMO: Los ingresos y las ganancias no se deben anticipar, sobreestimar, ni subestimar, por lo tanto se requiere de un alto grado de prudencia
- ✓ VALOR JUSTO: Es la cantidad en la que podrá ser intercambio un activo o liquidado un pasivo, entre partes informadas y dispuestas en una transacción de competencia.
- ✓ CAPITAL DE TRABAJO: Se obtiene por la diferencia entre activos y pasivos.

#### PRINCIPIOS DE LA PARTIDA DOBLE

✓ No hay deudor sin acreedor o viceversa.

✓ Lo que entre se debita y lo que sale se acredita.

 $\checkmark$  Las partidas deudoras o acreedoras deben ser equivalentes en

sus valores.

✓ Una cuenta a cobrar se debita y una cuenta a pagar se acredita.

**EL SISTEMA CONTABLE** 

El sistema de información contable es la combinación del personal, los

registros y los procedimientos que se usan en un negocio para cumplir

con las necesidades de la información financiera. El sistema contiene la

clasificación de las cuentas y de los libros de contabilidad, formas,

procedimientos y controles que sirven para contabilizar y controlar el

activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y los resultados de las

transacciones.

**CUENTA CONTABLE** 

Se denomina cuenta al nombre común que se le da a los bienes,

derechos y obligaciones de la misma clase.

**PARTES DE UNA CUENTA** 

Toda cuenta tiene tres partes:

21

**DEBE:** En el debe se registran todos los valores que reciben, ingresan o entran a cada una de las cuentas (lado izquierdo).

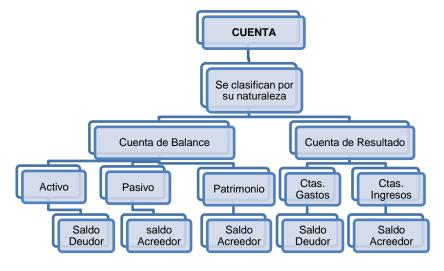
**HABER:** En el haber se registran todos los valores que entregan, egresan o salen de cada una de las cuentas (lado derecho).

**SALDO:** Es la diferencia entre el debe y el haber de la misma cuenta.

#### Personificación de la Cuenta y su Clasificación

Para dar inicio del proceso contable es necesario efectuar la personificación de las transacciones económicas realizadas por la empresa, asignándole un nombre CONTABLE denominado CUENTA para poder registrar en los libros de contabilidad.

#### Clasificación de Cuentas



Fuente: Libros de Contabilidad General

Elaborado por: Las Autoras

#### **ECUACIÓN CONTABLE**

Es una igualdad que representa los tres elementos fundamentales en los que se basa toda actividad económica (Activo, Pasivo, Patrimonio.

#### A = P + Pt

**ACTIVO:** Son todos los valores, bienes y derechos de propiedad de la empresa.

**PASIVO:** Son todas las obligaciones o deudas de la empresa con terceras personas o los derechos de terceras personas sobre la propiedad o activo de la empresa.

**PATRIMONIO:** Es el derecho de los propietarios sobre el activo de la empresa.

#### **PLAN DE CUENTAS**

Constituye un listado lógico de las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Gastos de una empresa identificados mediante códigos.

El plan de cuentas debe reunir las siguientes características:

- ✓ El nombre de cada una de las cuentas debe ser claro
- ✓ Ser flexible y capaz de aceptar nuevas cuentas
- ✓ Debe estar de acuerdo a las normas contables

#### CODIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Es la utilización de los números, letras y otros símbolos que representan o equivalen al grupo, subgrupo, cuentas y subcuentas.

#### SISTEMA DE CODIFICACIÓN

- **1.- NUMÉRICOS.-** Cuando se codifica utilizando exclusivamente números.
- 2.- ALFABÉTICOS.- Cuando de codifica utilizando exclusivamente letras
- **3.- MIXTOS.-** Cuando de codifica utilizando simultáneamente números y letras.

**Manual de Cuentas.-** Es el concepto y detalle de cada una de las cuentas que intervienen en el proceso contable indicando cuando se acreditan, debitan y que saldo poseen.

#### PROCESO CONTABLE

"Constituye la secuencia que sigue la información contable desde el origen de las transacciones hasta la presentación de los Estados Financieros, el ciclo contable contiene:

- Comprobantes o documentos fuentes
- Inventario Inicial
- Estado de Situación Inicial
- Libro Diario
- Libro Mayor
- Libros Auxiliares
- Balance de Comprobación
- Hoja de Trabajo
- Ajustes y Resultados
- Cierre de Libros
- Estados Financieros"<sup>5</sup>

#### **DOCUMENTOS FUENTE**

Los documentos fuente son aquellos que se aplicarán para el registro de la contabilidad y sirven de respaldo de cada transacción realizada.

<sup>&</sup>lt;sup>5 5</sup> Contabilidad General, Mercedes Bravo Valdivieso, Quinta Edición Actualizada, Editorial NUEVODIA: Quito – Ecuador, 2005, pág. 42 a43 y 51

Los documentos son de gran importancia por cuanto proporcionan un mayor grado de confiabilidad y validez a los registros contables.

#### **CLASIFICACIÓN**

**DOCUMENTOS NEGOCIABLES.-** Son aquellos que se utilizan para cancelar una obligación o para garantizar una obligación etc.

#### DOCUMENTOS NEGOCIABLES QUE UTILIZA EL BANCO COMUNAL

PAGARÉ.- Es una promesa escrita de pagar cierta cantidad de dinero a una persona determinada en el documento o a su orden o al tenedor del documento, en una fecha determinada.

#### **MODELO DE PAGARÉ**

A PROPERTY.	Cideal		Comunidad de Madrid COMBLERRO DE SERVOS DOCALES OVENIDA Gierra de Servos DOCALES Compression de Orace de Valundarias		
WI CHAN	PAGARÉ Nº				
BA	NCO COMUNAL "JESÚS DEL (	GRAN PODER"			
	LA ERA - CATAMAY	0			
Socio: Nº					
Por: \$					
Yo, NOMBRE DEL SOCIO, debo y pagaré a la orden del "BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER",					
en la ciudad de Alamor a tres n	neses a la vista, la cantidad de.		, que he		
recibido a mi entera satisfacción. Me obligo pagar el interés mensual sobre el valor total entregado desde la					
presente fecha hasta la cancelac	ón total.				
En caso de incumplimiento me	sujeto a los jueces de nuest	ro Cantón, a las sancion	es de acuerdo al		
Reglamento Interno del Banco Co	omunal y al trámite procesal, a ma	ás de abonar los gastos inc	urridos.		
Alamor,dedel 2010					
Firma d	el Socio	C.I.			

CONTRATO DE ENTREGA.- Este tipo de contrato es único en los Bancos Comunales puesto que son entregas de insumos o productos ganadero, porcino o sus derivados que la Fundación GRATOS otorga a los socios, pero que su reembolso y su respectivos intereses seran devueltos a cada uno de los Bancos Comunales a las que pertenecen. Es decir como un donativo.

#### **MODELO**







## BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER" LA ERA - CATAMAYO CONTRATO DE CRÉDITO

#### **ANTECEDENTES**

La Fundación "GRATOS", es una ONG de apoyo social comunitario sin fines de lucro que integra a mujeres y hombres de los sectores rurales y

realiza acciones tendientes en la búsqueda de alternativas para trabajar con poblaciones de sectores vulnerables.

#### **OBJETO DEL CRÉDITO**

El beneficiado se compromete a cancelar al Banco Comunal el 60% del valor total del acta de entrega de animales donados por la Fundación GRATOS y el 40% restante se quedará con el socio.

#### **AVAL**

Por este concepto las abajo firmantes, socio o beneficiario, firmarán una **LETRA DE CAMBIO**, como señal de garantía y cumplimiento de las obligaciones adquiridas.

#### **INCUMPLIMIENTO**

En caso de incumplimiento del presente contrato la Fundación GRATOS ayudará al Banco Comunal a iniciar las acciones legales correspondientes, una vez agotados los mecanismos de conciliación entre las partes.

Para constancia y conformidad de lo actuado, las partes en unidad de acto, en dos copias de igual contenido.

	Director Ejecutivo Fundación GRATOS	
Presidente	 Beneficiario	 Garante

### DOCUMENTOS NO NEGOCIABLES QUE UTILIZA EL BANCO COMUNAL

para la buena marcha de la empresa, son de uso diario constante y corriente, están ligados a la vida misma del comercio, son indispensables para el control de la empresa.

**COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA.-** Se encarga de registrar todo el efectivo depositado por los socios en un determinado período, por el cobro de diferentes rubros.

#### **MODELO**

BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER"  LA ERA – CATAMAYO  COMPROBANTE DE INGRESO #							
NºCTA:							
FECHA:							
RECIBÍ DELSOCIOS:		_					
Los valores que se detallan serán acro	editadas a la cta. del socio						
CONCETO		VALORES					
Cuota de ingreso:		\$					
Ahorros:		\$					
Prestamos Cobrados:		\$					
Aporte Gastos Administrativos:		\$					
Intereses:		\$					
Multas		\$					
OTROS:		\$					
	TOTAL \$						
VALOR EN LETRAS:							
RECIBI CONFORME							

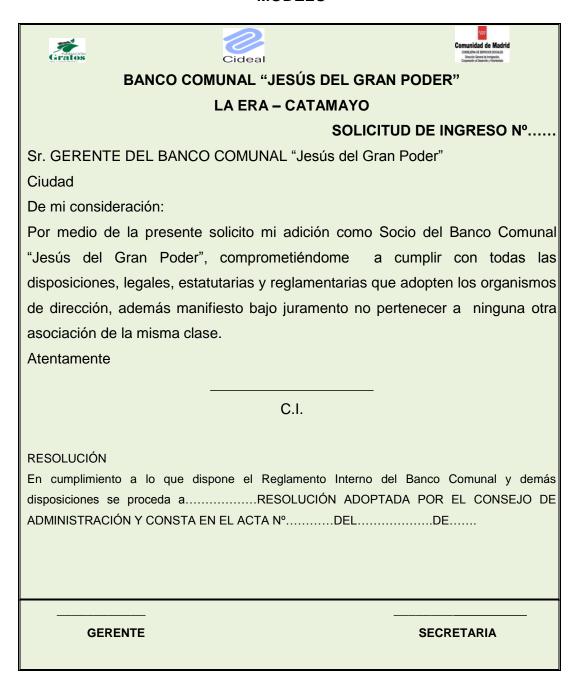
COMPROBANTE DE EGRESO A CAJA.- Este documento registra toda operación de Ingreso o salida de dinero sea con cheques o efectivo. Ellos mantienen la información indispensable del MOTIVO por el cual se levanta este documento.

#### **MODELO**

Grato	BANCO COI		deal ESÚS DEL GRA	N POI	Comunidad de Consultant sancos Describerad in tre Consultant sancos DER"			
LA ERA - CATAMAYO								
COMPROBANTE DE EGRESO DE CAJA # 0000								
FECHA:	Nº SOCIO O F	PROVEED	OR:	VALO	DR \$			
BENEFICIARIO:	EFICIARIO:			RUC O CI:				
CONCEPTO DE:								
SUMA DE:								
DETALLE		VALOR	EFECTIVO: \$					
DETING DE AUGUNO		NOTA DE CREDITO:						
RETIRO DE AHORROS:		NOTA DE CREDITO:						
INTERESES PAGAD	PRÉSTAMOS CONCEDIDOS:							
GASTOS ADMINISTR								
OTROS PAGOS	ATIVOS.							
	Intereses por Pagar a proveedores							
microcco per ragar e	provocacios							
RECIBI:			CONTABILIZACIÓN					
			CUENTAS		DEBITO	CRÉDITO		
Sra. Tesorera.								
ELABORADO APROBADO								

SOLICITUD DE INGRESO.- Se le considera como el documento de presentación de los socios. En él se inscribirán los datos importantes Este documento tiene validez administrativa y una fuente de ingreso al recabar la Cuota de Ingresos.

#### **MODELO**



**HOJA DE COLECTA.-** Según su nombre lo explica, registra ordenadamente los Comprobantes de Ingreso a Caja entregados a los socios. Su finalidad es recolectar en un solo documentos toda la información de ingresos en el día.







# BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER" LA ERA - CATAMAYO HOJA DE COLECTA Nº000

	FECHA:		PAG:								
CIC	NOMBRE DEL SOCIO	Nº DE CTA.	CUOTA DE	AHORRO OBL	GAST	PREST	INTERES	OTRAS CTA	AS	TOTAL	
CIC	NOWBRE DEL 30CIO		INGRESO	022	ADMIN.	COBR	INTERES	DETALLE	VALOR		
	TOTAL										
	TOTALES										
	RECAUDADO POR:			RECIBÍ CONFORME:				DEPÓSITO BANCARIO:			
	Sra. Secretaria			Sra. Tesorera				Sra. Presidenta			
	FIRMA			FIRMA				FI	FIRMA		

**LIBRETA DE AHORROS.-**Es aquel documento en el cual se registran las operaciones de cada socio con su Banco Comunal. Para cualquier trámite se exigirá al socio la Libreta de Ahorro, sea para conocer su saldo, sus datos o para mantenerse siempre al día" <sup>6</sup>.

# **MODELO**

Comunidad de Constalana os sanucos Discolor Garendo in Para Geoperación el Desarrollo y V	I SOOM IS	Gre	npación utos stantes		Cideal						
	BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER" <u>LIBRETA DE AHORROS</u>										
NOMB	NOMBRES:										
Nº	FECHA	DEPOSITO	RETIRO	SALDO	TRANSAC.						
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
9											
10											
11											
12											
13											

 $<sup>^6</sup>$  PAREJA GONZALES, Pedro. Manual para Cooperativas de ahorro y Crédito, II Edición. Editado por Ministerio de Educación y Cultura, Pág. 54 y 55.

PAPELETA DE DEPÓSITO DE AHORROS.- Es el documento que respalda la transacción del socio por su entrega de dinero a la institución y siendo su valor acreditado en la cuenta que mantiene el socio.

# MODELO

Gratos Gratos Ano e triba mender	BANC	O ran Poder"	Comunidad de Madrid COMUNION DE ENCOREDAD COMUNION DE ENCOREDAD COMUNION DE COMUNION COMUNION	
CUIDAD AÑO MES	DÍA	Nº de Cuenta		
			DETALLE DEL D	EPÓSITO
Nombre del Socio: La Cantidad de: 00/100xx Xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx		TIPO DE DEPÓSITO Efectivo Cheques Locales Cheques otras Plazas Otros	VALOR XXXXX XXXXX	
Firma de	l Depos	itante	C.I	<u> </u>
		acción tienen origen lícito y por nercialización de sustancias est		

**SOLICITUD DE CRÉDITO.-** Es la petición escrita de un préstamo en dónde consta el monto solicitado y todos los datos personales del solicitante, del cónyuge y de sus garantes. Es uno de los más importantes beneficios que otorga a sus socios por la prontitud y bajos intereses.

# MODELO DE SOLICITUD DE CRÉDITO

FUNDACIÓN GRATOS Astes e tradas fundados		Cideal					Comunidad de Madrid Conscision de senoces socius Devicio Terrent de Inspecto, Corpensión de Desarrido y Sisterlariado			
						SOLICIT	TUD DE CRÉDITO №			
Lugar y Fecha:		Socio Nº:			Nº Cre	édito:				
		INFORM	MACIÓN DI	EL CRÉDITO	l					
Monto solicitado:\$			Plazo:							
FORMA DE DACO. Distis-	\ 0-			I( )	Δ.	\/ii				
FORMA DE PAGO Diario(	) Se	manal ( )	IV	lensual ( )	Al	Vencimie	nto ( )			
DESTINO DEL CRÉDITO:				TIPO DE EMPREN	DIMIE	NTO:				
		DAT	ros pers	ONALES						
Nombres y Apellidos Complete Nacionalidad: E:	os: stado Civil:					Eocha de	e nacimiento:			
Cedula de Identidad:		de cargas Fa	miliares:			recha de	e nacimiento.			
Ocadia de Identidad.		ac cargas i a	milaros.							
			DOMICIL	_IO						
Dirección:						Sector:				
Direction.						Occioi.				
Sitio de Referencia:	Teléfo	ono:				Tiempo	de Residencia:			
		ACTI	VIDAD EC	ONÓMICA						
Actividad/ ocupación:										
Tipo de Producto		Tiomno do	Evporionoi	a en el Producto						
Tipo de Producto		Tiempo de	Experienci	a en el Producto						
			ONYUGE	Y FAMILIARES		•				
NOMBRES Y APELLIDOS DE	CONYUGE	:		Cédula Identidad:			Teléfono:			
Nombre Familiar que no viva d	con Usted:	Parentesco		Dirección:			Teléfono:			
		GARA	NTIAS OT	ORGADAS			•			
Nombres y Apellidos	Comunidad	t	Plazo			Monto				
-		-		-			-			
			MITÉ DE C							
Monto Aprobado \$ Cantidad de Cuotas:			_ Plazo:							
	PRES	SIDENTE		TESOR	RERO					
		D.I.:		C.I	.:					
		SU	JETOS DE	CRÉDITO						
	ICIARIO					GARA	NTE			
Nombre:	C.I.:			Nombre	):	C.I.:				
							_			
	FIRMA				FIF	RMA				

TABLA DE AMORTIZACIÓN DE CUOTA FIJA.- Es el documento a través de la cual se presenta gráficamente las cuotas en partes iguales durante un tiempo determinado. En base a la siguiente fórmula:

$$D = C \frac{i x (1 + i)_n}{(1 + i)_n - 1}$$

D = Dividendo fijo que paga por período

C = Capital del préstamo

I = Interés de cada período

n = Número de períodos del préstamo

# MODELO DE TABLA DE AMORTIZACIÓN DE CUOTA FIJA

Graf	ODER"	COMMUNICATION OF MACRIST COMMUNICATION OF MACRIST DESCRIPTION OF THE PROPERTY AND ADMINISTRATION OF THE PROPERTY ADMINISTRATION OF THE PROPERTY AND ADMINISTRATION OF THE PROPERTY ADMINISTRATION OF THE PROPERTY ADMINISTRATION OF THE PROPERTY ADMINISTRATION OF TH			
		<del></del>			
FECHA [	DE OTORGAMIENTO	):			
	DE VENCIMIENTO: _		DDÉCTAMO: 0		
		MONTO DEL INTERÉS:			
1 17 (20.				<del></del>	
Nº Letra	Fecha de Pago	Saldo Anterior	Interés	Dividendo	Amortiza

**INVENTARIO INICIAL.-** El inventario inicial representa el costo de los bienes, valores y existencias con las que cuenta la institución, en la fecha de inicio del período contable, las cuales se obtienen a través de la medición, conteo, peso de los mismos, etc.

Gratos	FUNDACION PAGE STATE STA								
BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER" LA ERA - CATAMAYO									
INVENTARIO INICIAL ALDEL									
CÓDIGO	CANTIDAD	CUENTAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES				
TOTAL									
Loja, del									
Director Ejecutivo GRATOS Contadora									

**ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL.-** Es la presentación ordenada de los activos, pasivos y capital al inicio de un negocio o actividad de una empresa.

BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER" LA ERA – CATAMAYO ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL								
ALDEL								
1	ACTIVO							
1101	Caja	xxxx						
1404	Cartera de crédito para microempresa por vencer	xxxx						
1801	Terrenos	xxxx						
1906	Materiales, mercaderías e insumos	xxxx						
	TOTAL ACTIVO		xxxxx					
2.	PASIVO							
2101	Depósitos a la vista	xxxx						
2506	Proveedores	<u>xxxx</u>						
	TOTAL PASIVO		xxxxx					
3	PATRIMONIO							
3103	Aporte Social	xxxx						
3402	Donaciones	xxxx						
	TOTAL PATRIMONIO		xxxxx					
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		xxxxx					
		Loja,	del					
Dire	ctor Ejecutivo Fundación "GRATOS"	Contadora						

LIBRO DIARIO.- En este libro se anotaran en forma diaria y ordenada las operaciones de la empresa, asignando el valor en el debe y en el haber según corresponda, este registro forma parte del proceso contable convirtiéndose en su base principal.

**ASIENTO.-** Consiste en registrar cada transacción en cuentas deudoras que reciben valores y en cuentas acreedoras que entregan valores, aplicando el principio de partida doble "No hay deudor sin acreedor, ni acreedor sin deudor".

En contabilidad se distinguen tres clases de asientos contables:

**Asiento Simple.-** Cuando el registro de la transacción tiene una cuenta deudora y una cuenta acreedora.

Gr.	undación atos	Cideal	Cideal								
	BANCO	GRAN POD	ER"								
	DIARIO GENERAL										
			FOLIO#		XX						
FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER						
00/00/00	1101	Caja		XXX							
	210135	Depósito de ahorros			XXX						
		P/r la recepción de depósitos de socia según Comp. Egreso#000-									

**Asiento Compuesto.-** El registro de las operaciones tiene o más cuentas deudoras y dos o más cuentas acreedoras



**Asiento Mixto.-** El registro de las operaciones tiene una cuenta deudora y dos o más acreedoras o viceversa.



LIBRO MAYOR.- En este libro se trasladan los asientos registrados en el Libro Diario General manteniendo el orden de las fechas, clasificándolas por su naturaleza de tal manera que pueda verificarse el saldo en cada cuenta.

G FUNDACIÓN	7	Cideal			Comunidad de Madrid COMSLERA DE SERVICOS SCOLLES DESCRICTO Grande de Integrado, Consencio de Servição y Valentarios
	BANCO COMUNAL	"JESÚS	DEL GRA	N PODER"	
	LA ER	A - CAT	AMAYO		
		RO MA			
CUENTA:	(	CÓDIGO	:		
FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
	TOTALES				

**BALANCE DE COMPROBACIÓN.-** Es el traslado de los saldos de las cuentas de los mayores, por lo tanto la suma de los débitos y créditos deben ser iguales.

		Gratos  Appropriato constru		Cid	eal	Comur CONSE Division Coopera	nidad de Madrid ERA DE SERVICIOS SOCIALES ono Germal de Intignació, dos d'Osermido Visitatado			
		BANG	CO COMUNAL "	JESÚS I	DEL GR	AN PODE	R"			
LA ERA - CATAMAYO										
	BALANCE DE COMPROBACIÓN									
			AL							
	r	ſ		CIII	MAS	l cai	_DOS	7		
						_				
	Nº	CÓDIGO	CUENTAS	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR			

**HOJA DE TRABAJO.-** "Este documento permite resumir en forma analítica las operaciones para poder elaborar los Estados Financieros, es una ayuda fundamental en el proceso contable".<sup>7</sup>

	BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER"  LA ERA - CATAMAYO  HOJA DE TRABAJO  AL										
Nº	CUENTA	SAL	.DOS	AJUSTES			ANCE TADO		DO DE TADOS	ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA	
	COLNIA	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEBE	HABER	GASTOS	INGRESOS	DEBE	HABER

#### **AJUSTES**

Al final de cada período contable es necesario realizar una serie de ajustes con el objeto de que cada una de las cuentas demuestre su saldo real o verdadero.

**Depreciaciones.-** Los activos fijos pierden su valor por el uso disminuyendo su potencial de servicio. Depreciación es el proceso de asignar a GASTO el COSTO de un activo de planta o activo fijo, durante el período en que se usa el activo.

-

 $<sup>^{7}</sup>$  Contabilidad General, Mercedes Bravo Valdivieso, Quinta Edición, Quito — Ecuador, 2003, pág. 63

# MÉTODO DE LÍNEA RECTA

# Depreciación = Costo de Adquisición - Valor Residual

# Número de años de vida útil

Los porcentajes de depreciación establecidos de acuerdo a la ley son:

ACTIVO FIJO	%DE DEP	RECIACIÓN	AÑOS DE VIDA ÚTIL		
Vehículo		20%	5 años		
Equipo de Computa	ıción	33%	3 años		
Maquinaria		10%	10 años		
Muebles de Oficina		10%	10 años		
Equipo de Oficina		10%	10 años		

# Registro contable



Consumos.- La cuenta útiles de oficina, materiales de oficina o suministros es un activo que representa el stock adquirido por la empresa para utilizarlo de acuerdo a sus necesidades. Al finalizar el periodo se requiere del ajuste correspondiente para sacar del saldo de esta cuenta los útiles o materiales consumidos que son únicos pasaran como gastos.



# **ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros son reportes formales que se elaboran al finalizar el periodo contable y reflejan razonablemente las cifras de la situación financiera y económica de una empresa para evaluar el potencial de la entidad.

La información que se presenta en los Estados Financieros sirve para:

- ✓ Evaluar la gestión gerencial, la solvencia, liquidez de la empresa y la capacidad de generar fondos
- ✓ Conocer el origen y las características de los recursos
- ✓ Estimar la capacidad financiera de crecimiento

# **OBJETIVO**

- ✓ Proporciona información que sea útil para la toma de decisiones
- ✓ Para que la información sea útil en la toma de decisiones, esta debe ser pertinente, confiable y comparable.
- ✓ La información confiable debe estar libre de errores y de prejuicios

Entre los Estados Financieros básicos tenemos:

- ✓ Estado de Resultados
- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Flujo del Efectivo

**ESTADO DE RESULTADOS.-** El Estado de Resultado presenta los ingresos y gastos correspondientes a un período determinado. Además determinará la utilidad o pérdida del ejercicio económico, se los elaborará al finalizar un período contable.

# **MODELO DE ESTADO DE RESULTADOS**

RINDACIÓN Gratos Any Puly numbra	BANCO COMUNAL "JESÙS DI LA ERA -CATAM ESTADO DE RESUL	AYO TADOS		
	DELALD	EL 2		
<b>5.1.</b> 51.02.01 51.02.04	INGRESOS OPERATIVOS Intereses Cartera de Crédito Comercial Multas TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	xxx xxx	XXX	
<b>55</b> 559015	OTROS INGRESOS Multas inasistencia TOTAL INGRESOS		xxx _	XXXX
<b>4 41</b> 41.01.01	GASTOS GASTOS DE OPERACIÓN Interés Ahorro Obligatorio TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	xxx	xxx	
43 4301 44.02	GASTOS ADMINISTRATIVOS Remuneraciones OTROS		XXX	
44.02	TOTAL GASTOS		^^^_	XXXX
	PÉRDIDA DEL EJERCICIO		- -	XXXX
			Loja,de	del
	Director Ejecutivo		Contadora	

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.-** Denominado también Balance General se elabora al finalizar el período contable para determinar la situación financiera de la empresa en una fecha determinada"<sup>8</sup>.

Fundación Gratos	Cideal	Comunidad de Madrid  Consum de service de couse  Basin de ser de service,  Couperat de l'activité yeure				
	BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER LA ERA – CATAMAYO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ALDEDEL 2					
1	ACTIVO					
11	FONDOS DISPONIBLES	XXX				
14	CARTERA DE CRÉDITO	XXX				
18	PROPIEDAD Y EQUIPO	XXX				
19	OTROS ACTIVOS	XXX				
	TOTAL ACTIVOS		XXXX			
2.	PASIVOS					
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	XXX				
25	CUENTAS POR PAGAR	XXX				
	TOTAL PASIVO		XXXX			
3	PATRIMONIO					
31	CAPITAL SOCIAL					
34	OTROS APORTES PATRIMONIALAES	XXX				
36	RESULTADOS	XXX				
	TOTAL PATRIMONIO		XXXX			
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		XXXX			
		Loja,de.	del 2			
	DIRECTOR EJECUTIVO	CONTADORA				

 $<sup>^{8}</sup>$  Contabilidad General, Mercedes Bravo Valdivieso, Quinta Edición, 2003, pág.209  $\,$ 

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.-** Proporciona información relacionada con las entradas y salidas del efectivo en un período determinado, además ayuda a planificar actividades empresariales del negocio. Se lo realiza con la ayuda de los mayores de caja y bancos.

	BANCO COMUNAL "JESUS DEL G ESTADO DE FLUJO DE EFE Del AL DEL 2	CTIVO
	DGI AL DEL 2	
1	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERA	TIVAS
	INGRESOS Intereses cobrados	XXXX
	SALIDAS Préstamos otorgados	(XXXX)
2	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVE	ERSION
	Ingreso por venta de otros activos Préstamos pagados	XXXX (XXXX)
3	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINA	ANCIAMIENTO
	Interés pagados a proveedores	(XXXX)
	Ingresos por inasistencias	XXXX
4	DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALEN	ITES
	Aumento Neto del efectivo y sus equivalentes	XXXX
	Efectivo y sus equivalentes al inicio del período	XXXX
	EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINALIZAR	EL PERÍODO XXXXX
		Loja, dedel
	DIRECTOR EJECUTIVO GRATOS	CONTADORA

# SISTEMA COMPUTARIZADO

"Es un activo intangible, identificable de carácter no monetario y sin apariencia física que se tiene para ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para ser arrendado a terceros o para funciones relacionadas con la administración de la entidad".

#### **IMPORTANCIA**

Desde que las computadoras se insertaron en la administración de las empresas, se ha avanzado continuamente durante los años, el mismo que proporciona información administrativa, contable y financiera pero siempre con la ayuda del contador que invariablemente sabe ubicar los datos en cada registro existente.

Esto ha ayudado a disminuir el tiempo del proceso contable en las empresas, como también en la reducción de costos tanto del personal como del tiempo que implica sus registros, por ello la contabilidad y la tecnología están muy ligadas para el avance económico de un país.

\_

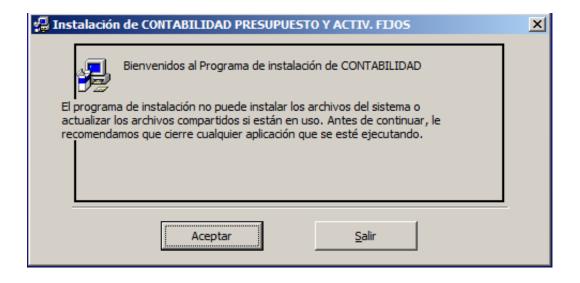
<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> http//es. Monografías/contacoop10/sotwarwcontables.com

# SISTEMA DE CONTABILIDAD PARA LOS BANCOS COMUNALES DEL CANTÓN CATAMAYO Y PUYANGO

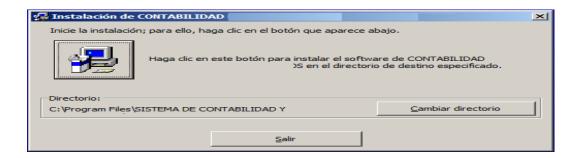
**MANUAL DEL USUARIO.-** Este documento detalla la forma que el personal o el equipo que maneja el programa sepa cómo trabaja y se debe utilizar dicho programa. De esta manera en forma sencilla, y gráfica, se indica como ingresar información en el sistema, y como genera los reportes, desde cada uno de los módulos que corresponden al sistema.

# 1. INSTALACIÓN DEL SISTEMA

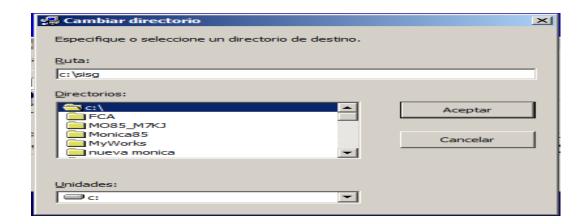
Para la instalación del sistema de contabilidad para las asociaciones desde el disco de instalación seleccionamos y activamos con doble clic el archivo setup.exe, luego de esto se inicia el proceso de instalación y se siguen los siguientes pasos:



Primeramente le damos un clic en el botón aceptar para iniciar el proceso de instalación.



En este segundo cuadro de diálogo seleccionamos el botón cambiar directorio para ingresar el directorio c:\sisg que es en donde se instalará el sistema de contabilidad de cooperativas.



Una vez seleccionado la carpeta donde se instalará el software es suficiente con responder a los siguientes cuadros de diálogo con la opción aceptar o siguiente.

Posteriormente de la instalación del programa en el software, procederemos a ingreso de datos específicos en los Bancos Comunales

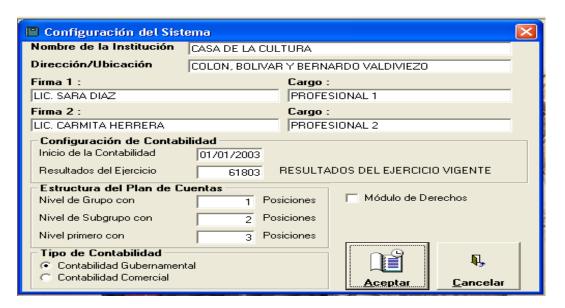


Una vez seleccionado el Banco Comunal, e ingresada la identificación y la palabra clave de acceso, la primer pantalla a la que tenemos acceso se llama formulario principal. Desde aquí podemos acceder a cualquier opción del sistema.



# A) CONFIGURACIÓN

Esta opción la activamos, desde la barra de menús, seleccionando



Esta ventana, permite definir los parámetros iníciales, de la Institución en donde se instala el software. Los principales parámetros que se definen en esta ventana son los siguientes:

Nombre de la Institución.- En este casillero definimos el nombre de la Institución, el mismo que aparecerá como cabecera de todos los informes que genera el sistema.

**Dirección/ Ubicación.-** En este casillero, definimos el nombre y/o ubicación de la institución, esta información también aparecerá como parte del encabezado de los informes que genera el sistema.

Firma 1 – Cargo/ Firma 2 – Cargo / Firma 3 - Cargo.- En estos casilleros, ingresamos, de las dos personas que firman los estados financieros de la institución, esta información aparece como pie de los Estados Financieros.

# Configuración de la Contabilidad.- En estos casilleros, ingresamos:

- ➤ La fecha de inicio del primer ejercicio contable que ingresamos en el sistema.
- ➤ En el casillero de Resultado del Ejercicio, ingresamos la cuenta de resultado del ejercicio, de acuerdo al Plan de Cuentas ingresado.

Estructura del Plan de Cuentas.- En esta opción, se registra las posiciones para definir las cuentas de grupo, cuentas de subgrupo, y cuentas de primer nivel, del Plan de Cuentas.

#### **CUENTA 110105**

Posición cuenta de Grupo 1

Posición cuenta de Subgrupo 2

Posición cuenta de Nivel I 3

**Tipo de Contabilidad.**- Desde esta opción, seleccionamos el tipo de contabilidad, que se va a registrar en el sistema, es decir se elije el tipo de

informes que presentará el sistema. Todas estas opciones la grabamos utilizando la opción ACEPTAR

# > USUARIOS

Esta opción la activamos, desde la barra de menús, seleccionando

🖺 Identificación del Usuario					
Cédula/Identi					
Nombres					
Clave	××××				
C Usuario Administrador					
C Usuario Contabilidad					
<ul> <li>Usuario Activo</li> </ul>	C Usuario Activos Fijos				
C Usuario Prove	eduria	13			
<ul> <li>Usuario Derec</li> </ul>	chos	232	III.		
		Aceptar	Cancelar		

Esta ventana, permite definir datos de Identificación de los usuarios, que ingresarán al sistema, los principales parámetros que se definen en esta ventana son los siguientes:

**Cedula/ Identificación.-** En este casillero definimos cédula o el código de identificación del sistema.

**Nombres.-** En este casillero se registra el nombre del usuario, la ubicación de la institución, esta información también aparecerá como parte del encabezado de los informes que genera el sistema.

**Tipo de Usuario.-** Esta opción, nos permite seleccionar el tipo de usuario, se tendrá acceso a los diferentes módulos que compone el sistema, una vez grabada la información, esta se registrara en el sistema, presionando clic en el botón aceptar.

**Respaldar.-** Esta opción, compacta y repara la base de datos, y crea en la carpeta SISG una base de datos de respaldo, con el nombre del archivo origina en donde se encuentra los datos, y la fecha de respaldo.

# B) CONTABILIDAD

Este módulo, permite el ingreso, y modificación de las transacciones contables, y las transacciones de los clientes, de la entidad. A partir de esto, podemos generar, el libro diario, los mayores, en forma automática, de igual manera los estados financieros, requeridos por la ley.

Para realizar los procesos antes mencionados, cuenta con las siguientes

opciones:

Plan de Cuentas

Asientos Contables

**Cuentas Corrientes** 

Beneficiarios

Comprobantes de Egreso



# Conciliación Bancaria

# Reportes

# > Plan de Cuentas

Utilizando esta opción, podemos definir el plan de cuentas de acuerdo a las normas de contabilidad establecidas, los parámetros a definirse son:



**Código.-** Se codifica la cuenta, o el auxiliar de acuerdo al manual de cuentas de la contabilidad.

**Descripción.-** Se establece la denominación de la cuenta, de acuerdo al manual de cuentas, o de acuerdo a la descripción del auxiliar de la cuenta.

**Subgrupo de.-** Parámetro que se ingresa, para establecer cuál es la cuenta de mayor, (o de nivel superior) de la cuenta que estamos ingresando.

Cuenta 111.15 BANCO COMERCIAL MONEDA NACIONAL

Subgrupo de: 111 BANCOS COMERCIALES

**Tipo.-** Se establece a qué grupo de cuentas pertenece la cuenta, para el

Ejemplo anterior tenemos: ACTIVOS.

La ventana de plan de cuentas, nos proporciona acceso a las siguientes

opciones (botones), los mismos que servirán para la confirmación de

acción que vamos a realizar: Cerrar, agregar, modificar, eliminar.

Asientos Contables

Esta opción permite el ingreso y modificación de todas las

transacciones contables de la institución, para ello se le pide al

usuario registrar los siguientes parámetros.

Número del Asiento.- Este parámetro no es necesario ingresarlo,

ya que se genera automáticamente cuando agregamos un nuevo

asiento contable, es necesario tomarlo en cuenta, ya que al

ingresar el numero de asiento contable y presionar la tecla enter en

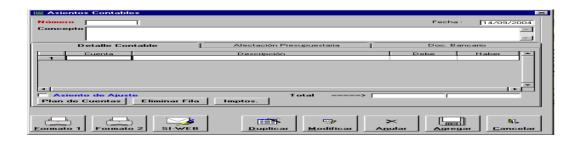
el casillero respectivo, podemos consultar la información del

asiento contable.

58

**Fecha del Asiento.-** Es necesario definir correctamente la fecha de la transacción, ya que el sistema presente por defecto la fecha del reloj del computador.

**Concepto.-** En el concepto se detalla una explicación del asiento, para ello se cuenta con un espacio de 256 caracteres (letras y números), pero se debe aclarar que en los reportes auxiliares, se presentarán los 60 primeros caracteres únicamente.



**Detalle Contable.-** En la tabla del detalle contable, se especifica las cuentas con su respectivo valor en el DEBE o el HABER, de la siguiente manera:

Código.- En esta columna se ingresa el código de cuenta contable, y luego se presiona la tecla enter, entonces se presentará automáticamente en la columna descripción el nombre de la cuenta.

Debe/Haber: -En esta columna se ingresa el valor respectivo del debe o haber correspondiente a la cuenta seleccionada.

Una vez ingresado estos parámetros, se presiona la tecla enter hasta conseguir insertar una nueva línea de detalle.

# > Transacciones del Socio

En esta tabla, se registra la hoja de colecta correspondiente a todos los socios en un periodo determinado, los datos que se deberán registrar son:

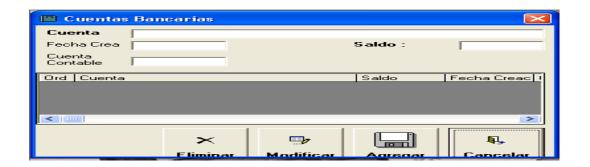
- Cédula del Socio
- Retiros
- Ahorros
- Préstamos
- Pago
- Interés
- Cuota Inicial
- A partir del ingreso de estos datos también podemos obtener
  - o Comprobante de Ingreso a Caja por socio
  - o Comprobante de Egreso por socio



La ventana de ASIENTOS CONTABLES, nos proporciona acceso a las siguientes opciones (botones), los mismos que servirán para la confirmación de acción que vamos a realizar: cerrar, agregar, modificar, anular, duplicar, imprimir.

#### Cuentas Bancarias

Esta opción, nos permite definir las cuentas bancarias, que se utilizarán para emitir los comprobantes de egreso, para ello debemos registrar los siguientes parámetros:



Cuenta.- Se ingresa el nombre de la cuenta

Fecha de Creación.-\_Se ingresa la fecha de creación de la cuenta

Cuenta Contable.- Se ingresa el código de la cuenta contable con la que se relaciona la cuenta bancaria, con la finalidad de arrastrar los saldos de las transacciones realizadas desde el modulo de asientos contables.

Saldo.-Este parámetro, permite únicamente visualizar el saldo contable de la cuenta.

La ventana de cuentas bancarias, contiene las siguientes opciones (botones), los mismos que servirán para la confirmación de acción que vamos a realizar: cancelar, agregar, modificar, eliminar.

# > Beneficiarios

Esta opción, nos permite ingresar los beneficiarios de los comprobantes de egreso, para ello debemos registrar los siguientes parámetros.



Cedula / Ruc.- En este parámetro, registramos el número de cédula o ruc, o un código único del beneficiario.

Nombres.- Aquí se registra el nombre del beneficiario o empresa. La ventana de cuentas bancarias, contiene las siguientes opciones (botones), los mismos que servirán para la confirmación de acción que vamos a realizar: Cancelar, agregar, modificar, eliminar.

# Comprobantes de Egreso

Esta opción, permite el registro y modificación de un comprobante de egreso, contiene los datos del asiento contable y los datos del cheque, por lo que es necesario enumerar, los parámetros que se requiere ingresar para definir un comprobante de egreso.

- Numero de comprobante de egresos
- Numero del asiento
- Fecha del asiento
- Concepto
- Cuenta bancaria
- Cheque
- Páguese a la orden de
- Valor
- Detalle contable
- Documentos bancarios.

**NOTA.-** Para grabar un asiento contable los totales del DEBE y HABER, deben ser iguales, caso contrario el sistema no le permite grabar el asiento contable:

La ventana de COMPROBANTE DE EGRESO, nos proporciona acceso a las siguientes opciones (botones), los mismos que servirán para la confirmación de acción que vamos a realizar: Cerrar, agregar, modificar, anular, duplicar, imprimir.

# > Reporte

Esta opción nos da acceso a todas las transacciones bancarias registradas, ya sea a través de los asientos contables o de los comprobantes de egreso, está información nos permite establecer los saldos reales bancarios en base al cruce de información con los estados de cuenta que reportan los bancos, para operar esta opción tenemos los siguientes reportes:



Relación Contabilidad - Bancos.- Genera una consulta y reporte de todas las transacciones bancarias registradas, a través de un rango de fechas, relacionadas con los asientos contables que generaron estas transacciones.

Conciliación de Cheques.- Permite actualizar la información de los cheques, si estos han sido cobrados o no, además permite generar los reportes siguientes:

- Cheques Cobrados
- Cheques no cobrados
- Resumen de Cheques (Imprimir)

**Documentos Bancarios Emitidos.**-Genera una consulta y un reporte de todos los documentos bancarios (cheques, depósitos, retiros) emitidos en un rango de fechas a través de Asientos Contables, o Comprobantes de Egreso.

Conciliación Bancaria.- Permite generar un resumen de todos los movimientos bancarios realizados, diferenciando de los cheques cobrados, y los no cobrados, para de esta manera establecer el saldo real de la cuenta bancaria.

# C) SOCIOS

Permite el ingreso, y modificación de los socios y de todas las transacciones que se registran de los socios o clientes, a partir de esto, podemos generar, los diferentes reportes como estados de cuentas, libretas de ahorro, resumen de movimientos por socio.Para realizar los procesos antes mencionados, cuenta con las siguientes opciones.

- Clientes
- Reportes

Clientes.- Utilizando esta opción, podemos definir los clientes que son parte I caja de ahorro, los parámetros a definirse son:

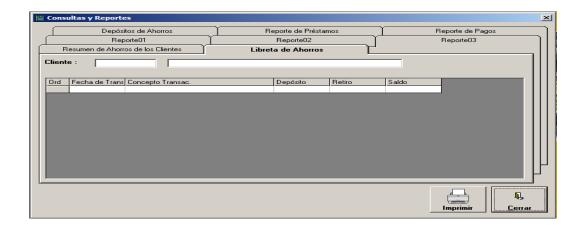


Cedula.- Se codifica la cédula o código

Nombres.- Se registra el nombre del cliente

La ventana de clientes, nos proporciona acceso a las siguientes opciones (botones), los mismos que servirán para la confirmación de acción que vamos a realizar: Cerrar, agregar, modificar, eliminar.

**Estado de cuenta de los socios.-** Una vez ingresada los asientos contables, y/o comprobantes de egreso, se puede emitir las siguientes consultas y reportes.

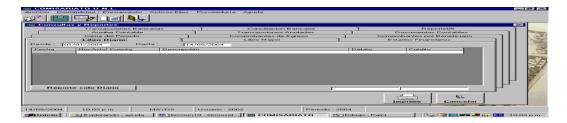


- Libreta de Ahorros
- Resumen de Ahorros por Cliente
- Deposito / Ahorros
- Reporte de Prestamos
- Reporte de Pagos de Clientes

Los mismos que proporcionan una información más detallada y precisa de todos los movimientos de los socios tanto de ingresos como egresos de los mismos.

#### D) REPORTES

Una vez ingresada los asientos contables, y/o comprobantes de Egreso, se puede emitir las siguientes consultas y reportes



- LIBRO DIARIO (2 formatos)
- LIBRO MAYOR (3 formatos)
- ESTADOS FINANCIEROS
- Estado de Situación Financiera (2 formatos)
- Estado de Resultados (2 formatos)
- Estado de Flujo del Efectivo (2 formatos)
- Balance de Comprobación
- Hoja de Trabajo
- COMPROBANTES DE EGRESO
- AUXILIARES CONTABLES
- TRANSACCIONES ANULADAS
- COMPROBANTES POR BENEFICIARIO
- DOCUMENTOS CONTABLES
- DOCUMENTOS BANCARIOS
- CONCILIACIONES BANCARIAS
- CIERRE DEL PERÍODO

# MATERIALES Y Y METODOS

# e) MATERIALES Y MÉTODOS

## **MATERIALES**

En el presente trabajo investigativo se hizo uso de los siguientes materiales:

- > Libros, revistas, leyes y reglamentos, tesis, etc.
- > Calculadora.
- > Computadora con su impresora.
- > Carpetas folder.
- > Software contable
- > 10 paquetes de papel boom tamaño INEN
- Anillados
- > Empastados
- > Flash memory
- > Insumos de Oficina

# **MÉTODOS**

#### CIENTÍFICO

Permitió fijar los lineamientos necesarios a fin de lograr determinar los problemas contables, administrativos y computarizados que tenían los bancos comunales, mediante el análisis de su problemática y con ello obtener alternativas de solución acordes a su entorno.

#### **DEDUCTIVO**

Con la aplicación de este método se obtuvo un conocimiento general de las asociaciones, y al constatar con la realidad encontrada se pudo determinar cuáles son las debilidades que tenía tanto en el área contable, administrativa y computarizada.

#### **INDUCTIVO**

Empleado en el estudio de los diferentes movimientos contables de los Bancos Comunales, durante el periodo realizado, en forma específica lo que permitió determinar el proceso más adecuado a utilizarse.

# ANALÍTICO

Con la aplicación de estos métodos se pudo realizar un análisis exhaustivo de la problemática encontrada en cada uno de los Bancos Comunales, mediante el estudio de su entorno, revisión de documentación soporte y tratamiento de la misma, lo que permitió establecer cuáles eran las debilidades que en ese momento tenían.

## SINTÉTICO

Determinó de manera reflexiva que procedimientos específicos se deben seguir en el manejo contable, administrativo y computarizado en sus diferentes operaciones.

# **MATEMÁTICO**

Usado en la realización de los cálculos que han intervenido en las actividades diarias, para la elaboración de las hojas de colecta y de todo el proceso contable; de esta manera comprobar la exactitud de las operaciones.

# **TÉCNICAS**

# **OBSERVACIÓN**

Con esta técnica se evidenció el ambiente colectivo en la cual se desarrollan los Bancos Comunales, la documentación soporte existente, el manejo de los registros contables y su sistema administrativo, así como la imperiosa necesidad de un paquete contable que disminuya el trabajo de los tesoreros encargados.

#### **ENTREVISTA**

Se realizó en primera instancia al Director Ejecutivo de la Fundación "GRATOS" quien nos proporcionó información relacionada con los bancos comunales y sus deficiencias contables. Posteriormente se la efectuó a los Directivos de los Bancos Comunales proporcionaron de forma más detallada sus aspectos operativos y económicos.

# RECOPILACIÓN BIBLIOGRÁFICA

En esta se obtuvo los conocimientos teóricos que sustentan el marco referencial al cual se fundamentó todo el proceso práctico, información

que encontramos en libros, tesis, periódicos, etc., como también en los archivos de la fundación.

#### **PROCEDIMIENTOS**

Primeramente se hizo una visita a la Fundación GRATOS (Granda Torres), con el fin, de obtener información relacionada a los bancos comunales y al contexto institucional. Para la elaboración del proceso contable, administrativo y computarizado; se procedió a la revisión de la literatura, se la analizó y se tomo las teorías más relevantes con el tema de estudio.

Luego se obtuvo la información contable de cada uno de los Bancos Comunales; pero para su simplificación se presenta un solo proceso, la del Banco Comunal "Jesús del Gran Poder" del Cantón Catamayo, por ser el de mayor movimiento y antigüedad.

Seguidamente se elaboró el plan y manual de cuentas de acuerdo a las necesidades del Banco, luego se realizó el inventario inicial, para proseguir con la revisión y registro de la documentación soporte, siendo el punto de partida para la realización de todo el proceso contable hasta la obtención de los Estados Financieros, conjuntamente se aplicó el paquete informático diseñado.

La investigación concluyó una vez que se establecieron las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó, luego de haber realizado todo el trabajo investigativo.



# f) **RESULTADOS**

# **RESEÑA HISTÓRICA**



## **ANTECEDENTES**

La Fundación "GRATOS" (Granda Torres) es una ONG de apoyo social comunitario, organismo privado sin ánimo de lucro del cantón Alamor, Provincia de Loja y fue creada en el mes de marzo del 2008 que es financiada por organismos internacionales como (CIDEAL y Comunidad de Madrid).

Esta Fundación cuenta con el permiso de funcionamiento otorgado por el Ilustre Municipio de Alamor; y su respectivo RUC. Nº 191724298001 calificada como contribuyente de sociedades por el Servicio de Rentas Interna; por esta razón la Fundación cumple con las siguientes obligaciones tributarias:

- ✓ Anexo de compras y retenciones en la fuente (anual)
- ✓ Anexo en relación de dependencia (anual)
- ✓ Declaración del impuesto a la renta, sociedades (mensual)
- ✓ Declaración de retenciones en la fuente (mensual)
- ✓ Declaración mensual del IVA (mensual)

La Fundación GRATOS integra a mujeres y hombres de los sectores rurales, realiza acciones tendientes en la búsqueda de alternativas para trabajar con poblaciones de sectores vulnerables. Ocupándose en un Proyecto denominado "Fortalecimiento del tejido socio-económico y mejora del Desarrollo Humano en comunidades rurales en situación de extrema pobreza", ligado a proyectos productivos y comercialización. Mediante la capitalización, el ahorro en las comunidades y establecido un fondo de crédito para el capital de trabajo individual y de las empresas asociativas fortalecidas como a PROCAP (Asociación de productores de Café de Altura del Cantón Puyango) y otras producciones agrícolas. Aporta económica y científicamente a los socios de dichas organizaciones

en el desarrollo de los Bancos Comunales, que a través del crédito y ahorro solventarían gastos emergentes, que en el transcurso de dos años deben ser unas instituciones solidas ya no intervenidas por la unidad ejecutora sino que deben tener organismo propio de hecho y Derecho.

Por ello seleccionaron ocho sectores estratégicos donde más se veía los índices de pobreza y desfavorecidos con los créditos de la Banca Privada, hallando los sectores de Arenal, Ciano, Cochas, Guajalanche, Naranjal, Valle Hermoso y Vicentino del Cantón de Puyango y La Era del Cantón Catamayo siendo este el más fortalecido por su antigüedad en la asociación.

#### **BANCO COMUNAL**



**CONFORMACIÓN.-** Estos bancos comunales son organizaciones locales, constituida de hecho, permanente, solidaria y autogestionaria conformada por un grupo de 8 a 40 socios/as de escasos recursos económicos, ligado

a procesos organizativos, productivos y rentables de manejo asociativo, a través de el ahorro comunitario. Los Bancos Comunales deben:

- Recibir y pagar préstamos para financiar alguna actividad productiva nueva o existente.
- Promover el hábito del ahorro familiar para su posterior inversión o simplemente cubrir gastos extraordinarios.

# **ESTRUCTURA ORGÁNICA**

Cada Banco Comunal está estructurado de la siguiente manera:

- 1. ASAMBLEA GENERAL.- La máxima autoridad, conformada por todos los socios, entre sus atribuciones más conocidas son: elegir la Junta Directiva y Fiscal, reforma los estatutos y reglamentos como también tratar asuntos que sean pertinentes dentro de los Bancos, entre otros.
- 2. EL DIRECTORIO.- Establece las políticas administrativas integrada por: presidenta/e, vicepresidenta/e, secretaria/o, tesorero y vocales. Este es el encargado de tomar los acuerdos necesarios para cumplir los objetivos, presentar los informes de labores, convocar a las asambleas, y reunirse por lo menos una vez al mes, entre otras.

#### **CAPITAL**

El capital de la Fundación GRATOS, es proporcionado por ONG's internacionales como es CIDEAL y la Comunidad de Madrid. El capital de los Bancos Comunales son adquiridos por:

- Ahorros aportes propios de los socios y socias.
- Aportes de otras organizaciones como son: Capital Semilla en este caso proporcionado por CIDEAL y administrado para su entrega por la Fundación GRATOS.

# NÙMERO DE SOCIOS Y CREACIÓN DE LOS BANCOS COMUNALES

BANCO COMUNAL	COMUNIDAD	FECHA DE CREACIÒN	Nº SOCIOS
"Arenal"	Arenal	02/07/2009	10 socios
"Ciano"	Ciano	07/09/2009	12 socios
" El Valle"	Valle Hermoso	07/09/2009	15 socios
"Jesús del Gran Poder"	La Era	08/09/2007	68 socios
" Naranjal"	El Naranjal	08/07/2009	10 socios
" San Francisco"	Guajalanche	01/07/2009	18 socios
" Vicentino"	Vicentino	05/09/2009	13 socios
" 24 de Junio"	Cochas	01/07/2009	20 socios

### **BASE LEGAL**

Para el desarrollo de sus actividades la fundación "GRATOS", se basa en las siguientes disposiciones legales y reglamentarias:

- Código de Trabajo
- Ley del Régimen Tributario Interno
- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
- Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas
- Reglamento Interno de la Fundación GRATOS
- Leyes, reglamentos y decretos del MIES (Ministerio de Inclusión Social y Económica).

# **OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN**

La Fundación "GRATOS" tiene como objetivos:

# **Objetivo General**

 Promover el tejido económico-social y mejorar la situación de grupos vulnerables con especial atención a sectores de población con origen de migraciones en Ecuador.

## **Objetivos Específicos:**

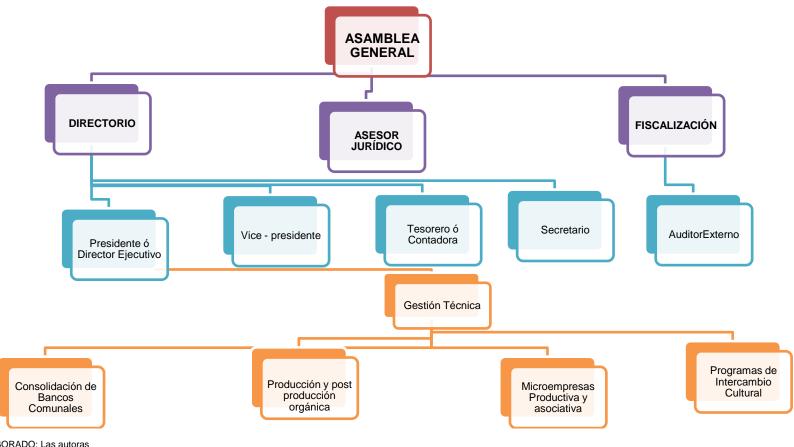
Incrementar la capacidad de generar ingresos mediante el apoyo a
 la producción agro-ecológica y pecuaria y el fortalecimiento socio-

organizativo en comunidades rurales, foco de migración en la provincia.

 Mejorar las condiciones socio-económicas y fortalecer el nivel gerencial de campesinos en Loja, a través de la creación y/o consolidación de unidades productivas individuales y asociativas que canalicen el aporte de los migrantes en España.

# **FUNDACIÓN GRATOS**

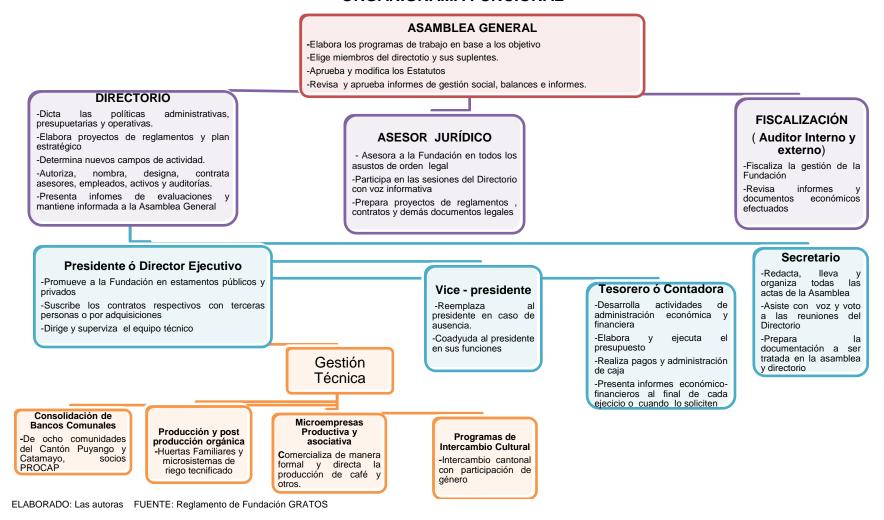
# **ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL**



ELABORADO: Las autoras

FUENTE: Archivos de Fundación GRATOS

#### **ORGANIGRAMA FUNCIONAL**









# BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER LA ERA - CATAMAYO

# **PLAN DE CUENTAS**

# **CODIGO DETALLE**

1 ACTIVO

11 FONDOS DISPONIBLES

1101 Caja

110105 Efectivo

14 CARTERA DE CRÉDITOS

1404 Cartera de créditos para la microempresa por vencer

140410 De 31 a 90 días

16 CUENTAS POR COBRAR

1614 Pagos por cuenta de clientes

161490 Otros(cuotas socios)

18 PROPIEDADES Y EQUIPO

1801 Terrenos

1802 Edificios

1805 Muebles, enseres y equipos de oficina

1806 Equipos de computación

1899 (Depreciación acumulada)

189905 (Edificios)

189915 (Muebles, enseres y equipos de oficina)

189920 (Equipos de computación)

19 OTROS ACTIVOS

1906 Materiales, mercaderías e insumos

190615 Proveeduría

2 PASIVOS

21 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

2101 Depósitos a la vista

210135 Depósitos de ahorro

2103 Depósitos a plazo

25 CUENTAS POR PAGAR

2506 Proveedores

250601 Centro Pastoral de Loja

250602 UPML

3 PATRIMONIO

31 CAPITAL SOCIAL

3103 Aportes de socios

3104 Cuota de Ingreso

34 OTROS APORTES PATRIMONIALES

3402 Donaciones

340205 En efectivo

340210 En bienes

36 **RESULTADOS** Utilidad o excedente del ejercicio 3603 3604 (Pérdida del ejercicio) 4 **GASTOS INTERESES CAUSADOS** 41 4101 Obligaciones con el público 410115 Depósitos de ahorro 4103 Obligaciones financieras 410340 Préstamo subordinado 45 **GASTOS DE OPERACIÓN** 4503 Servicios varios 450305 Movilización, fletes y embalajes Servicios básicos 450320 450340 Telefonía y Telecomunicaciones 4505 Depreciaciones 450515 **Edificios** 450525 Muebles, enseres y equipos de oficina 450530 Equipos de computación 4507 Otros gastos 450705 Suministros diversos 450710 Donaciones

450790

**Otros Gastos** 

5 INGRESOS

51 INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS

Intereses y descuentos de cartera de créditos

510420 Cartera de créditos para la microempresa

55 OTROS INGRESOS OPERACIONALES

5590 Otros

559010 Aporte para gastos administrativos

559015 Multas inasistencias

56 OTROS INGRESOS

5601 Utilidad en venta de bienes

#### **MANUAL DE CUENTAS**

Proporcionará una guía práctica que facilite el manejo de las actividades Contables de los Bancos Comunales.

## **DESCRIPCIÓN DE LAS CUENTAS**

CÓDIGO: 1

**DENOMINACIÓN: ACTIVO** 

Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo

consisten en el potencial del mismo para contribuir directa o

indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes.

CÓDIGO:

11

**DENOMINACIÓN: FONDOS DISPONIBLES** 

**DESCRIPCIÓN.-** Comprenden las cuentas que se registran en efectivo o

equivalente de efectivo tales como: deposito en bancos y otras

instituciones financieras.

**DEBITOS** 

✓ Por los ingresos de dineros en efectivo

✓ Por las transacciones de dinero en efectivo

✓ Por los sobrantes de caja al efectuar arqueos

CRÉDITOS

✓ Por los egresos de dinero en efectivo

✓ Por las transferencias internas de efectivo

✓ Por los faltantes de caja al efectuar arqueos

**SALDO** 

✓ Deudor

**DENOMINACIÓN: CAJA** 

**DESCRIPCIÓN.-** Registra en efectivo disponible de la entidad en sus

cajas y en sus bóvedas tanto en moneda de uso local como de otras

monedas. La administración de la entidad establecerá el correspondiente

instructivo para el manejo de los fondos de caja chica efectivo.

**DEBITOS** 

✓ Por los ingresos de dineros en efectivo

✓ Por las transacciones de dinero en efectivo

✓ Por los sobrantes de caja al efectuar arqueos

✓ Por el monto de fondo fijo de caja chica

**CRÉDITOS** 

✓ Por los egresos de dinero en efectivo

✓ Por las transferencias internas de efectivo

✓ Por los faltantes de caja al efectuar arqueos

✓ Por la disminución del fondo de caja chica

**SALDO** 

✓ Deudor

14

DENOMINACIÓN: CARTERA DE CRÉDITO

**DESCRIPCIÓN.-** El grupo de cartera de créditos incluye una clasificación

principal de acuerdo a la actividad a la cual se destinan los recursos,

estas son: comercial, consumo, vivienda y microempresa. Estas clases

de operaciones a su vez incluyen una clasificación por su vencimiento en

cartera por vencer, vencida y que no devenga intereses. Comprende los

saldos de capital de las operaciones de crédito otorgados por la entidad,

bajo las distintas modalidades autorizadas y en función al giro

especializado que le corresponde a cada una de ellas.

CÓDIGO:

1404

**DENOMINACIÓN:** 

DE CRÉDITOS PARA LA CARTERA

MICROEMPRESA POR VENCER

DESCRIPCIÓN.- Se registrarán en esta cuenta aquellos créditos que

cumplan los requisitos para ser considerados como para la microempresa,

de acuerdo con las normas expedidas por la Superintendencia de Bancos

y Seguros, así como las operaciones de crédito rotativo y diferido

realizadas a los microempresarios a través de tarjetas de crédito.

16

DENOMINACIÓN: CUENTAS POR COBRAR

**DESCRIPCIÓN.-** Registra los valores de cobro inmediato proveniente del

giro normal del negocio, comprende principalmente los intereses y

comisiones ganadas, pagos cuenta de clientes, facturas por cobrar, etc.

**DÉBITOS** 

✓ Por el valor de los intereses por cobrar vencidos de

operaciones que se encuentran pendientes de cobro.

CRÉDITOS

✓ Por la valor de los intereses cobrados.

✓ Por la cancelación de parte o total de la cuenta.

SALDO Deudor

CÓDIGO: 11614

DENOMINACIÓN: PAGOS POR CUENTA DE CLIENTES

DESCRIPCIÓN.- Registra los valores pagados por la institución por

cuenta de sus clientes siempre y cuando exista la probabilidad razonable

de que serán recuperados caso contrario deben ser contabilizadas

directamente en la cuenta de gastos correspondiente. En esta cuenta se

incluyen los intereses, comisiones y gastos por operaciones contingentes,

seguras, impuestas, gastos judiciales y otros.

**DÉBITOS** 

✓ Por el valor de los pagos efectuados por la institución por

cuenta de sus clientes, que estén pendientes de recuperación.

CRÉDITOS

✓ Por el valor de la recuperación efectiva de los valores.

√ Por los castigos de los pagos realizados que hubieren

cumplido 3 años de morosidad o que estén debidamente

autorizados por la Superintendencia de Bancos.

SALDO Deudor

CÓDIGO:

18

DENOMINACIÓN: PROPIEDADES Y EQUIPO

**DESCRIPCIÓN.-** Agrupa las cuentas que representan las propiedades de

utilizados incluyendo naturaleza permanente, por la entidad,

construcciones y remodelaciones en curso, están sujetas

depreciaciones, excepto los terrenos, biblioteca y pinacoteca. Los bienes

con vida útil menor a un año y aquellos cuyo valor de adquisición no es

significativo (de acuerdo a las políticas establecidas por la institución)

pueden ser registrados como gastos en el ejercicio en que se adquieren.

**DÉBITOS** 

Por el valor de adquisición incluidos gastos legales y de escrituras

o por los desembolsos que efectúe la institución destinados a las

construcciones, ampliaciones y remodelaciones de los edificios y

locales.

✓ Por el valor de obras permanentes y mejoras que valoricen la

propiedad.

**CRÉDITOS** 

✓ Por el saldo en libros del inmueble enajenado.

✓ Por el valor del bien por destrucción total o parcial ocasionada

por un siniestro producido.

**SALDO** Deudor

CÓDIGO:

1801

**DENOMINACIÓN: TERRENO** 

**DESCRIPCIÓN.-** Agrupa las cuentas que representan el activo no

los socios y terrenos que poseen la entidad para corriente de

construcción o arrendamiento.

1802

**DENOMINACIÓN: EDIFICIO** 

**DESCRIPCIÓN.-** Agrupa las cuentas que representan el activo no

corriente como la adquisición de un edificio que posee la entidad, ya

sea para arrendamiento o para funcionar la entidad.

CÓDIGO:

1805

DENOMINACIÓN: MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA

**DESCRIPCIÓN.-** Registra el valor de muebles, enseres y equipos

adquiridos por la institución para ser utilizados por la misma, las entidades

deberán llevar registros de inventarios permanentes clasificados según

sus características físicas y de ubicación, debidamente valorados, que

registren las depreciaciones respectivas. Los bienes muebles totalmente

depreciados deberán permanecer por separado en una subcuenta de

cada rubro y serán identificados mediante cualquier sistema que permita

la inscripción de números o códigos de referencia.

**DÉBITOS** 

✓ Por el valor de adquisición de los bienes.

CRÉDITOS

✓ Por el saldo en libros de los bienes enajenados.

✓ Por el saldo en libros de los bienes que hubieren sido dados

de baja por funcionarios autorizados de la entidad, en razón

de su destrucción o deterioro.

SALDO Deudor

CÓDIGO:

1806

DENOMINACIÓN: DEPRECIACIÓN ACUMULADA

**DESCRIPCIÓN.-** Esta cuenta registra los valores de las provisiones

destinadas a cubrir la pérdida de valor de los activos fijos por efecto de

desgaste, uso, deficiencias producidas por su utilización, funcionamiento y

obsolescencia técnica, con excepción de terrenos. La depreciación se

calculará a partir de la fecha en que entre a servicio el activo

correspondiente y cesará cuando éste sea retirado de servicio, dejando

un valor residual de un dólar para efectos de control.

CÓDIGO:

19

**DENOMINACIÓN: OTROS ACTIVOS** 

**DESCRIPCION.-** En este grupo se registran las inversiones en acciones,

inversiones en participaciones, pagos anticipados, gastos diferidos;

materiales, mercaderías e insumos, transferencias internas entre las

oficinas, sucursales, y otros, adicionalmente incluye las amortizaciones y

provisiones para cubrir eventuales pérdidas de los activos registrados en

este grupo.

CÓDIGO:

1906

DENOMINACIÓN: MATERIALES, MERCADERÍAS E INSUMOS

DESCRIPCIÓN.- La institución debe llevar un adecuado control de las

existencias de estos bienes y de los consumos mensuales, de manera

que tanto el activo como los gastos, reflejen los valores reales.

Semestralmente deben efectuarse inventarios para verificar la existencia

y retirar los que estén fuera de uso o dañados.

**DÉBITOS** 

✓ Por el valor de las facturas en las adquisiciones efectuadas

localmente o por importaciones incluyendo fletes, seguros y

otros gastos.

CRÉDITOS

✓ Por el valor de los materiales y mercaderías que se den de

baja por destrucción o merma previo informe de auditoría

interna.

✓ Por los faltantes de materiales o mercaderías establecidos en

los inventarios físicos, faltantes que estarán a cargo del

responsable de las bodegas

SALDO:

Deudor

CÓDIGO:

2

**DENOMINACIÓN: PASIVOS** 

**DESCRIPCIÓN.-** Constituyen obligaciones presentes contraídas por la

entidad, en el desarrollo de sus actividades. Comprenden también

obligaciones con el estado, el personal, accionistas o socios, valores

adeudados por la adquisición de bienes y el uso de servicios, por aportes

para futura capitalización, provisiones y cuentas por pagar diversas.

CÓDIGO:

21

DENOMINACIÓN: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

**DESCRIPCIÓN.-** Registra las obligaciones a cargo de la entidad

derivadas de la captación de recursos del público mediante los diferentes

mecanismos autorizados. Estas obligaciones consisten en custodiar y

devolver el dinero recibido. Siendo estos depósitos a la vista, depósitos a

plazo, operaciones de reparto, depósito de garantía.

**DÉBITOS** 

✓ Por los retiros de fondos o transferencias solicitadas por parte del

titular de la cuenta.

CRÉDITOS

✓ Por el valor de los depósitos en efectivo

**SALDO:** Acreedor

CÓDIGO: 2101

DENOMINACIÓN: DEPOSITO A LA VISTA

**DESCRIPCIÓN.-** Registra los recursos recibidos de público en calidad de

depósitos de ahorro. Estos pueden ser Ahorro Obligatorio que es el

depósito mensual de un valor que por lo general es de \$ 1.00 que el 50%

es para cubrir gastos Administrativo y el otro 50% para incrementar capital

y el Ahorro Voluntario que lo deposita el socio para que genere intereses.

Para la cancelación de estos valores es necesaria la presentación de la

libreta de ahorro.

**DÉBITOS** 

✓ Por los retiros de fondos o transferencias solicitadas por parte del

titular de la cuenta.

**CRÉDITOS** 

✓ Por el valor de los depósitos en efectivo

CÓDIGO:

2103

DENOMINACIÓN: DEPOSITO A PLAZO

**DESCRIPCIÓN.-** En esta cuenta se registra las obligaciones a cargo de la

entidad a plazo libremente convenidas entre las partes. Pueden

instrumentarse en un titulo valor, nominativo, a la orden o al portador y

pueden ser pagados antes del vencimiento del plazo, previo acuerdo

entre el deudor y acreedor.

**DÉBITOS** 

✓ Por el valor retirado a su vencimiento.

CRÉDITOS

✓ Por el valor de la recepción de los depósitos en efectivo.

CÓDIGO:

25

**DENOMINACIÓN: CUENTAS POR PAGAR** 

**DESCRIPCIÓN.-** Registra los importes causados y pendientes de pago

por concepto de intereses y comisiones devengados, obligaciones con el

personal, con el fisco, y obligaciones con proveedores. Igualmente,

registra las obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de

dividendos decretados para pago en efectivo.

**DÉBITOS** 

✓ Por el valor de los intereses pagados o capitalizados

**CRÉDITOS** 

✓ Por el valor de los intereses devengados.

SALDO: Acreedor.

**CÓDIGO: 2506** 

**DENOMINACIÓN: PROVEEDORES** 

DESCRIPCIÓN.- Registra las obligaciones de la entidad con respecto a

terceros, por la compra de bienes o servicios recibidos.

**DÉBITOS** 

✓ Por la cancelación de los valores adeudados.

CRÉDITOS

✓ Por el valor de los servicios recibidos o de los bienes comprados.

**SALDO:** Acreedor.

3

**DENOMINACIÓN: PATRIMONIO** 

**DESCRIPCIÓN.-** Agrupa las cuentas que registran los certificados de

aportaciones suscritos, reservas de capital, resultados acumulados

CÓDIGO: 31

DENOMINACIÓN: CAPITAL SOCIAL

**DESCRIPCIÓN.-** Registra el valor de los certificados suscritos y pagados

por los socios de la cooperativa, las reservas, utilidades y excedentes.

**CÓDIGO: 3103** 

DENOMINACIÓN: APORTES DE SOCIOS

**DESCRIPCIÓN.-** Registra el valor de los certificados de aportación

suscritos y pagados en el caso de las cooperativas, el valor de los fondos

que reciba el sistema de garantía crediticia.

CÓDIGO:

34

DENOMINACIÓN: OTROS APORTES PATRIMONIALES

**DESCRIPCIÓN.-** Registra aportes no reembolsables que reciben en

calidad de donaciones las cooperativas de ahorro y crédito.

CÓDIGO:

3402

**DENOMINACIÓN: DONACIONES** 

**DESCRIPCIÓN.-** Registra las donaciones que por cualquier naturaleza

reciban las cooperativas.

**DÉBITOS** 

✓ Por el traspasó al capital social.

**CRÉDITOS** 

✓ Por el valor de las subvenciones legados y herencias que reciban

las cooperativas de ahorro y crédito.

CÓDIGO: 36

**DENOMINACIÓN: RESULTADOS** 

**DESCRIPCIÓN.-** Registra las utilidades o perdidas no distribuidas de

ejercicios anteriores o al cierre del ejercicio.

**DÉBITOS** 

✓ Por la transferencia de los saldos de las utilidades del ejercicio de

la subcuenta utilidades o excedentes acumulados el primer día

laborable del ejercicio.

**CRÉDITOS** 

✓ Por las utilidades o excedentes operativos netos que tenga la

entidad al cierre del ejercicio económico.

CÓDIGO:

3603

DENOMINACIÓN: UTILIDADES O EXCEDENTES DEL EJERCICIO

**DESCRIPCIÓN.-** Registra la utilidad o excedentes operativo que obtenga

la cooperativa al cierre del ejercicio.

**DÉBITOS** 

✓ Por la transferencia de los saldos de las utilidades del ejercicio de

la subcuenta utilidades o excedentes acumulados

**CRÉDITOS** 

✓ Por las utilidades o excedentes operativos netos que tenga la

entidad al cierre del ejercicio económico.

CÓDIGO: 4

**DENOMINACIÓN: GASTOS** 

DESCRIPCIÓN.-Registra los intereses causados, las comisiones

causadas, pérdidas financieras, provisiones, gastos de operación, otros

pérdidas y participación a empleados incurridos en su gastos,

desenvolvimiento de actividades en un ejercicio determinado.

CÓDIGO:

41

**DENOMINACIÓN: INTERESES CAUSADOS** 

**DESCRIPCIÓN.-** Registra el valor de los intereses causados en que

incurre la entidad por el uso de los recursos recibidos del público.

CÓDIGO:

4101

DENOMINACIÓN: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

DESCRIPCIÓN.- Registra el valor de los intereses que incurren en la

entidad por el uso de los recursos recibidos del publico bajo la modalidad

de depósitos a la vista o depósitos a plazo.

**DÉBITOS** 

✓ Por el importe de los intereses devengados que se acredita a las

cuentas.

**CRÉDITOS** 

✓ Por el ajuste de provisiones efectuadas en exceso.

✓ Por el cierre del ejercicio.

SALDO: Deudor

**CÓDIGO: 4103** 

**DENOMINACIÓN: OBLIGACIONES FINANCIERAS** 

**DESCRIPCIÓN.-** Registra los intereses causados por créditos recibidos

por instituciones financieras.

**DÉBITOS** 

✓ Por el importe de los intereses causados.

**CRÉDITOS** 

✓ Por el ajuste de provisiones efectuadas en exceso.

✓ Por el cierre del ejercicio.

SALDO: Deudor

CÓDIGO:

45

**DENOMINACIÓN: GASTOS DE OPERACIÓN** 

DESCRIPCIÓN.- Registra los diversos gastos como de impuestos,

cuotas, contribuciones, multas, depreciaciones de activos fijos,

amortizaciones de gastos diferidos y egresos diversos.

CÓDIGO:

4503

**DENOMINACIÓN: SERVICIOS VARIOS** 

**DESCRIPCIÓN.-** Registra los gastos incurridos por la entidad por la

utilización de servicios varios como; movilización, fletes, servicios de

guardianía, publicidad, propaganda, básicos seguros, servicios

arrendamientos, entre otros.

**DÉBITOS** 

✓ Por el pago de los servicios recibidos

✓ Por el valor devengado de los seguros, publicidad y propaganda

pagados por anticipados.

**CRÉDITOS** 

✓ Por el cierre del ejercicio.

SALDO: Deudor.

CÓDIGO:

4505

**DENOMINACIÓN: DEPRECIACIONES** 

**DESCRIPCIÓN.-** Registra la pérdida del valor estimado por el desgaste,

deficiencia producidas utilización, funcionamiento, uso por la

obsolescencia técnica y el tiempo a que están sujetos los bienes de la

institución.

**DÉBITOS** 

✓ Por el valor de la cuota mensual de la depreciación calculada.

**CRÉDITOS** 

✓ Por revisión de cuotas excesivas o indebidamente realizadas

✓ Por el cierre del ejercicio

CÓDIGO: 4507

**DENOMINACIÓN: OTROS GASTOS** 

**DESCRIPCIÓN.-** Registra aquellos gastos de operación no clasificados

en las cuentas anteriores, tales como gastos ocasionados por el concepto

de suministros diversos, donaciones entre otras.

**DÉBITOS** 

✓ Por los gastos realizados

✓ Por los gastos pagados por anticipado.

**CRÉDITOS** 

✓ Por el cierre del ejercicio.

SALDO: Deudor.

CÓDIGO: 5

**DENOMINACIÓN: INGRESOS** 

**DESCRIPCIÓN.-** Registra los ingresos financieros, operativos y no

operativos tanto ordinarios como extraordinarios generados en el

desenvolvimiento de las actividades en un período económico.

CÓDIGO:

51

DENOMINACIÓN: INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS

**DESCRIPCIÓN.-** Registra los ingresos generados por los recursos

colocados bajo la modalidad de inversiones, cartera de créditos, etc.

CÓDIGO: 5104

DENOMINACIÓN: INTERESES DE CARTERA DE CRÉDITO

**DESCRIPCIÓN.-** Registra los intereses ganados, provenientes de las

operaciones de crédito concedidos en sus diversos modalidades.

**DÉBITOS** 

✓ Por el valor de los ajustes.

✓ Por el valor de la reversión de los interés ganados y no recaudados

✓ Por el cierre del ejercicio

**CRÉDITOS** 

✓ Por el valor de los intereses devengados.

✓ Por la porción mensual de los intereses cobrados por

anticipados.

SALDO: Acreedor

CÓDIGO:

56

**DENOMINACIÓN: OTROS INGRESOS** 

**DESCRIPCIÓN.-** Registra también los dividendos en efectivo recibidos

por la institución como producto de su participación en el capital social de

las cooperativas de ahorro y crédito. Como también las transferencias

que realice el sistema de garantía crediticia de los recursos entregados

por organismos financieros nacionales o internacionales.







## BANCO COMUNAL "JESUS DEL GRAN PODER" LA ERA - CATAMAYO INVENTARIO INICIAL

CÓD	CANT	CUENTAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERV.
1		ACTIVOS			
11		FONDOS DISPONIBLES			
1101		CAJA		100,00	
110105		EFECTIVO			
	2	Billetes de \$ 20,00 dólares	20,00	40,00	
	3	Billetes de \$ 10,00 dólares	10,00	30,00	
	4	Billetes de \$ 5,00 dólares	5,00	20,00	
	10	Monedas de \$1,00 dólares	1,00	10,00	
14		CARTERA DE CRÉDITO CART. CRÉD./ MICROEMPRESA			
1404		POR VENCER		4.720,00	
140410		DE 31 A 90 DÍAS			
002	1	Abendaño Abendaño Ruth Enith	100,00	100,00	
003	1	Abrigo Leiva Rosa Elizabeth	100,00	100,00	
004	1	Armijos Abendaño Andrea Claudia	120,00	120,00	
006	1	Armijos Abendaño Laura Herminia	150,00	150,00	
007	1	Armijos Galván María Piedad	100,00	100,00	
800	1	Armijos Jaramillo María Clemencia	100,00	100,00	
009	1	Armijos Torres Mayra del Cisne	100,00	100,00	
010	1	Armijos Ulloa Magdalena Soledad	100,00	100,00	
013	1	Bao Armijos Luz María	80,00	80,00	
014	1	Cano Armijos Tania María	100,00	100,00	
015	1	Cano Armijos Luz Mercedes	80,00	80,00	
016	1	Cano Armijos Ricarda María	100,00	100,00	
017	1	Cárdenas Cano Rosa María	100,00	100,00	
018	1	Carpio Torres Judith del Cisne	80,00	80,00	
019	1	Carpio Torres Sandra Maritza	100,00	100,00	
020	1	Carrión Cano Ibelia Sonia	100,00	100,00	
021	1	Carrión Cano Martha Julia	100,00	100,00	
022	1	Carrión Gonzales Josefa Luisa	100,00	100,00	
023	1	Carrión Naula Jenny Alicia	100,00	100,00	
025	1	Carrión Obando Regina Luz	100,00	100,00	
026	1	Carrión Ocampo Marcia Irene	50,00	50,00	







## BANCO COMUNAL "JESUS DEL GRAN PODER" LA ERA - CATAMAYO INVENTARIO INICIAL

CÓD.	CANT	CUENTAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERV.
027	1	Carrión Torres Enma Lorena	100,00	100,00	
029	1	Carrión Torres Rufina del Rosario	100,00	100,00	
032	1	Cuenca Gonzales Julia María	100,00	100,00	
033	1	Cuenca Gonzales Miriam Lucia	80,00	80,00	
034	1	Cueva Mullo Lucila Marina	100,00	100,00	
035	1	Cueva Torres Luzmila	20,00	20,00	
038	1	Gonzales Galván Francisca Inés	100,00	100,00	
039	1	Gonzales Herrera María Elena	80,00	80,00	
040	1	Gonzales Torres Mariana del J.	100,00	100,00	
042	1	Gordillo Poma Laura Esperanza	50,00	50,00	
043	1	Granda López Rosa Esperanza	100,00	100,00	
044	1	Guanuche Esparza Berta Inés	100,00	100,00	
045	1	Herrera López Berta Sofía	50,00	50,00	
046	1	Herrera López Gloria Teresa	80,00	80,00	
047	1	López Abendaño Rosa Inga	100,00	100,00	
048	1	López Orellana María Ortencia	100,00	100,00	
049	1	López Torres Teresa de la Cruz	100,00	100,00	
050	1	Maza López María Teresa	80,00	80,00	
052	1	Mendieta López Carmen María	80,00	80,00	
053	1	Obando Galván América del Rocío	100,00	100,00	
054	1	Pizarro Alvarado Piedad Martha	50,00	50,00	
056	1	Ruíz Cabrera Melida Antonieta	80,00	80,00	
057	1	Sánchez Bao María Rosalía	80,00	80,00	
058	1	Sarango Ponce María Esther	50,00	50,00	
060	1	Sarango Torres Mariana del Jesús	100,00	100,00	
061	1	Sarango Vélez Alicia Berenis	80,00	80,00	
064	1	Torres Carpio Fanny del Rocío	100,00	100,00	
065	1	Torres Carrión Berta del Carmen	100,00	100,00	
066	1	Torres Cueva Lila	100,00	100,00	
067	1	Torres Sánchez Luisa Cumanda	100,00	100,00	
068	1	Valencia Armijos Graciela Marcela	100,00	100,00	







## BANCO COMUNAL "JESUS DEL GRAN PODER"

### LA ERA - CATAMAYO

### **INVENTARIO INICIAL**

CÓD.	CANT	CUENTAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERV.
16		CUENTAS POR COBRAR			
1614		PAGOS X CTA DE CLIENTES		111,81	
16149 0		OTROS (CUOTAS SOCIOS)			
001	2	Abendaño Abendaño Carmen E.	4,37	4,37	
002	2	Abendaño Abendaño Ruth Enith	4,37	4,37	
003	2	Abrigo Leiva Rosa Elizabeth	4,37	4,37	
004	1	Armijos Abendaño Andrea Claudia	1,00	1,00	
005	2	Armijos Abendaño Diana J.	4,37	4,37	
006	1	Armijos Abendaño Laura Herminia	1,00	1,00	
007	1	Armijos Galván María Piedad	1,00	1,00	
800	1	Armijos Jaramillo María Clemencia	1,00	1,00	
009	1	Armijos Torres Mayra del Cisne	1,00	1,00	
013	1	Bao Armijos Luz María	1,00	1,00	
014	1	Cano Armijos Tania María	1,00	1,00	
015	1	Cano Armijos Luz Mercedes	1,00	1,00	
016	1	Cano Armijos Ricarda María	1,00	1,00	
017	1	Cárdenas Cano Rosa María	1,00	1,00	
018	4	Carpio Torres Judith del Cisne	6,37	6,37	
019	1	Carpio Torres Sandra Maritza	1,00	1,00	
020	1	Carrión Cano Ibelia Sonia	1,00	1,00	
021	3	Carrión Cano Martha Julia	1,00	3,00	
022	2	Carrión Gonzales Josefa Luisa	1,00	2,00	
023	1	Carrión Naula Jenny Alicia	1,00	1,00	
027	3	Carrión Torres Enma Lorena	5,37	5,37	
028	2	Carrión Torres Vicenta María	1,00	2,00	
029	1	Carrión Torres Rufina del Rosario	1,00	1,00	
032	2	Cuenca Gonzales Julia María	1,00	2,00	
033	2	Cuenca Gonzales Miriam Lucia	1,00	2,00	
034	2	Cueva Mullo Lucila Marina	1,00	2,00	
036	1	Galván Torres Dora Marina	1,00	1,00	
037	1	Gonzales Carrión Lorena Piedad	1,00	1,00	
039	1	Gonzales Herrera María Elena	3,37	3,37	







## BANCO COMUNAL "JESUS DEL GRAN PODER" LA ERA - CATAMAYO INVENTARIO INICIAL

CÓD.	CANT	CUENTAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERV.
038	3	Gonzales Galván Francisca Inés	1,00	3,00	
040	2	Gonzales Torre s Mariana del Jesús	1,00	2,00	
041	1	Gonzales Torres Yadira Daniela	3,37	3,37	
042	3	Gordillo Poma Laura Esperanza	1,00	3,00	
043	1	Granda López Rosa Esperanza	1,00	1,00	
044	1	Guanuche Esparza Berta Inés	1,00	1,00	
045	2	Herrera López Berta Sofía	1,00	2,00	
046	1	Herrera López Gloria Teresa	1,00	1,00	
047	1	López Abendaño Rosa Inga	1,00	1,00	
048	3	López Orellana María Ortencia	1,00	3,00	
049	1	López Torres Teresa de la Cruz	1,00	1,00	
050	1	Maza López María Teresa	3,37	3,37	
052	1	Mendieta López Carmen María	1,00	1,00	
053	3	Obando Galván América del Rocío	5,37	5,37	
054	2	Pizarro Alvarado Piedad Martha	1,00	2,00	
055	1	Ponce Alulima Juana del Jesús	1,00	1,00	
056	1	Ruíz Cabrera Melida Antonieta	3,37	3,37	
059	1	Sarango Torres Lourdes María	3,37	3,37	
064	1	Torres Carpio Fanny del Rocío	3,37	3,37	
067	3	Torres Sánchez Luisa Cumanda	1,00	3,00	
068	3	Valencia Armijos Graciela Marcela	1,00	3,00	
18		PROPIEDADES Y EQUIPO		20.000,00	
1801		TERRENO			
180101	1	En "La Era" extensión de 50 X20m2	12.000,00	12.000,00	
1802		EDIFICIO			
1802	1	1ª planta de cemento de 10X12 m2	8.000,00	8.000,00	Nuevo
1805		MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO		605,00	
180504	2	Mesa grande de color Café	100,00	200,00	Buen estado
180505	1	Escritorio de madera	105,00	105,00	Buen estado
180506	1	Sillas PIKA color blanca (3.75Doc.)	168.75	168,75	Buen estado
180507	1	Sillas PIKA color verde (3.75Doc.)	131.25	131,25	Buen estado







## BANCO COMUNAL "JESUS DEL GRAN PODER" LA ERA - CATAMAYO INVENTARIO INICIAL

CÓD	CANT.	CUENTAS	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	OBSERV.
1806		EQUIPO DE COMPUTACIÓN		1.200,00	
180601	1	Computado BITROM 1200GB 950,00 950,0		950,00	Nuevo
180602	1	IMPRESORA CANON 190	350,00	350,00	Nuevo
19		OTROS ACTIVOS MATERIALES, MERCADERIA E			
1906		INSUMOS			
190615		PROVEEDURÍA		61,20	
19061501	1	Calculadora marca CASIO FX- 82L13	15,00	15,00	Buen estado
19061502	1	Grapadora marca EAGÑE # 208	3,50	3,50	Buen estado
19061503	1	Perforadora pequeña	2,50	2,50	Buen estado
19061504	12	Esferográfico BIG varios colores	0,25	3,00	Nuevo
19061505	6	Marcadores de pizarra liquida	1,20	7,20	Nuevos
19061506	100	Carpetas folder verdes	0,30	30,00	Nuevas
		TOTAL ACTIVO		26.798,01	
2		PASIVOS			
21		OBLIGACIONES CON EL PUBL			
210135		DEPÓSITO DE AHORROS		4.551,98	
001	1	Abendaño Abendaño Carmen E.	73,71	73,71	
002	1	Abendaño Abendaño Ruth Enith	77,71	77,71	
003	1	Abrigo Leiva Rosa Elizabeth	76,71	76,71	
004	1	Armijos Abendaño Andrea Claudia	66,98	66,98	
005	1	Armijos Abendaño Diana J.	0,00	0,00	
006	1	Armijos Abendaño Laura Herminia	65,23	65,23	
007	1	Armijos Galván María Piedad	79,61	79,61	
800	1	Armijos Jaramillo María Clemencia	78,21	78,21	
009	1	Armijos Torres Mayra del Cisne	78,21	78,21	
010	1	Armijos Ulloa Magdalena Soledad	148,21	148,21	
013	1	Bao Armijos Luz María	64,78	64,78	
014	1	Cano Armijos Tania María	79,71	79,71	
015	1	Cano Armijos Luz Mercedes	77,46	77,46	







## BANCO COMUNAL "JESUS DEL GRAN PODER" LA ERA - CATAMAYO

### **INVENTARIO INICIAL**

CÓD	CANT.	CUENTAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERV.
016	1	Cano Armijos Ricarda María	79,26	79,26	
017	1	Cárdenas Cano Rosa María	78,71	78,71	
018	1	Carpio Torres Judith del Cisne	66,73	66,73	
019	1	Carpio Torres Sandra Maritza	77,71	77,71	
020	1	Carrión Cano Ibelia Sonia	64,56	64,56	
021	1	Carrión Cano Martha Julia	77,71	77,71	
022	1	Carrión Gonzales Josefa Luisa	78,21	78,21	
023	1	Carrión Naula Jenny Alicia	78,21	78,21	
024	1	Carrión Naula Nelly Rosario	78,21	78,21	
025	1	Carrión Obando Regina Luz	78,21	78,21	
026	1	Carrión Ocampo Marcia Irene	78,21	78,21	
027	1	Carrión Torres Enma Lorena	78,21	78,21	
028	1	Carrión Torres Vicenta María	49,27	49,27	
029	1	Carrión Torres Rufina del Rosario	78,21	78,21	
030	1	Carrión Vélez Sandra Paulina	78,21	78,21	
032	1	Cuenca Gonzales Julia María	28,21	28,21	
033	1	Cuenca Gonzales Miriam Lucia	77,71	77,71	
034	1	Cueva Mullo Lucila Marina	64,78	64,78	
035	1	Cueva Torres Luzmila	123,21	123,21	
036	1	Galván Torres Dora Marina	0,00	0,00	
037	1	Gonzales Carrión Lorena Piedad	75,21	75,21	
038	1	Gonzales Galván Francisca Inés	12,93	12,93	
039	1	Gonzales Herrera María Elena	76,46	76,46	
040	1	Gonzales Torre s Mariana del Jesús	63,71	63,71	
041	1	Gonzales Torres Yadira Daniela	76,46	76,46	
042	1	Gordillo Poma Laura Esperanza	67,71	67,71	
043	1	Granda López Rosa Esperanza	77,71	77,71	
044	1	Guanuche Esparza Berta Inés	64,28	64,28	
045	1	Herrera López Berta Sofía	81,71	81,71	
046	1	Herrera López Gloria Teresa	77,71	77,71	
047	1	López Abendaño Rosa Inga	77,71	77,71	
048	1	López Orellana María Ortencia	77,71	77,71	







## BANCO COMUNAL "JESUS DEL GRAN PODER" LA ERA - CATAMAYO INVENTARIO INICIAL

1 1 1 1 1 1 1	López Torres Teresa de la Cruz  Maza López María Teresa  Mendieta Galván Lucrecia Irma  Mendieta López Carmen María  Obando Galván América del Rocío	78,21 64,78 68,02 64,06	78,21 64,78 68,02	
1 1 1	Mendieta Galván Lucrecia Irma Mendieta López Carmen María	68,02	·	
1 1 1	Mendieta López Carmen María	,	68,02	
1	·	64,06		
1	Obando Galván América del Rocío	•	64,06	
		76,71	76,71	
1	Pizarro Alvarado Piedad Martha	78,21	78,21	
	Ponce Alulima Juana del Jesús	77,21	77,21	
1	Ruíz Cabrera Melida Antonieta	76,71	76,71	
1	Sánchez Bao María Rosalía	68,47	68,47	
1	Sarango Ponce María Esther	77,71	77,71	
1	Sarango Torres Lourdes María	25,69	25,69	
1	Sarango Torres Mariana del Jesús	0,00	0,00	
1	Sarango Vélez Alicia Berenis	65,06	65,06	
1	Sarango Vélez Beatriz del Cisne	77,21	77,21	
1	Songor Alulima Anita María	78,21	78,21	
1	Torres Carpio Fanny del Rocío	98,21	98,21	
1	Torres Carrión Berta del Carmen	35,00	35,00	
1	Torres Cueva Lila	78,71	78,71	
1	Torres Sánchez Luisa Cumanda	77,21	77,21	
1	Valencia Armijos Graciela Marcela	77,21	77,21	
	CUENTAS POR PAGAR			
	PROVEEDORES		2.400,00	
	Centro Pastoral de Loja	1.000,00		
	Unión Provincial de Mujeres de Loja	1.400,00		
	TOTAL PASIVO	-	6.951,98	
	PATRIMONIO			
	CAPITAL SOCIAL		18.346.03	
	Aportes Socios	18.346,03		
	OTROS APORTES PATRIMONIALE		1.500,00	
	1 1 1 1 1 1 1 1 1	Sarango Torres Lourdes María Sarango Torres Mariana del Jesús Sarango Vélez Alicia Berenis Sarango Vélez Beatriz del Cisne Songor Alulima Anita María Torres Carpio Fanny del Rocío Torres Carrión Berta del Carmen Torres Cueva Lila Torres Sánchez Luisa Cumanda Valencia Armijos Graciela Marcela  CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES Centro Pastoral de Loja Unión Provincial de Mujeres de Loja TOTAL PASIVO  PATRIMONIO CAPITAL SOCIAL Aportes Socios	1 Sarango Torres Lourdes María 25,69 1 Sarango Torres Mariana del Jesús 0,00 1 Sarango Vélez Alicia Berenis 65,06 1 Sarango Vélez Beatriz del Cisne 77,21 1 Songor Alulima Anita María 78,21 1 Torres Carpio Fanny del Rocío 98,21 1 Torres Carrión Berta del Carmen 35,00 1 Torres Cueva Lila 78,71 1 Torres Sánchez Luisa Cumanda 77,21 1 Valencia Armijos Graciela Marcela 77,21  CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES Centro Pastoral de Loja 1.000,00 Unión Provincial de Mujeres de Loja 1.400,00 TOTAL PASIVO  PATRIMONIO CAPITAL SOCIAL Aportes Socios 18.346,03	1       Sarango Torres Lourdes María       25,69       25,69         1       Sarango Torres Mariana del Jesús       0,00       0,00         1       Sarango Vélez Alicia Berenis       65,06       65,06         1       Sarango Vélez Beatriz del Cisne       77,21       77,21         1       Songor Alulima Anita María       78,21       78,21         1       Torres Carpio Fanny del Rocío       98,21       98,21         1       Torres Carrión Berta del Carmen       35,00       35,00         1       Torres Cueva Lila       78,71       78,71         1       Torres Cueva Luisa Cumanda       77,21       77,21         1       Valencia Armijos Graciela Marcela       77,21       77,21         1       Valencia Armijos Graciela Marcela       1.000,00         Unión Provincial de Loja       1.000,00         Unión Provincial de Mujeres de Loja       1.400,00         TOTAL PASIVO       6.951,98            PATRIMONIO         CAPITAL SOCIAL       18.346,03







## BANCO COMUNAL "JESUS DEL GRAN PODER" LA ERA – CATAMAYO

## **INVENTARIO INICIAL**

### **AL 1 DE OCTUBRE DEL 2009**

CÓD	CANT	CUENTAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERV.
3402		DONACIONES			
340205		EN EFECTIVO	750,00		
340210		EN BIENES	750,00		
		TOTAL PATRIMONIO		19.958.93	
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		26.798,01	

Loja, 1 de octubre del 2009

Elaborado : Las Autoras Fuentes: Documentos y Constatación Física







## BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER" LA ERA - CATAMAYO

### MEMORANDUM DE OPERACIONES

El Banco comunal "Jesús del Gran Poder", es una institución de carácter privado sin fines de lucro, la misma que cuenta con 68 socios entre activos y pasivos, y que al primero de octubre, inicia su actividad institucional con los siguientes bienes y valores:

#### **OCTUBRE**

Octubre 01.- Se realiza el asiento de apertura según los resultados obtenidos en el inventario inicial.

TOTAL	\$ 26.798,01		
Otros Activos	61,20		
Eq. de Computación	1.200,00		
Muebles, enseres	605,00		
Edificio	8.000,00	TOTAL	\$ 26.798,01
Terrenos	12.000,00	Donaciones	1.500,00
Pagos x ctas clientes	111.81	Aportes Socios	18.346,03
Cartera de Crédito	4.720,00	Proveedores	2.400,00
Caja	\$ 100,00	Depósitos Ahorros	\$4.551,98

**Octubre 05.-** Se realiza la reunión mensual contando con 54 socios asistentes quienes cancelaron el valor de caja \$ 4.598,40 y desglosadas en la Hoja de Colecta#001 y sus respectivos comprobantes de ingresos (CIC) desde N#0001-0060.

- Recibe el valor de \$90,58 dólares por el concepto de actividades realizadas el mismo que serán acreditadas en las cuentas de las mismas en partes iguales, por las siguientes socias sus respectivos CIC #0061-0067.
- Cta.#037 Gonzales Lorena
- Cta.#041 Gonzales Yadira
- Cta.#050 Teresa Maza
- Cta.#056 Melida Ruíz

- Cta.#058María E. Sarango
- Cta.#064 Fanny Torres
- Cta.#065 Bertha Torres
- Se cancela los intereses generados desde el mes de enero/2009 a septiembre/2009 de deuda a Pastoral con un interés del 1.5%, según comprobante de egreso (CEóT) Nº0001.dando un valor de \$135,00.
- ❖ Se realiza una colaboración Económica a la Escuela BALBINA CASTRO por un valor de \$20,00 según CEóT. №0002.

- Se realiza Notas de débito en la cuentas de los algunas socias para regularizar valores no cancelado por el día de la madre. Por el valor de \$3,37 dólares de c/d una, según CEóT. Nº003-015. Dando un valor total de \$43,81. Según el detalle siguiente:
- Cta.#001 Abendaño Carmen
- Cta.#002 Abendaño Ruth
- Cta.#003 Abrigo Rosa
- Cta.#005 Armijos Diana
- Cta.#018 Carpio Judith
- Cta.#027 Carrión Enma
- Cta.#039 González María

- Cta.#041 González Yadira
- Cta.#050 Maza María
- Cta.#053 Obando América
- Cta.#056 Ruíz Melida
- Cta.#059 Sarango Lourdes
- Cta.#064 Torres Fanny
- ❖ Se entrega crédito por parte de la Fundación Gratos en forma de donación al Banco comunal como fondo semilla por el valor \$2.400,00 a pagar al Banco comunal en animales de granja, según anexo#003 y los Contratos Nº0001 al Nº0024 a los socios que allí se detalla, según CEóT#0016-039.

Cta.	Socio	Monto	Cta.	Socio	Monto
002	Abendaño A. Ruth	100,00	023	Carrión N. Jenny	100,00
003	Armijos Leiva Rosa	100,00	025	Carrión Regina	100,00
004	Armijos A. Claudia	100,00	032	Cuenca G. Julia	100,00

Cta.	Socio	Monto	Cta.	Socio	Monto
006	Armijos A. Laura	100,00	034	Cueva M. Lucila	100,00
009	Armijos T. Mayra	100,00	036	Galván T. Dora	100,00
010	Armijos Magdalena	100,00	044	Guanuche Berta	100,00
013	Bao Armijos Luz	100,00	048	López O. María	100,00
014	Cano Armijos Tania	100,00	053	Obando América	100,00
015	Cano Armijos Luz	100,00	064	Torres C. Fanny	100,00
017	Cárdenas C. Rosa	100,00	065	Torres C. Berta	100,00
018	Carpio Torres Judith	100,00	066	Torres Cueva Lila	100,00
019	Carpio T. Sandra	100,00	068	Valencia Graciela	100,00
					2.400,00

Se registra los valores generados en los ahorros Obligatorios por intereses del mes de octubre a todos los socios del Banco comunal anexo#004 según CEóT #0039-0106. Por un Valor total de \$50,30.

#### **NOVIEMBRE**

**Noviembre 05.-** Se realiza la reunión mensual contando con 38 socios quienes cancelaron el valor de 713,60 desglosado el mismo en el anexo #005 de la hoja de colecta N°002 y sus respectivos CIC# 068-118.

Se entrega créditos a los socios del anexo#005 y los contratos Nº0025-0036 Y Los CEóT#0107-0117, al 2% mensual y 3 meses plazo.

Cta.	Socio	Monto	Cta.	Socio	Monto
008	Armijos J. María	100,00	020	Carrión Ibelia	150,00
016	Cano A. Ricarda	100,00	055	Ponce Juana	150,00
036	Galván T. Dora	100,00	060	Sarango Mariana	100,00
045	Herrera L. Bertha	100,00	064	Torres Fanny	150,00
049	López Teresa	100,00	067	Torres Luisa	100,00
052	Mendieta Carmen	100,00			1.250,00

**Noviembre 14.-** Se realiza la otra reunión mensual por la inasistencia y falta de pago de alguno en la sesión anterior los mismos que cancelaron el valor de \$ 226,00, según al anexo #006de la hoja de colecta Nº003 y sus respectivos CIC#0119-129. Incluyendo el valor de \$71,40 dólares por el concepto de actividades sus respectivos CIC#00130-0136.

- Se compra en Loja un cartucho para la impresora según Fact#001-001784 de Toner computer según CEóT#00118, Por el valor de 22,00.
- Se registra los valores generados en los ahorros Obligatorios por intereses del mes de noviembre a todos los socios del Banco comunal por el valor de \$ 51,73 según el anexo# 006 y sus respectivos CEóT #0119-187.

#### DICIEMBRE

Diciembre 01.- Se realiza la reunión mensual contando con 57 socios quienes cancelaron, el valor de \$ 311,00 se desglosan algunas cuentas según al anexo # 007de la hoja de colecta Nº004 y sus respectivos CIC#00137-0192.

- ❖ Se recibe el valor de \$80,00 dólares por el concepto de actividades realizadas el mismo que serán acreditadas en las 7 cuentas de las mismas en partes iguales, por las siguientes socias sus respectivos CIC#00193-199.
- Cta.#005 Armijos Diana
- Cta.#014 Carrión Tania
- Cta.#023 Carrión Jenny
- Cta.#001 Abendaño Carmen Cta.#033 Cuenca Miriam
  - Cta.#044 Guanuche Bertha
  - Cta.#052 Mendieta Carmen
- ❖ Se registra los valores generados en los ahorros Obligatorios por intereses del mes de diciembre de un saldo total de \$53,37 en un resumen de todas las ctas de los socios del Banco comunal anexo#008 y sus respectivos CEóT#0188-255.

❖ Se entrega créditos a los socios por el valor total de \$ 1.750,00del anexo#005 y los contratos №0037-0051 y los CEóT #0256-270. Al 2% a 3 meses plazo.

Cta.	Socio	Monto	Cta.	Socio	Monto	
001	Abendaño Carmen	150,00	046	Herrera Gloria	100,00	
007	Armijos Mª Piedad	100,00	050	Maza María	100,00	
015	Cano Luz M.	100,00	051	Mendieta Lucrecia	150,00	
021	Carrión Martha	150,00	054	Pizarro Piedad	100,00	
022	Carrión Josefa	100,00	056	Ruíz Melida	100,00	
024	Carrión Nelly	100,00	058	Sarango María	100,00	
035	Cueva Luzmila	150,00	061	Sarango Alicia	100,00	
037	Gonzales Lorena	150,00			1.750,00	

 Se retira la socia N# 019 Sra. Sandra Maritza Carpio Torres y se le entrega sus ahorros e intereses dando un valor de \$ 91,99 a la fecha, según CEóT# 00271.

### **ENERO / 2010**

**Enero 08.-** Según el anexo #009 de Hoja de Colecta#005 lo recaudado de todas cuentas de las socias por el valor de \$ 2.662,00, correspondientes del mes de enero según los CIC #00200 -0262.

- Se da el valor \$80,00 dólares, a las Sras. Jessica Armijos y María Armijos por viáticos a Salinas por asistencia a Congreso de Cooperativismo. Según CEóT #0272.
- Se recibe el valor de \$68,00 dólares por el concepto de actividades realizadas el mismo que serán acreditadas en las 7 cuentas de las mismas en partes iguales, por las siguientes socias sus respectivos CIC# 00263-0269.
- Cta.#007 Armijos María
- Cta.#010 Armijos Magdalena
- Cta.#027 Carrión Enma
- Cta.#036 Galván Dora

- Cta.#039 G. María
- Cta.#042 Gordillo Laura
- Cta.#057 Sánchez María
- Se cancela a la Sra. Tania Cano por elaboración de 10 almuerzos para los dirigentes de PASTORAL y las asistentes técnicas de la Fundación GRATOS, el valor de \$ 16,00 dólares, según CEóT# 0273.
- Cobro de Multas por inasistencias a Minga de Limpieza de las siguientes socias:
  - Cta.#032 Julia Cuenca Gonzales \$3,00 CIC#270
  - Cta.#033 Miriam Cuenca Gonzales \$3,00 CIC#271

- Gastos Aniversario de Festividades de Patrono "Jesús del Gran Poder" según CEóT# 00274-0277.
  - Misa por el valor \$15,00 Comp. N#.253
  - Adecuación del Local por \$18,45 Fact#00254-89-684969
  - Refrigerio por \$40,25 S/Facturas.
  - Viáticos a Loja (buses y rancherito) \$15,00
- Se registra los valores generados en los ahorros Obligatorios por intereses del mes de Enero dando el valor total de \$ 53,96 de todos los socios del Banco comunal anexo#004 según CEóT# 0278-345.

Cta.	Socio	Monto	Cta.	Socio	Monto
000	AL 1 ~ D 1	400.00	000		450.00
002	Abendaño Ruth	100,00	033	Cuenca Miriam	150,00
004	Armijos Andrea	100,00	039	Gonzales María	100,00
013	Bao Luz María	100,00	042	Gordillo Laura	150,00
018	Carpio Judith	100,00	043	Granda Rosa	100,00
026	Carrión Marcia	150,00	047	Herrera Rosa	100,00
027	Carrión Enma	100,00	057	Ruíz Melida	100,00
029	Carrión Rufina	150,00	063	Sánchez María	<u>150,00</u>
					1.650,00

❖ Se entrega créditos a los socios según contratos Nº0052-0065. Y CEóT# 00346-359. Al 2% de intereses para 3 meses plazo. Por el valor total \$ 1.650,00

#### **FEBRERO**

**Febrero 20.-** Se realiza la reunión mensual contando con 64 socios quienes cancelaron el valor de \$1.651,20, según al anexo # 010de la hoja de colecta Nº006 y sus respectivos comprobantes de ingresos desde N#00272-0336.

- Se venden 12 sillas plásticas Pica color verde al Sr. Mauro Abad a 4,50 c/u, da un abono de 37,00 según CIC # 0337.
- Se recibe por actividades de fritada y Frutas \$64,50 dólares acreditadas a las cuentas de las siguientes a 6 socias: # según CIC N#0338-343.
- Cta.#015 Cano Luz
- Cta.#048 López María
- Cta.#022 Carrión Josefa
- Cta.#053 Obando América
- Cta.#031 Contento Piedad
- Cta.#059 Sarango Lourdes
- Se cancela a la Sra. Tania Cano por elaboración de 2 almuerzos para las asistentes técnicas de la Fundación GRATOS, el valor de \$ 2,50, según CEóT# 0348.

- Se pago por gastos varios como son tarjeta para llamada a socias \$3,00; Envió de Fax \$0,50; Viáticos a Loja a tesorera por tramites \$15,00, según CEóT # 0349-350.
- Se devuelve a proveedor de UPML, el valor de \$1.400,00 según CEóT
   # 0351, con sus respectivos intereses al 1.5% de 4 meses.

**Febrero 25.-** Se renueva el crédito con la UPML, por el valor de \$ 1.400,00 dólares para 6 meses al mismo porcentaje según CIC: #0344.

- Se devuelve a proveedor PASTORAL, por el valor \$ 1.000,00 según CEóT # 0352, con sus respectivos intereses del 1.5% de 4 meses.
- Registramos y acreditamos a las cuentas de todos los socios los intereses generados por el mes de febrero de los ahorros obligatorios por el valor total de \$ 55,46, según CEóT #0353-421.
- Se entrega créditos a los socios según los contratos Nº0066-0080 y CEÓT# 0422-0436 Al 2% mensual y 3 meses plazo. Por el valor total de \$ 1.700,00

Cta.	Socio	Monto	Cta.	Socio	Monto
003	Abrigo Rosa	150,00	036	Galván Dora	100,00
006	Armijos Laura	100,00	041	Gonzales Yadira	150,00
009	Armijos Mayra	100,00	045	Herrera Bertha	50,00
010	Armijo Magdalena	150,00	046	Herrera Gloria	100,00
016	Cano Ricarda	100,00	053	Obando América	100,00
019	Carpio Maritza	100,00	065	Torres Bertha	100,00
028	Carrión Vicenta	150,00	068	Valencia Marcia	100,00
031	Contento Piedad	150,00			1.700,00

#### **MARZO**

**Marzo 13.-**Se realiza la reunión mensual contando con 60 socios quienes cancelaron el valor de \$1.947,60, según al anexo # 011 de la hoja de colecta Nº007 y sus respectivos comprobantes de ingresos desde N#0345-0411.

- ❖ Se recibe el valor de \$ 40,50 dólares por el concepto de rifas realizadas en el interior del Banco comunal valores acreditados en partes iguales en las 7 cuentas de los socios. Según CIC N# 0412 -418.
- Cta.#003 Armijos Rosa
- Cta.#011Armijos Mariana

- Cta.#016 Cano Ricarda
- Cta.#061 Sarango Alicia
- Cta.#028 Carrión Vicenta
- Cta.#068Valencia Graciela
- Cta.#029 Carrión Rufina
- Se entrega los valores de \$ 7,00 dólares por concepto de gastos de llamadas según nota de vta. N#000254 y almuerzos a asistente técnicas de GRATOS por \$2,50 según CEóT #0437-0438.
- ❖ Se recibe el valor restante de venta de sillas \$17,00 dólares según CIC#0419.
- Se entrega a la Sra. Tesorera Ruth Abendaño el valor de \$ 10,00 dólares para viáticos de gestiones en Loja de Proformas de Insumos Agrícolas. Según CEóT #0439.
- Se entrega a la Sra. Presidenta Jenny Carrión el valor de \$ 5,00 dólares para viáticos a Catamayo de Gestiones de Constitución Legal. Según CEóT #0440.
- Reingresa con un valor \$ 100,00 dólares a nuestro Banco Comunal La Sra. Armijos Melania Según CIC#420.

- Se registra los valores generados en los ahorros Obligatorios por intereses del mes de marzo acreditados a todos los socios del Banco comunal según CEóT # 0442-510.Por un valor total de \$ 58,80.
- Se retira del Banco Comunal las Ctas#019/046 Sra. Herrera López Gloria Teresa, devolviéndose los valores de ahorros y todos sus aportes reembolsables ascendiendo a un valor de \$ 84,59 según CEóT #0511
- Se entrega créditos a los siguientes socios con sus respectivos contratos Nº0081-092 y CEóT# 0512-0530.

Cta.	Socio	Monto	Cta.	Socio	Monto
001	Abendaño Carmen	200,00	040	Gonzales María	150,00
005	Armijos Diana	200,00	044	Guanuche Berta	100,00
800	Armijos María	100,00	048	López Ortencia	100,00
012	Armijos Melania	200,00	049	López Teresa	200,00
014	Cano Tania	100,00	052	Mendieta Carmen	200,00
023	Carrión Jenny	100,00	055	Ponce Juana	100,00
024	Carrión Nelly	200,00	060	Sarango Mariana	100,00
032	Cuenca Julia	200,00	066	Torres Lila	200,00
034	Cueva Lucia	100,00	067	Torres Luisa	100,00
038	Gonzales Francisca	150,00			2.800,00

#### Marzo 31

- Se regulariza el pago total de Servicios Básicos de 6 meses según recibos S/N de Comité de Agua entubada de la Era y EERSSA Nota cta. 0045-0013164 y CEóT#0531-0536, los valores suman a \$42.00 pero pagan en partes iguales los 3 proyectos que utilizan el edificio.
- Se Regulariza a algunos socios cumplen con el requisito de llegar a los \$100,00 dólares de ahorro Obligatorio y se hace el traspaso como Capital social y el sobrante se quedan en las respectivas cuentas de los socios según CEóT # 0537-546.
- Se realiza el cálculo de las depreciaciones de algunos bienes Muebles de los 6 meses en estudio.







# BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER" LA ERA - CATAMAYO ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL AL 1 DE OCTUBRE DEL 2009

	712 1 22 00 102 112 222 2000		
1	ACTIVO		
11	FONDOS DISPONIBLES		
1101	Caja	100,00	
14	CARTERA DE CRÉDITO		
1404	Cartera de crédito para microempresa por vencer	4.720,00	
16	CUENTAS POR COBRAR		
1614	Pagos por cuentas de clientes	111,81	
18	PROPIEDADES Y EQUIPO		
1801	Terrenos	12.000,00	
1802	Edificios	8.000,00	
1805	Muebles, enseres y equipo de oficina	605,00	
1806	Equipo de computación	1.200,00	
19	OTROS ACTIVOS		
1906	Materiales, mercaderías e insumos	61,20	
	TOTAL ACTIVO		26.798.01
2.	PASIVO		
2. 21			
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	4.551.98	
		4.551,98	
<b>21</b> 2101	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO Depósitos a la vista		
21 2101 25	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO Depósitos a la vista CUENTAS POR COBRAR	4.551,98 <u>2.400,00</u>	6.951,98
21 2101 25 2506	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO Depósitos a la vista CUENTAS POR COBRAR Proveedores TOTAL PASIVO		6.951,98
21 2101 25 2506	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO Depósitos a la vista CUENTAS POR COBRAR Proveedores TOTAL PASIVO PATRIMONIO		6.951,98
21 2101 25 2506	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO Depósitos a la vista CUENTAS POR COBRAR Proveedores TOTAL PASIVO  PATRIMONIO CAPITAL SOCIAL	2.400,00	6.951,98
21 2101 25 2506 3 31 3103	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO Depósitos a la vista CUENTAS POR COBRAR Proveedores TOTAL PASIVO  PATRIMONIO CAPITAL SOCIAL Aporte Social		6.951,98
21 2101 25 2506 3 31 3103 34	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO Depósitos a la vista CUENTAS POR COBRAR Proveedores TOTAL PASIVO  PATRIMONIO CAPITAL SOCIAL Aporte Social OTROS APORTES PATRIMONIALES	2.400,00 18.346,03	6.951,98
21 2101 25 2506 3 31 3103	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO Depósitos a la vista CUENTAS POR COBRAR Proveedores TOTAL PASIVO  PATRIMONIO CAPITAL SOCIAL Aporte Social OTROS APORTES PATRIMONIALES Donaciones	2.400,00	
21 2101 25 2506 3 31 3103 34	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO Depósitos a la vista CUENTAS POR COBRAR Proveedores TOTAL PASIVO  PATRIMONIO CAPITAL SOCIAL Aporte Social OTROS APORTES PATRIMONIALES	2.400,00 18.346,03	6.951,98
21 2101 25 2506 3 31 3103 34	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO Depósitos a la vista CUENTAS POR COBRAR Proveedores TOTAL PASIVO  PATRIMONIO CAPITAL SOCIAL Aporte Social OTROS APORTES PATRIMONIALES Donaciones	2.400,00 18.346,03	

Loja, 1 de Octubre del 2009

Ing. Eduardo Granda Dra. Laura Zapata Director Ejecutivo fundación "GRATOS" Contadora







## BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER" LA ERA - CATAMAYO DIARIO GENERAI

		DIARIO GENERAL			
				FOLIO	#1
FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
01/10/2009		En la ciudad de Loja, al primer día del mes de octubre, el Banco Comunal "Jesús del Gran Poder", inicia sus actividad cooperativista con los siguientes: bienes y valores:  1			
	11	FONDOS DISPONIBLES		100,00	
	110105	Efectivo	100,00	·	
	14	CARTERA DE CRÉDITO		4.720,00	
	140410	De 31 a 90 días	4.720,00		
	16	CUENTAS POR COBRAR		111,81	
	161490	Otros( Cuotas atrasadas)	111,81		
	18	PROPIEDADES Y EQUIPO		21.805,00	
	1801	Terrenos	12.000,00		
	1802	Edificio	8.000,00		
	1805	Muebles, Enseres Y Equipo de Oficina	605,00		
	1806	Equipo de Computación	1.200,00		
	19	OTROS ACTIVOS		61,20	
	190615	Proveeduría	61,20		
	21	OBLIGACIONES PÚBLICO			4.551,98
	210135	Depósito de Ahorros	4.551,98		
	25	CUENTAS POR PAGAR			2.400,00
	250601	CENTRO PASTORAL DE L	1.000,00		
	250602	UPML	1.400,00		
	31	CAPITAL SOCIAL			18.346,03
	3103	APORTE SOCIOS	18.346,03		
	34	OTROS APORTES PATRIM			
	3402	DONACIONES			1.500,00
	340205	En Efectivo	750,00		
	340210	En Bienes	750,00		
		P/r Estado de situación Inicial del Banco Comunal al 1 de Octubre del 2009			
		PASAN		26.798,01	26.798,01







### BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER" LA ERA - CATAMAYO DIARIO GENERAL

FOLIO #2

FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		26.798,01	26.798,01
05/10/2009		2			
	11	FONDOS DISPONIBLES		4.598,40	
	110105	Caja	4.598,40		
	14	CARTERA DE CRÉDITO			4.010,00
	140410	De 31 a 90 días	4.010,00		
	21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO			63,00
	210135	Depósito de ahorros	63,00		
	31	CAPITAL SOCIAL			368,00
	3104	Cuota de Ingreso	368,00		
	51	INTERESES Y DESC. GANADOS			94,40
	510420	Cart. De Créd./ Microempresa	94,40		
	55	OTROS INGRESOS OPERACIONAL			63,00
	559010	Aporte para gast. Administrativos P/r Hoja de Colecta n#0001 y sus respectivos CIC#0001- 0060de reunión mes de Octubre.	63,00		
05/10/2009		3			
	11	FONDOS DISPONIBLES		90,58	
	1101	Caja	90,58		
	21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO			90,58
	210135	Depósito de ahorros P/r entrega de valor por Actividades de socia según Comp. Egreso#061-067.	90,58		
05/10/2009		4			
	41	INTERESES CAUSADOS		135,00	
	410340	Préstamos Subordinados	135,00		
	11	FONDOS DISPONIBLES			135,00
	1101	Caja P/r interés a Pastoral de enero a sept. Al 1.5% según CEóT#0001	135,00		
		PASAN		31.621,99	31.621,99







### BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER" LA ERA - CATAMAYO DIARIO GENERAL

FOLIO #3

FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		31.621,99	31.621,99
05/10/2009		5			
	45	GASTOS DE OPERACIÓN		20,00	
	450710	Donaciones	20,00		
	11	FONDOS DISPONIBLES			20,00
	1101	Caja	20,00		
		P/R colaboración económica a Esc. Balbina Castro" según CEöT#002			
05/10/2009		6			
	21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		43,81	
	210135	Depósito de ahorros	43,81		
	16	CUENTAS POR COBRAR			43,81
	161490	Otros( Cuotas atrasadas)	43,81		
		P/r N/D 13 cuotas pendientes del día de la Madre según Comp. Egreso#003-15			
05/10/2009		7			
	14	CARTERA DE CRÉDITO		2.400,00	
	140410	DE 31 A 90 DÍAS	2.400,00		
	34	OTROS APORTES PATRIMONAL			2.400,00
	340210	En Bienes	2.400,00		
		P/r crédito en animales menores do nados por GRATOS al Banco ComunalCont#0001-0024.y CEóT#016-039			
05/10/2009		8			
	41	INTERESES CAUSADOS		50,30	
	410115	Depósito de ahorros	50,30		
	21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO			50,30
	210135	Depósito de ahorros	50,30		
		P/r intereses generados en el mes octubre/d libreta de Ahorro de los socios s/g Anexo#4.saldo libretas			
		PASAN		34.136,10	34.136,10







### BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER" LA ERA - CATAMAYO DIARIO GENERAL

FOLIO #4

FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		34.136,10	34.136,10
05/11/2009		9			
	11	FONDOS DISPONIBLES		713,60	
	1101	Caja	713,60		
	14	CARTERA DE CRÉDITO			580,00
	140410	De 31 a 90 días	580,00		
	2101	DEPOSITOS A LA VISTA			27,50
	210135	Depósito de ahorros	27,50		
	51	INTERESES Y DESC. GANADOS			45,60
	510420	Cart. De Créd./ Microempresa	45,60		
	55	OTROS INGRESOS OPERACIONAL			60,50
	559010	Aporte para gast. Administrativos	27,50		
	559015	Multas Inasistencias	33,00		
		P/r Hoja de Colecta n#0002 y sus CIC0068-118 de asamblea Noviembre/09.			
05/11/2009		10			
	14	CARTERA DE CRÉDITO		1.250,00	
	140410	De 31 a 90 días	1.250,00		
	11	FONDOS DISPONIBLES			1.250,00
	1101	Caja	1.250,00		
		P/r crédito concedidos s/g contratos #025-36, CEóT#00107-00117			
14/11/2009		11			
	11	FONDOS DISPONIBLES		226,00	
	1101	Caja	226,00		
	14	CARTERA DE CRÉDITO			130,00
	140410	De 31 a 90 días	130,00		
	21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO			65,90
	210135	Depósito de ahorros	65,90		
	51	INTERESES Y DESC. GANADOS			10,60
	510420	Cart. De Créd./ Microempresa	10,60		
	55	OTROS ING OPERACIONALES			19,50
		PASAN		36.325,70	36.325,70







FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		36.325,70	36.325,70
	559010	Aporte para gast. Administrativos	7,50		
	559015	Multas Inasistencias	12,00		
		P/r la Hoja de Colecta#003 y en ella actividades y CIC#0188-129 mes de nov.			
		12			
	19	OTROS ACTIVOS		22,00	
	190615	Proveeduría	22,00		
	11	FONDOS DISPONIBLES			22,00
	1101	Caja P/r cartucho impresora Fact#1784 CEöt#118 EN TONER	22,00		
14/11/2009		13			
	41	INTERESES CAUSADOS		51,73	
	410115	Depósito de ahorros	51,73		
	21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO			51,73
	210135	Depósito de ahorros P/r intereses generados en c/d libreta de Ahorro en el mes de Nov. s/g CEóT #0119-	51,73		
01/12/2009		14			
	11	FONDOS DISPONIBLES		311,00	
	1101	Caja	311,00		
	14	CARTERA DE CRÉDITO			170,00
	140410	De 31 a 90 días	170,00		
	21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO			32,00
	210135	Depósito de ahorros	32,00		
	51	INTERESES Y DESC. GANADOS			73,00
	510420	Cart. De Créd./ Microempresa	73,00		
	55	OTROS INGRESOS OPERACIONAL			36,00
	559010	Aporte para gast. Administrativos	32,00		
	559015	Multas Inasistencias	4,00		
		P/r Hoja Colecta#004 de diciembre y s/g CIC#0137-192			
İ		PASAN		36.710,43	36.710,43







		DIARIO GENERAL			
	1		T	FOLIO	#6
FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		36.710,43	36.710,43
01/12/2009		15			
	11	FONDOS DISPONIBLES		80,00	
	1101	CAJA	80,00		
	14	CARTERA DE CRÉDITO			80,00
	140410	DE 31 A 90 DÍAS	80,00		
		P/r entrega de valor por Actividades de socia s/g CIC#0193-0199			
01/12/2009		16			
	41	INTERESES CAUSADOS		53,37	
	410115	Depósito de ahorros	53,37		
	21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO			53,37
	210135	Depósito de ahorros	53,37		
		P/r intereses generados en c/d libreta s/g CEóT 0188-0255.			
01/12/2009		17			
	14	CARTERA DE CRÉDITO		1.750,00	
	140410	De 31 a 90 días	1.750,00		
	11	FONDOS DISPONIBLES			1750,00
	1101	Caja	1.750,00		
		P/r crédito concedidos s/g contratos #037-51, anexo#005,CEóT#0256-0270			
01/12/2009		18			
	21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		91,99	
	210135	Depósito de ahorros	91,99		
	11	FONDOS DISPONIBLES			91,99
	1101	Caja	91,99		
		P/r retiro de la socia #019 Carpio Sandra s/g CEóT#0271			
		PASAN		38.685.79	38.685.79







**FOLIO** #7 **FECHA** CÓDIGO DESCRIPCIÓN **PARCIAL DEBE HABER** 38.685.79 38.685.79 VIENEN..... 19 08/01/2010 FONDOS DISPONIBLES 11 1101 Caja 2.662,00 2.662,00 14 CARTERA DE CRÉDITO 140410 De 31 a 90 días 2.490,00 2.490,00 21 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO 29,50 210135 Depósito de ahorros 29,50 51 INTERESES Y DESC. GANADOS 108,00 510420 108,00 Cart. De Créd./ Microempresa 55 OTROS INGR. OPERACIONALES 34,50 559010 29,50 Aporte para gast. Administrativos 559015 5,00 Multas Inasistencias P/r Hoja Colecta#005 mes enero y s/g CIC#0200-0262 20 08/01/10 GASTOS DE OPERACIÓN 45 80,00 450305 80,00 Movilización, fletes y embalaje 11 FONDOS DISPONIBLES 80,00 1101 80.00 P/r viaje a Salinas de Sra. Andrea y María Armijos a Congreso de Cooperativismo s/g CEóT#0272 21 08/01/10 **FONDOS DISPONIBLES** 11 68,00 1101 68,00 Caja 14 CARTERA DE CRÉDITO 68,00 140410 De 31 a 90 días 68,00 P/r entrega de valor por Actividades de socia del mes enero s/g CIC#0263-0269 41.495,79 41.495,79

PASAN.....







FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		41.495,79	41.495,79
08/01/10		22			
	45	GASTOS DE OPERACIÓN		16,00	
	450790	Otros	16,00		
	11	FONDOS DISPONIBLES			16,00
	1101	Caja	16,00		
		P/r pago de almuerzos para Técnica De GRATOS y dirigentes PASTORAL s/g CEóT#0273			
08/01/10		23			
	11	FONDOS DISPONIBLE		6,00	
	1101	Caja	6,00		
	55	OTROS INGRESOS OPERACIONAL			6,00
	559015	Multas Inasistencias P/r cobro de multas a socios del mes de diciembre	6,00		
08/01/10		24			
	45	GASTOS DE OPERACIÓN		73,70	
	450790	Otros	73,70		
	4503	SERVICIOS VARIOS		15,00	
	450305	Movilización, fletes y embalaje	15,00		
	11	FONDOS DISPONIBLES			88,70
	1101	Caja P/r gastos incurridos en Aniversario del Banco Comunal S/g CEóT#0274-277	88,70		
08/01/10		25			
	41	INTERESES CAUSADOS		53,96	
	410115	Depósito de ahorros	53,96		
	21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO			53,96
	210135	Depósito de ahorros P/r intereses generados en c/d libreta de Ahorro s/g CEóT #0278-345	53,96		
		PASAN		41.660,45	41.660,45







FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		41.660,45	41.660,45
08/01/10		26			
	14	CARTERA DE CRÉDITO		1.650,00	
	140410	De 31 a 90 días	1.650,00		
	11	FONDOS DISPONIBLES			1.650,00
	1101	Caja	1.650,00		
		P/r crédito concedidos s/g contratos #052- 065, ,CEóT#0346-359			
20/02/2010		27			
	11	FONDOS DISPONIBLES		1.651,20	
	1101	Caja	1.651,20		
	14	CARTERA DE CRÉDITO			1.490,00
	140410	De 31 a 90 días	1.490,00		
	21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO			31,50
	210135	Depósito de ahorros	31,50		
	51	INTERESES Y DESC. GANADOS			91,20
	510420	Cart. De crédito/microempresas	91,20		
	55	OTROS ING. OPERACIONALES			38,50
	559010	Aporte para gastos administrativos	31,50		
	559015	Multas Inasistencias P/r Hoja Colecta#006 de febrero y s/g CIC#0272-336	7,00		
20/02/2010		28			
	11	FONDOS DISPONIBLES		37,00	
	1101	Caja	37,00		
	16	CUENTAS POR COBRAR		17,00	
	1690	Cuentas por Cobrar Varias	17,00		
	1805	PROVEEDURÍA			45,00
	180509	Sillas Pika color verde	45,00		
	56	OTROS INGRESOS			9,00
	5601	Utilidad en Venta de Bienes	9,00		
		P/r vta. de 12 sillas al Sr. S/g CIC#0337			
		PASAN		45.015,65	45.015,65







		DIARIO GENERAL			
				FOLIO	#10
FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		45.015,65	45.015,65
20/02/2010		29			
	11	FONDOS DISPONIBLES		64,50	
	1101	Caja	64,50		
	21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		i	64,50
	210135	Depósito de ahorros	64,50		
		P/r entrega de valor por Actividades de socia del mes febrero s/g CIC#0338-0343			
20/02/2010		30			
	45	GASTOS DE OPERACIÓN		2,50	
	440790	Otros	2,50		
	11	FONDOS DISPONIBLES			2,50
	1101	Caja	2,50		
		P/r pago de almuerzos para Técnica De GRATOS s/g CEóT#0360			
20/02/2010		31			
	45	GASTOS DE OPERACIÓN		18,50	
	450305	Movilización, fletes y embalaje	15,00		
	450340	TELEFONIA Y TELECOMUNICACIONES	3,50		
	11	FONDOS DISPONIBLES			18,50
	1101	Caja	18,50		
		P/r pago por vario servicios s/g CEóT#349- 350			
20/02/2010		32			
	25	CUENTAS POR PAGAR		1.400,00	
	250602	UPML	1400,00		
	41	INTERESES CAUSADOS		84,00	
	410340	Préstamos Subordinados	84,00		
	11	FONDOS DISPONIBLES			1.484,00
	1101	Caja	1.484,00		
		P/r pago de intereses y devolución de cta. a la UPML S/G CEóT#351 al 1.5% de 4 meses			
		PASAN		46.585,15	46.585,15







FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		46.585,15	46.585,15
25/02/2010		33			
	11	FONDOS DISPONIBLES		1.400,00	
	1101	Caja	1.400,00		
	25	CUENTAS POR PAGAR			1.400,00
	250602	UPML	1.400,00		
		P/r renovación crédito con la UPML al 2% de interés para 6 mese s/g CIC#344			
25/02/2010		34			
	25	CUENTAS POR PAGAR		1.000,00	
	25060	Centro Pastoral DE Loja	1.000,00		
	41	INTERESES CAUSADOS		60,00	
	410340	Préstamos Subordinado	60,00		
	11	FONDOS DISPONIBLES			1.060,00
	1101	Caja	1.060,00		
		P/r préstamo y intereses S/G CEóT#3452 al 1.5% de 4 meses			
25/02/2010		35			
	41	INTERESES CAUSADOS		55,46	
	410115	Depósito de ahorros	55,46		
	21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO			55,46
	210135	Depósito de ahorros	55,46		
		P/r intereses generados en c/d libreta de Ahorro s/g CEóT#0353-421			
25/02/2010		36			
	14	CARTERA DE CRÉDITO		1.650,00	
	140410	De 31 a 90 días	1.650,00		
	11	FONDOS DISPONIBLES			1.650,00
	1101	Caja	1.650,00		
		P/r crédito concedidos en Feb/2010, s/g contratos #066-080, CEóT#0422-0436			
		PASAN		50.750,61	50.750,61







FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		50.750,61	50.750,61
13/03/10		37			
	11	FONDOS DISPONIBLES		1.947,60	
	1101	Caja	1.947,60		
	14	CARTERA DE CRÉDITO			1.660,00
	140410	De 31 a 90 días	1.660,00		
	21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO			38,50
	210135	Depósito de ahorros	38,50		
	31	CAPITAL SOCIAL			100,00
	3104	Cuota de Ingreso	100,00		
	51	INTERESES Y DESC. GANADOS			103,60
	510420	Cart. De crédito/microempresas	103,60		
	55	OTROS INGR. OPERACIONALES			45,50
	559010	Aporte para gastos administrativos	38,50		
	559015	Multas Inasistencias P/r Hoja Colecta#007 y s/g CIC#0345- 411de mes de marzo.	7,00		
13/03/2010		38			
	11	FONDOS DISPONIBLES		40,50	
	1101	Caja	40,50		
	21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO			40,50
	210135	Depósito de ahorros P/r entrega de valor por Actividades de socia del mes marzo s/g CIC#0412-0418	40,50		
13/03/2010		39			
	45	GASTOS DE OPERACIÓN		7,00	
	450340	Telefonía y Telecomunicaciones	7,00		
	4507	OTROS GASTOS		2,50	
	440790	Otros	2,50		
	11	FONDOS DISPONIBLES			9,50
	1101	Caja P/r pago por vario servicios s/g Fact#254 CEóT#0437-438	9,50		
		PASAN		52.748,21	52.748.21







FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENE		52.748,21	52.748,21
13/03/10		40			
	11	FONDOS DISPONIBLES		17,00	
	1101	Caja	17,00		
	16	CUENTAS POR COBRAR			17,00
	1690	Cuentas por Cobrar varias	17,00		
		P/r saldo de venta de sillas s/g CIC#419			
13/03/2010		41			
	45	GASTOS DE OPERACIÓN			
	4503	Servicios Básicos		10,00	
	450305	Movilización, fletes y embalaje	10,00		
	11	FONDOS DISPONIBLES			10,00
	1101	Caja	10,00		
		P/r entrega a Sra. Ruth Abendaño transporte para Proformas de Insumos Agrícolas s/g CEóT#0439			
13/03/2010		42			
	45	GASTOS DE OPERACIÓN			
	4503	SERVICIOS VARIOS		5,00	
	450305	Movilización, fletes y embalaje	5,00		
	11	FONDOS DISPONIBLES			5,00
	1101	Caja	5,00		
		P/r entrega de viáticos a Catamayo de Gestiones de Constitución Legal, s/g CEóT#0440			
13/03/2010		43			
	11	FONDOS DISPONIBLES		100,00	
	1101	Caja	100,00		
	31	CAPITAL SOCIAL			100,00
	31.02.01	Cuotas de Ingreso	100,00		
		P/r Reingreso Socia Melania Armijos s/g CIC#420			
		PASAN		52.880,21	52.880,21







FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		52.880,21	52.880,21
13/03/10		44			
	41	INTERESES CAUSADOS		58,80	
	410115	Depósito de ahorros	58,80		
	21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO			58,80
	210135	Depósito de ahorros	58,80		
		P/r intereses mes de marzo s/g CEóT#0442- 0510			
13/03/10		45			
i i	21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		84.59	
	210135	Depósito de ahorros	84.59		
	11.01	FONDOS DISPONIBLES			84.59
	11.01.01	Caja	84.59		
		P/r retiro del Banco Socia #019 y 046 s/g CEóT#0511			
13/03/2010		46			
	14	CARTERA DE CRÉDITO		2.800,00	
	140410	De 31 a 90 días	2.800,00		
	11	FONDOS DISPONIBLES			2.800,00
	1101	Caja	2.800,00		
31/03/10		P/r crédito concedidos en el mes de marzo s/g contratos #081-092, CEóT#0512-0523			
01/00/10	45	GASTOS DE OPERACIÓN		14,00	
	450320	Servicios Básicos	14,00	1 1,00	
	11	FONDOS DISPONIBLES	,		14,00
	1101	Caja P/r pago y regulación de gastos de Luz y Agua Entubada 6 meses según Nvta EERSSA# 0013164 y Recibo del Comité de Agua entuba S/N y CEóT#0524-0525	14,00		
		PASAN		55.837.60	55,837.60







		DIARIO GENERAL			
				FOLIO	#15
FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
		VIENEN		55.837.60	55,837.60
13/03/2010		48			
	31	CAPITAL SOCIAL		568,00	
	3104	Cuota de Ingreso	568,00		
	21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO			568,00
	210135	Depósito de ahorros	568,00		
		P/r traspaso de Cuotas de ingreso a ahorros para regular aportes			
31/03/10		49			
	21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		1.000,00	
	210135	Depósito de ahorros	1.000,00		
	31	CAPITAL SOCIAL			1.000,00
	3103	Aporte Socios P/r la regularización de la cta. ahorros traspaso como capital social s/g CEóT#052636.	1.000,00		
31/03/2010		50			
	45	GASTOS DE OPERACIÓN		180,00	
	450515	Depreciación Edificio	180,00		
	1899	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)			180,00
	189905	(Edificio)	180,00		
		P/r depreciación de edificios al 10 % anual. De 6 meses			
		51			
	45	GASTOS DE OPERACIÓN		25,20	
	450525	Deprec. Muebles, Enseres y Eq. Oficin	25,20		
	1899	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)			25,20
	189915	(Muebles, Enseres y Equipo Oficina)	25,20		
		P/r depreciación de muebles y enseres al 10 % anual.			
		PASAN		57.610,80	57.610,80







	_		T	FOLIO	#16
FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
	ļ	VIENEN		57.610,80	57.610,80
		52			
	45	GASTOS DE OPERACIÓN		134,00	
	450530	Depreciación Equipo de Computación	134,00		
	1899	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)			134,00
	189920	(Equipo de Computación)	134,00	·	·
		P/r depreciación de equipo de Computación al 33% anual registro de seis meses  53			
	45	GASTOS DE OPERACIÓN		4,16	
	450705	Suministros Diversos	4,16		
	19	OTROS ACTIVOS			4,16
	190615	Proveeduría	4,16		
		P/r consumo del 10% de útiles de oficina.			
	\				
		PASAN		57.748,96	57.748,96







FOLIO #17 **FECHA** CÓDIGO DESCRIPCIÓN **PARCIAL** DEBE **HABER** 57.748,96 57.748,96 VIENEN..... 54 31/03/2010 51 INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS 526,40 510420 Cart. De crédito/microempresas 526,40 55 OTROS INGRESOS OPERACIONALES 303,50 559010 Aporte para gastos administrativos 229.50 559015 74,00 Multas Inasistencias 56 OTROS INGRESOS 9,00 5601 UTILIDAD EN VENTA DE BIENES 9,00 36 **RESULTADOS** 371,28 3604 (PÉRDIDA DEL EJERCICIO) 371,28 41 **INTERESES CAUSADOS** 323,62 410115 Depósito de ahorro 323,62 4103 **OBLIGACIONES FINANCIERAS** 279,00 410340 Préstamos Subordinados 279,00 45 GASTOS DE OPERACIÓN 149,50 450305 Movilización, fletes y embalaje 125,00 14,00 450320 Servicios Básicos 450340 10,50 Telefonía y Telecomunicaciones 4505 339,20 **DEPRECIACIONES** 450515 Depreciación Edificio 180,00 450525 25,20 Deprec. Muebles, Enseres y Eq. Ofici 450530 Depreciación Equipo de Computación 134,00 4507 **OTROS GASTOS** 118,86 450705 Suministros Diversos 4,16 450710 Donaciones 20,00 450790 94,70 Otros P/r cierre de cuentas de ingresos y gastos y determinación del resultado del ejercicio. **TOTAL** 58.959,14 58.959,14







CUENTA: CAJA CÓDIGO: 1101

CULINIA.	CODIGO: 1101				
FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
01/10/09	Estado de situación inicial	1/1	100,00		100,00
05/10/09	Hoja de Colecta #0001 de reunión de oct/09	2/2	4.598,40		4.698,40
05/10/09	El ingreso por actividades de algunas socias	3/2	90,58		4.788,98
05/10/09	Pago de intereses a PASTORAL de 9 meses	4/2		135,00	4.653,98
05/10/09	Entrega de colaboración a Escuela "Balbina Castro"	5/3		20,00	4.633,98
05/11/09	Por registro de la H de Colecta #0002 de Nov	9/4	713,60		5.347,58
05/11/09	Por registro de crédito otorgados en Noviembre	10/4		1.250,00	4.097,58
14/11/09	Hoja de Colecta#0003 de 2ª Reunión mes de Nov.	11/4	226,00		4.323,58
14/11/09	Compra de Cartucho S/g Fact#1784 CEöt#118	12/5		22,00	4.301,58
01/12/09	Hoja de Colecta#0004 de asamblea mes dic/09	14/5	311,00		4.612.58
01/12/09	Recepción de Efectivo por Actividades por Socias	15/6	80,00		4.692,58
01/12/09	Créditos Otorgados en el mes Cont#037-51	17/6		1.750,00	2.942,58
01/12/09	Retiro de socia#019 Sandra Carpio	18/6		91,99	2.850,59
08/01/10	Hoja de Colecta#0005 por mes de enero/2010	19/7	2.662,00		5.512,59
08/01/10	Viáticos Salinas por Congreso Cooperativismo	20/7		80,00	5.432,59
08/01/10	Recepción de Fondos Actividades para fondo	21/7	68,00		5.500,59
08/01/10	Pago de Almuerzo para Directivos y Técnicos	22/8		16,00	5.484,59
08/01/10	Pago de Multas de Socios por Minga de Limpieza	23/8	6,00		5.490,59
08/01/10	Gastos Incurridos en Aniversario del Banco	24/8		88,70	5.401,89
08/01/10	Créditos otorgados en el mes de Enero	26/9		1.650,00	3.751,89
20/02/10	Hoja de Colecta#0006 de la Asamblea de Feb.	27/9	1.651,20		5.403.09
20/02/10	Venta de 12 sillas CIC#337 Abona	28/9	37,00		5.440,09
20/02/10	Recepción de Efectivo por actividades Socias	29/10	64,50		5.504,59
20/02/10	Pago de Almuerzos a Técnicos	30/10		2,50	5.502,09
20/02/10	Pago servicios Utilizados en este mes	31/10		18,50	5.483,59
20/02/10	Pago de Intereses y Capital con UPML	32/10		1.484,00	3.999,59
25/02/10	Renovación de Crédito con la UPML	33/11	1.400,00		5.399,59
25/02/10	Pago de Deuda a PASTORAL DE LOJA	34/11		1.060,00	4.339,59
25/02/10	Créditos Otorgados en el mes de Febrero	36/11		1.650,00	2.689,59
13/03/10	Hoja de Colecta#0007 asamblea mes de Marzo	37/12	1.947,60		4.637,19
13/03/10	Recepción actividades de Algunas Socias	38/12	40,50		4.677,69
13/03/10	Pago de Telecomunicación y almuerzos a Técnicas	39/12		9,50	4.668,19
13/03/10	Pago Cta. Venta de sillas pendiente en enero	40/13	17,00		4.685,19
13/03/10	Pago de viáticos proformas Insumos Agrícolas	41/13		10,00	4.675,19
13/03/10	Pago Viáticos por tramite de Constitución Legal	43/13		5,00	4.670,19
13/03/10	Reingreso al Banco Comunal Socia#012	44/14	100,00		4.770,19
13/03/10	Retiro del Banco Socia#046 Herrera Gloria	46/14		84,59	4.645,60
13/03/10	Créditos Otorgados mes de Marzo s/g anexos	47/14		2.800,00	1.845,60
31/03/10	Pago y Regulación Gastos Servicios Básicos	48/15		14,00	1.831,60
	TOTALES		14.113,38	12.241,78	1.871,60







#### CART. DE CRED/ MICROEMPRESAS POR VENCER

1404

CUENTA:De 31 a 90 díasCÓDIGO:140410FECHADETALLENº. A DÉBITOCRÉDITO

FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
01/10/2009	Por estado de Situación Inicial	1/1	4.720,00		4.720,00
05/10/2009	Por Hoja Colecta #0001 prestamos cobrados de oct./2009 Créditos entregados a socios por donación Fundación	2/2		4.010,00	710,00
05/10/2009	GRATOS	7/3	2.400,00		3.110,00
05/11/2009	Por Hoja de Colecta #0002 préstamos cobrados Nov./2009	9/4		580,00	2.530,00
05/11/2009	Créditos Concedidos en el mes de Noviembre/2009	10/4	1.250,00		3.780,00
14/11/2009	Por Hoja de Colecta #0003 préstamos cobrados Nov./2009 Por Hoja de Colecta #0004 préstamos cobrados	11/4		130,00	3.650,00
01/12/2009	Dic./2009	14/5		170,00	3.480,00
01/12/2009	Por créditos concedidos en el mes de Dic./2009 Por Hoja de Colecta #0005 préstamos cobrados	17/6	1.750,00		5.230,00
08/01/2010	Ener./2010	19/7		2.490,00	2.740,00
08/01/2010	Por créditos concedidos en el mes de Enero/2010 Por Hoja de Colecta #0006 préstamos cobrados	26/9	1.650,00		4.390,00
20/02/2010	Febr./2010	27/9		1.490,00	2.900,00
25/02/2010	Por créditos concedidos en el mes de Febrero/2010	36/11	1.650,00		4.550,00
13/03/2010	Por Hoja de Colecta #0007 préstamos cobrados Mar./2010	37/12		1.660,00	2.890,00
13/03/2010	Por créditos concedidos en el mes de Marzo/2010	46/14	2.800,00		5.690,00
	TOTALES		16.220,00	10.530,00	5.690,00

#### LIBRO MAYOR

#### **PAGOS POR CUENTAS DE CLIENTES**

1614

CUENTA: OTROS(CUOTAS ATRASADAS) CÓDIGO: 161490

FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
01/10/2009	Por estado de Situación Inicial	1/1	111,81		111,81
05/10/2009	Por N/D cuotas Día del Madre de las c/d cuenta	6/3		43,81	68,00
	TOTALES		111,81	43,81	68,00

**CUENTA**: CUENTAS POR COBRAR A VARIOS **CÓDIGO**: 1690

FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
20/02/2010	Por venta de sillas al Sr. Mauro Abad	28/9	17,00		17,00
13/03/2010	Por cobro de saldo pendiente venta sillas	40/13		17,00	0,00
	TOTALES		17,00	17,00	0,00

## LIBRO MAYOR PROPIEDAD Y EQUIPO

CUENTA: TERRENOS CÓDIGO: 1801

FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
01/10/2009	Por Estado de Situación Inicial	1/1	12.000,000		12.000,00
	TOTALES		12.000,00		12.000,00







CUENTA: EDIFICIO CÓDIGO: 1802

FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
01/10/2009	Por Estado de Situación Inicial	1/1	8.000,00		8.000,00
	TOTALES		8.000,00		8.000,00

#### LIBRO MAYOR

CUENTA: MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA CÓDIGO: 1805

FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
01/10/2009	Por Estado de Situación Inicial	1/1	605,00		605,00
20/02/2009	Por la Vta. de 12 silla Pica	28/9		45,00	
	TOTALES		605,00	45,00	560,00

#### **LIBRO MAYOR**

CUENTA: EQUIPO DE COMPUTACIÓN CÓDIGO: 1806

FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
01/10/2009	Por Estado de Situación Inicial	1/1	1.200,00		1.200,00
	TOTALES		1.200,00		1.200,00

#### LIBRO MAYOR

#### **DEPRECIACIÓN ACUMULADAS**

CUENTA: (Depreciación Acumulada Edificio) CÓDIGO: 189905

FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
31/03/2010	Por Depreciación de Edificio al 10% anual.de 6 meses	50/15		180,00	(180,00)
	TOTALES			180,00	(180,00)

#### **LIBRO MAYOR**

CUENTA: (Depreciación Acumulada Muebles, enseres CÓDIGO: 189915

FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
31/03/2010	Por Depreciación de Muebles, Enseres y Equipo de Oficina al 10% anual.de 6meses	51/15		25,20	(25,20)
	TOTALES			25,20	(25,20)







**CUENTA:** CÓDIGO: (Depreciación Acumulada Equipo de Computación) 189920 N°. A **FECHA DETALLE** DÉBITO CRÉDITO SALDO Por Depreciación de Equipo de Computación al 10% 31/01/2010 anual.de 6meses 52/16 134,00 (134,00)**TOTALES** 134,00 (134,00)

CUENTA: Proveeduria			CODIGO:	190615	
FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
01/10/2009	Por Estado de Situación Inicial	1/1	61,20		61,20
14/11/2009	Por compra de cartucho para impresora	12/5	22,00		83,20
31/03/2010	Por Consumo del 10% de Útiles de Oficina anual	52/16		4,16	79,04
	TOTAL ES		83 20	116	70.04

## LIBRO MAYOR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

CUENTA: DEPÓSITOS AHORROS **CÓDIGO**: 210135 **FECHA DETALLE** N°. A DÉBITO CRÉDITO SALDO 01/10/2009 Por Estado de Situación Inicial 4.551,98 1/1 4.551,98 05/10/2009 Por Hoja de Colecta #0001 del mes de Oct. 2/2 63.00 4.614,98 05/10/2009 3/2 Por valores de Actividades de socias Oct. 90,58 4.705,56 05/10/2009 N/d por cuotas atrasadas Día de la Madres 6/3 43,81 4.661,75 05/10/2009 Por intereses Generados en el mes Octubre 8/3 50,30 4.712,05 05/11/2009 Por Hoja de Colecta #0002 del mes Nov. 9/4 27,50 4.739,55 14/11/2009 Por Hoja de Colecta #0003 del mes 2ª Nov. 11/4 65.90 4.805,45 12/5 14/11/2009 Por intereses Generados en el mes Noviembre 51,73 4.857,18 01/12/2009 Por Hoja de Colecta #0004 del mes Dic. 14/5 32,00 4.889,18 01/12/2009 Por valores de Actividades de socias Dic. 15/6 80,00 4.969,18 01/12/2009 Por intereses Generados en el mes Diciembre 16/6 53,37 5.022,55 91.99 01/12/2009 Por retiro de socia #019 Carpio Sandra 18/6 4.930,56 08/01/2010 Por Hoja de Colecta #0005 del mes Enero 19/7 29,50 4.960,06 08/01/2010 21/7 68,00 Por valores de Actividades de socias Enero 5.028,06 08/01/2010 25/8 53,96 Por intereses generados por mes de Enero/10 5.082,02 20/02/2010 Por Hoja de Colecta #0005 del mes Febrero 27/9 31,50 5.113,52 20/02/2010 Por valores de Actividades de socias Febrero 29/10 64,50 5.178,02 25/02/2010 35/11 55,46 Por intereses generados por mes de Febrero 5.233,48 37/12 13/03/2010 Por Hoja de Colecta #0005 del mes Marzo 38,50 5.271,98 13/03/2010 Por valores de Actividades de socias Marzo 38/12 40,50 5.312,48 13/03/2010 Por intereses generados por mes de Marzo 44/14 58,80 5.371,28 13/03/2010 Por traspaso de Cuotas de Ingresos 45/14 568.00 5.939.28 13/03/2010 Retiro de Socia #046 Herrera Gloria 46/14 84.59 5.854,69 31/03/2010 Regulación de valores a Certificados de Aportación 49/15 1.000,00 4.854,69 **TOTALES** 1.220,39 6.075,08 4.854,69







#### **PROVEEDORES**

CUENTA: UPML CÓDIGO: 250602

FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
01/01/2009	Por Estado de Situación Inicial	1/1		1.400,00	1.400,00
20/02/2010	Por Devolución total de Deuda mas Intereses	32/10	1.400,00		0,00
25/02/2010	Por Renovación de Crédito con la Pastoral	33/11		1.400,00	1.400,00
	TOTALES		1.400,00	2.800,00	1.400,00

## LIBRO MAYOR CAPITAL SOCIAL

CUENTA: APORTE SOCIOS CÓDIGO: 3103

FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
01/10/2009	Por Estado de Situación Inicial	1/1		18.346,03	18.358,93
31/03/2010	Por regulación de ctas que llegaron a base	49/15		1.000,00	19.346,03
	TOTALES			19.346,03	19.346,03

#### **LIBRO MAYOR**

CUENTA: CUOTA DE INGRESO CÓDIGO: 3104

FECHA		N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
05/10/2009	Por Hoja de Colecta#001 del mes de Oct./09	2/2		368,00	368,00
13/03/2010	Por Hoja de Colecta#007 del mes de Oct./09	37/12		100,00	468,00
13/03/2010	Por reingreso de socia#012 Melania Armijos	42/13		100,00	568,00
13/03/2010	Por traspaso de cuenta a Ahorros de c/d socio	46/14	568,00		0,00
	TOTALES		568,00	568,00	0,00

## LIBRO MAYOR DONACIONES

CUENTA: EN EFECTIVO CÓDIGO: 340205

FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
01/10/2009	Por Estado de Situación Inicial	1/1		500,00	500,00
	TOTALES			500,00	500,00

#### LIBRO MAYOR

CUENTA: EN BIENES CÓDIGO: 340210

FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
01/10/2009	Por Estado de situación inicial	1/1		1.000,00	1.000,00
05/10/2009	Por crédito otorgados a socios la recaudación donada	7/3		2.400,00	2.400,00
	TOTALES			3.400,00	3.400,00







#### **RESULTADOS**

CUENTA: PÉRDIDA DEL EJERCICIO CÓDIGO: 3604

FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
31/03/2010	Por cierre de cuentas de gastos e ingresos	54/17	371,28		371,28
	TOTALES		371,28		371,28

#### **GASTOS (INTERES CAUSADO)**

CUENTA: DEPOSITOS AHORROS CÓDIGO: 410115

FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
05/10/2009	Por generación en el mes de Octubre/2009	8/3	50,30		50,30
14/11/2009	Por generación en el mes de Noviembre/2009	13/5	51,73		102,03
01/12/2009	Por generación en el mes de Diciembre/2009	16/6	53,37		155,40
08/01/2010	Por generación en el mes de Enero/2010	25/8	53,96		209,36
25/02/2010	Por generación en el mes de Febrero/2010	35/11	55,46		264,82
13/03/2010	Por generación en el mes de Marzo/2010	44/14	58,80		323,62
31/03/2010	Por Cierre de ctas ingresos y gastos	54/17		323,62	0,00
	TOTALES		323,62		0,00

#### LIBRO MAYOR

#### **OBLIGACIONES FINANCIERAS**

**CUENTA:** PRESTAMOS SUBORDINADOS **CÓDIGO:** 410340

FECHA		N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
05/10/2009	Por pago interés de enero a septiembre a PASTORAL	4/2	135,00		135,00
20/02/2010	Por pago interés de sept./09 a Feb./10 a PASTORAL	32/10	84,00		219,00
25/02/2010	Por pago interés de Sept./09 a Feb./10 a UPML	34/11	60,00		279,00
31/03/2010	Por cierre de cuentas de Ingresos y Gastos	54/17		279,00	0,00
	TOTALES		279,00	279,00	0,00

#### LIBRO MAYOR

#### **SERVICIOS VARIOS**

CUENTA: MOVILIZACION, FLETES Y EMBALEJES CÓDIGO: 450305

FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
08/01/2010	Por viaje a Salinas por Congreso de Cooperativismo	20/7	80,00		80,00
08/01/2010	Por gastos incurridos por Aniversario del Banco Comunal	24/8	15,00		95,00
20/02/2010	Por varios servicios del mes de Febrero/2010	31/10	15,00		110,00
13/03/2010	Por viáticos de proformas Insumos Agrícolas	41/13	10,00		120,00
13/03/2010	Por viáticos para tramites de Constitución Legal	43/13	5,00		125,00
31/03/2010	Por cierre de cuentas de ingresos y gastos	54/17		125,00	0,00
	TOTALES		125,00	125,00	0,00







SERVICIOS VARIOS

4503

4503

CUENTA:SERVICIOS BÁSICOSCÓDIGO:450320

FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
31/03/2010	Por regulación de 6 meses de pagos, valores de 3	48/15	14,00		14,00
31/03/2010	Por cierre de cuentas de ingresos y gastos	54/17		14,00	0,00
	TOTALES		14,00	14,00	0,00

LIBRO MAYOR

**CUENTA:** TELEFONÍA Y COMUNICACAIONES

SERVICIOS VARIOS

**CÓDIGO**: 450340

FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
20/02/2010	Por varios servicios telefónicos durante Febrero	31/10	3,50		3,50
13/03/2010	Por varios servicios telefónicos durante Marzo	39/12	7,00		10,50
31/03/2010	Por cierre de cuentas de ingresos y gastos	54/17		10,50	0,00
	TOTALES		10,50	10,50	0,00

LIBRO MAYOR

DEPRECIACIÓN 4505

CUENTA: EDIFICIO CÓDIGO: 450515

FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
31/03/2010	Por depreciación de Edificio 10% anual por 6 meses	50/15	180,00		180,00
31/03/2010	Por cierre de cuentas de ingresos y gastos	54/17		180,00	0,00
	TOTALES		180,00	180,00	0,00

#### LIBRO MAYOR

4505

**CUENTA:** MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA **CÓDIGO:** 450525

FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
31/03/2010	Por depreciación de Muebles, Enseres y equipo de Oficinas 10% anual por 6 meses	50/15	25,20		25,20
31/03/2010	Por cierre de cuentas de ingresos y gastos	54/17		25,20	0,00
	TOTALES		25,20	25,20	0,00

#### LIBRO MAYOR

**CUENTA**: EQUIPO DE COMPUTACIÓN **CÓDIGO**: 450515

FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
	Por depreciación de Equipo de Computación 10%				
31/03/2010	anual por 6 meses	50/15	134,00		134,00
31/03/2010	Por cierre de cuentas de ingresos y gastos	54/17		134,00	0,00
	TOTALES		134,00	134,00	0,00







#### **OTROS GASTOS**

CUENTA: SUMINISTROS DIVERSOS CÓDIGO: 450705

FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
31/03/2010	Por ajuste de 10% de consumo de los materiales e insumos de Oficina	53/16	4,16		4,16
31/03/2010	Por cierre de cuentas de ingresos y gastos	54/17		4,16	0,00
	TOTALES		4,16	4,16	0,00

## LIBRO MAYOR OTROS GASTOS

CUENTA: OTROS CÓDIGO: 450790

FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
08/01/10	Por pago de almuerzos a técnicos de Gratos	22/8	16,00		16,00
08/01/10	Por gastos incurridos por Aniversario del Banco	24/8	73,70		89,70
20/02/10	Por pago de Almuerzos a técnicos de GRATOS	30/10	2,50		92,20
13/03/10	Por pago de Almuerzos a técnicos de GRATOS	39/12	2,50		94,70
31/03/10	Por cierre de cuentas de ingresos y gastos	54/17		94,70	0,00
	TOTALES		94.70	94.70	0.00

## LIBRO MAYOR OTROS GASTOS

CUENTA: DONACIONES CÓDIGO: 450710

FECHA		N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
05/10/10	Por Colaboración económica a Escuela "Balbina	5/3	20,00		20,00
31/03/10	Por cierre de cuentas de ingresos y gastos	54/17		20,00	0,00
	TOTALES		20,00	20,00	0,00

#### LIBRO MAYOR

### INGRESOS (INTERESES Y DESCUENTOS GANANCIAS

CUENTA: INT. Y DEC. DE CART CRED/ MICROEM CÓDIGO: 510420

FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
05/10/2009	Por Hoja colecta #0002 mes de Diciembre/09	2/2		94,40	94,40
05/11/2009	Por Hoja colecta #0002 del mes de Nov/09	9/4		45,60	140,00
14/11/2009	Por Hoja colecta #0003 del mes de Nov/09	11/4		10,60	150,60
01/12/2009	Por Hoja colecta #0004 del mes de Dic/09	14/5		73,00	223,60
08/01/2010	Por Hoja colecta #0005 del mes de En/2010	19/7		108,00	331,60
20/02/2010	Por Hoja colecta #0006 del mes de Feb/2010	27/9		91,20	422,80
13/03/2010	Por Hoja colecta #0007 del mes de Mar/2010	37/12		103,60	526,40
31/03/2010	Por cierre de cuentas de ingresos y gastos	54/17	526,40		0,00
	TOTALES		526,40	526,40	0,00







OTROS INGRESOS 5590

CUENTA: MULTAS INASISTENCIAS CÓDIGO: 559015

FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
05/11/09	Por Hoja colecta #0002 mes de Noviembre/09	9/4		33,00	33,00
14/11/09	Por Hoja colecta #0003 mes de Noviembre/09	11/4		12,00	45,00
01/12/09	Por Hoja colecta #0004 mes de Diciembre/09	14/5		4,00	49,00
08/01/10	Por Hoja colecta #0005 del mes de Enero/2010	19/7		5,00	54,00
08/01/10	Por inasistencia a Minga de Limpieza Enero10	23/8		6,00	60,00
20/02/10	Por Hoja colecta #0006 del mes de Febrero/10	27/9		7,00	67,00
13/03/10	Por Hoja colecta #0007 mes de Marzo/2010	37/12		7,00	74,00
31/03/10	Por cierre de cuentas de ingresos y gastos	54/17	74,00		0,00
	TOTALES		74,00	74,00	0.00

## LIBRO MAYOR OTROS INGRESOS

APORTE/GASTOS ADMINISTRATIVOS

CUENTA:			CÓDIGO:	559015	
FECHA		N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
05/10/10	Por Hoja colecta #0002 del mes de Octubre/09	2/2		63,00	63,00
05/11/09	Por Hoja colecta #0002 mes de Noviembre/09	9/4		27,50	90,50
14/11/09	Por Hoja colecta #0003 I mes de Noviembre/09	11/4		7,50	98,00
01/12/09	Por Hoja colecta #0004 del mes de Dic/09	14/5		32,00	130,00
08/01/10	Por Hoja colecta #0005 del mes de Enero/2010	19/7		29,50	159,50
20/02/10	Por Hoja colecta #0006 del mes de Febrero/10	27/9		31,50	191,00
13/03/10	Por Hoja colecta #0007 del mes de Marzo/2010	37/12		38,50	229,50
31/03/10	Por cierre de cuentas de ingresos y gastos	54/17	229,50		0,00
	TOTALES		229,50	229,50	0,00

## LIBRO MAYOR OTROS INGRESOS

CUENTA: UTILIDAD VENTA BIENES CÓDIGO: 5601

FECHA	DETALLE	N°. A	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
20/02/2010	Por venta de 12 sillas con ganancia de \$ 0.50	28/9		9,00	9,00
31/03/2010	Por cierre de cuentas de ingresos y gastos	54/17	9,00		0,00
	TOTALES		9,00	9,00	0,00







#### BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER LA ERA - CATAMAYO BALANCE DE COMPROBACIÓN

DEL 1 DE OCTUBRE DEL 2009 AL 31 DE MARZO DEL 2010

		DEE I DE GOTOBRE DEE 2000 A		MAS	SALDO	os
#	CÓDIGO	CUENTAS	DEBE	HABER	DEBE	HABER
1	1101	CAJA	14.113,38	12.241,78	1.871,60	
2	140410	DE 31 A 90 DIAS	16.220,00	10.530,00	5.690,00	
3	161490	OTROS( CUOTAS ATRASADAS)	111,81	43,81	68,00	
4	1960	CUENTAS POR COBRAR A VARIOS	17,00	17,00		
5	1801	TERRENO	12.000,00		12.000,00	
6	1802	EDIFICIO	8.000,00		8.000,00	
7	1805	MUEBLES, ENSERES Y EQ. OFICINA	605,00	45,00	560,00	
8	1806	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1.200,00		1.200,00	
9	189905	(DEPRECIACIÓN ACUMULAD EDIFICIO)		180,00		180,00
10	189915	(DEPREC. ACUM MUEBLES, ENSERES)		25,20		25,20
11	189920	(DEPREC ACUM EQ COMPUTACION)		134,00		134,00
12	190615	PROVEEDURÍA	83,20	4,16	79,04	
13	210135	DEPOSITOS AHORROS	1.220,39	6.075,08		4.854,69
14	250601	CENTRO PASTORAL DE LOJA	1.400,00	2.800,00		1,400,00
15	250602	UPML	1.000,00	1.000,00		
16	3103	APORTE SOCIOS		19.346,03		19.346,03
17	3104	CUOTA DE INGRESO	568,00	568,00		
18	340205	DONACIÓN EN EFECTIVO		500,00		500,00
19	340210	DONACIÓN EN BIENES		3.400,00		3.400,00
20	3604	PERDIDA DEL EJERCICIO				
		DEPÓSITO AHORROS (INTERES				
21		CAUSADO)	323,62		323,62	
22	410340	PRÉSTAMO SUBORDINADO	279,00		279,00	
23	450305	MOVILIZACIÓN, FLETES Y EMBALAJES	125,00		125,00	
24	450320	SERVICIOS BÁSICOS	14,00		14,00	
25	450340	TELEFONÍA Y COMUNICACIONES	10,50		10,50	
26	450515	DEPRECIACIÓN EDIFICIO	180,00		180,00	
27	450525	DEPREC MUEBLES, ENSERES Y E	25,20		25,20	
28	450530	DEPREC EQUIPO DE COMPUTACION	134,00		134,00	
29	450705	SUMINISTROS DIVERSOS	4,16		4,16	
30	450710	DONACIONES (GASTOS)	20,00		20,00	
31	450790	OTROS GASTOS	94,70		94,70	
20	E40400	CART CRÉD/ MICROEMP (INTERES Y		500.40		500.40
	510420	DESC)		526,40		526,40
33	559015	MULTAS INASISTENCIA		74,00		74,00
34 35	559010	APORTE/ GASTOS ADMINISTRATIVOS UTILIDAD VENTA DE BIENES		229,50		229,50
33	5601	OTILIDAD VENTA DE DIENES		9,00		9,00
		TOTALES	57.748,96	57.748,96	30.678,82	30.678,82

31 de marzo del 2010

**DIRECTOR EJECUTIVO FUNDACION GRATOS** 

**CONTADORA** 







#### BANCO COMUNAL "JESUS DEL GRAN PODER" LA ERA - CATAMAYO HOJA DE TRABAJO AL 31 DE MARZO DEL 2010

			COMPR	NCE DE OBACIÓN		STADO	ESTAD RESULT	TADOS	SITU FINAI	ADO DE ACIÓN NCIERA
#	CÓDIGO	CUENTAS	DEBE	HABER	DEBE	HABER	PÉRDIDA	GANANCIA	ACTIVO	PASIVO
	1	ACTIVOS								
١.	11	FONDOS DISPONIBLES	4 074 00		4 074 00				4 074 00	
1	1101	CAJA	1.871,60		1.871,60				1.871,60	
_	14	CARTERA DE CREDITO	5 000 00		F COO OO				F COO OO	
2	140410	DE 31 A 90 DIAS	5.690,00		5.690,00				5.690,00	
3	16 161490	<u>CUENTAS POR COBRAR</u> OTROS( CUOTAS ATRASADAS)	68,00		68,00				68,00	
٥	18	PROPIEDADES Y EQUIPO	00,00		00,00				00,00	
4	1801	TERRENO	12.000.00		12.000,00				12.000.00	
5	1802	EDIFICIO	8.000,00		8.000,00				8.000.00	
6	1805	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFI	560.00		560,00				560.00	
7	1806	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1.200,00		1.200,00				1.200,00	
	1899	DEPRECIACIÓN ACUMULADAS	,		,				,	
8	189905	(EDIFICIO)		180,00		180,00				180,00
		(MUEBLES, ENSERES Y EUIPO DE								
9	189915	OFICINA)		25,20		25,20				25,20
10	189920	(EQUIPO DE COMPUTACION)		134,00		134,00				134,00
	19	OTROS ACTIVO								
12	190615	PROVEEDURIA	79.04		79.04				79,04	
	2	PASIVOS	-,-		,-				-,-	
	21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO								
13	210135	DEPOSITOS AHORROS		4.854,69		4.854,69				4.854,69
	25	<u>CUENTAS POR PAGAR</u>								
14	250601	CENTRO PASTORAL DE LOJA		1.400,00		1.400,00				1.400,00
	3	PATRIMONIO								
	31	CAPITAL SOCIAL								
16	3103	APORTE SOCIOS		19.346,03		19.346,03				19.346,03
			29.468,64	25.939,92	29.468,64	25.939,92	0,00	0,00	29.468,64	25.939,92







#### BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER" LA ERA - CATAMAYO HOJA DE TRABAJO AL 31 DE MARZO DEL 2010

									EST/	ADO DE
			BALA	NCE DE			EST	ADO DE	SITU	JACIÓN
			COMPR	OBACIÓN	AJUS	TADO	RESU	JLTADOS	FINA	NCIERA
#	CÓDIGO	CUENTAS	DEBE	HABER	DEBE	HABER	PÉRDIDA	GANANCIA	ACTIVO	PASIVO
		SUMAN Y VIENEN	29.468,64	25.939,92	29.468,64	25.939,92	0,00	0,00	29.468,64	25.939,92
17	3104	CUOTA DE INGRESO								
		OTROS APORTES								
	34	<u>PATRIMONIALES</u>								
	3402	DONACIONES								
18	340205	EN EFECTIVO		500,00		500,00				500,00
19	340210	EN BIENES		3.400,00		3.400,00				3.400,00
	36	<u>RESULTADOS</u>								
20	3604	PERDIDA DEL EJERCICIO								
	4	GASTOS								
	41	INTERESES CAUSADOS								
	4101	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO								
21	410115	DEPOSITO AHORROS	323,62		323,62			323,62		
	4103	OBLIGACIONES FINANCIERAS								
22	410340	PRESTAMO SUBORDINADO	279,00		279,00			279,00		
	45	GASTOS DE OPERACIÓN								
	4503	SERVICIOS VARIOS								
		MOVILIZACIÓN, FLETES Y								
	450305	EMBALAJES	125,00		125,00			125,00		
24		SERVICIOS BASICOS	14,00		14,00			14,00		
30	450340	TELEFONIA Y COMUNICACIONES	10,50		10,50			10,50		
	4505	DEPRECIACIONES								
31	450515	DEPRECIACION EDIFICIO	180,00		180,00			180,00		
		DEPRECIACION MUEBLES,								
32	450525	ENSERES Y EQ. OFICINA	25,20		25,20			25,20		
33	450530	DEPRECIACION EQ.DE COMPUT	134,00		134,00			134,00		
	4507	OTROS GASTOS								
			30.559,96	29.839,92	30.559,96	29.839,92	0,00	1.091,32	29.468,64	29.839,92







#### BANCO COMUNAL "JESUS DEL GRAN PODER" LA ERA - CATAMAYO HOJA DE TRABAJO AL 31 DE MARZO DEL 2010

									ESTA	DO DE
			BALAN	CE DE					SITU	ACIÓN
			COMPRO	BACIÓN	AJUST	ADO	ESTADO DE	RESULTADOS	FINAN	ICIERA
#	CÓDIGO	CUENTAS	DEBE	HABER	DEBE	HABER	PÉRDIDA	GANANCIA	ACTIVO	PASIVO
		SUMAN Y VIENEN	30.559,96	29.839,92	30.559,96	29.839,92	0,00	1.091,32	29.468,64	29.839,92
3	4 450705	SUMINISTROS DIVERSOS	4,16		4,16			4,16		·
3	5 450710	DONACIONES (GASTOS)	20,00		20,00			20,00		
3	6 450790	OTROS GASTOS	94,70		94,70			94,70		
	5	INGRESOS								
	51	INGRESOS Y DESCTOS GANADOS		500.40		500.40	500.40			
3	7 510420	CART CRED / MICROEMPRESAS		526,40		526,40	526,40			
	55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES								
3	8 559015	MULTAS INASISTENCIA		74,00		74,00	74,00			
		APORTE/ GASTOS		.,,,,		1,00	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			
3	4 559010	ADMINISTRATIVOS		229,50		229,50	229,50			
	56	OTROS INGRESOS								
3	5 5601	UTILIDAD VENTA DE BIENES		9,00		9,00	9,00			
		TOTALEC	20.670.00	20.070.00	20.670.00	20.670.00	000.00	4 040 40	00.400.04	20 222 22
	2004	TOTALES	30.678,82	30.678,82	30.678,82	30,678,82	838.90	1.210,18	29.468,64	29.839,92
	3604	PÉRDIDA DEL EJERCICIO			0,00	0,00	371,28		0,00	371,28
		TOTAL FO. 1011A1 FO.					1 010 10	4 040 40	00.400.64	00.400.04
		TOTALES IGUALES					1.210,18	1.210,18	29.468,64	29.468,64







#### LA ERA - CATAMAYO ESTADO DE RESULTADOS

#### DEL 1 DE OCTUBRE DEL 2009 AL 31 DE MARZO DEL 2010

<b>5 5.1.</b> 510420	INGRESOS INGRESOS Y DESCUENTOS GANADOS Cartera de crédito / microempresa TOTAL INGRESOS Y DESCUENTOS GANADOS	526,40	526,40
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES		
559010	Aporte/ gastos administrativos	229,50	
559015	Multas Inasistencias TOTAL OTROS INGRESOS OPERACIONALES	74,00	303,50
56	OTROS INGRESOS		
5601	Utilidad Venta de Bienes	9,00	_
	TOTAL OTROS INGRESOS		9,00
	TOTAL INGRESOS		838,90
	0.10700		
4	GASTOS		
4 41	INTERESES CAUSADOS		
-		323,62	
41	INTERESES CAUSADOS	323,62 279,00	_
<b>41</b> 410115	INTERESES CAUSADOS Depósitos Ahorros	•	602,62
<b>41</b> 410115	INTERESES CAUSADOS Depósitos Ahorros Préstamos Subordinados	•	602,62
<b>41</b> 410115 410340	INTERESES CAUSADOS Depósitos Ahorros Préstamos Subordinados TOTAL INTERESES CAUSADOS	•	602,62
<b>41</b> 410115 410340 <b>45</b>	INTERESES CAUSADOS Depósitos Ahorros Préstamos Subordinados TOTAL INTERESES CAUSADOS  GASTOS DE OPERACIÓN	279,00	- 602,62
<b>41</b> 410115 410340 <b>45</b> 450305	INTERESES CAUSADOS Depósitos Ahorros Préstamos Subordinados TOTAL INTERESES CAUSADOS  GASTOS DE OPERACIÓN Movilización, Fletes Y Embalajes	279,00	602,62
<b>41</b> 410115 410340 <b>45</b> 450305 450320	INTERESES CAUSADOS Depósitos Ahorros Préstamos Subordinados TOTAL INTERESES CAUSADOS  GASTOS DE OPERACIÓN Movilización, Fletes Y Embalajes Servicios Básicos	279,00 125,00 14,00	602,62
<b>41</b> 410115 410340 <b>45</b> 450305 450320 450340	INTERESES CAUSADOS Depósitos Ahorros Préstamos Subordinados TOTAL INTERESES CAUSADOS  GASTOS DE OPERACIÓN Movilización, Fletes Y Embalajes Servicios Básicos Telefonía Y Comunicaciones	279,00 125,00 14,00 10,50	602,62
41 410115 410340 45 450305 450320 450340 450515	INTERESES CAUSADOS Depósitos Ahorros Préstamos Subordinados TOTAL INTERESES CAUSADOS  GASTOS DE OPERACIÓN Movilización, Fletes Y Embalajes Servicios Básicos Telefonía Y Comunicaciones Deprec. Edificio	125,00 14,00 10,50 180,00	602,62
41 410115 410340 45 450305 450320 450340 450515 450525	INTERESES CAUSADOS Depósitos Ahorros Préstamos Subordinados TOTAL INTERESES CAUSADOS  GASTOS DE OPERACIÓN Movilización, Fletes Y Embalajes Servicios Básicos Telefonía Y Comunicaciones Deprec. Edificio Deprec. Muebles, Enseres Y Eq de Oficina	125,00 14,00 10,50 180,00 25,20	602,62





**CONTADORA** 

# LA ERA - CATAMAYO ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE OCTUBRE DEL 2009 AL 31 DE MARZO DEL 2010

450790	Otros Gastos	94,70	
	TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	607,56	3
	TOTAL GASTOS	1.210,	18
	PÉRDIDA DEL EJERCICIO		371,28
	Loja, 31 de marzo del 2010		
	Ing. Eduardo Granda	Dra. Laura Za	ıpata

DIRECTOR EJECUTIVO FUNDACIÓN GRATOS







6.254,69

#### BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DEL 2010

1	ACTIVO			
11	FONDOS DISPONIBLES		1.871,60	
1101	Caja	1.831,60		
14	CARTERA DE CRÉDITO		5.690,00	
140410	De 31 a 90 días	5.690,00		
16	CUENTAS POR COBRAR		68,00	
161490	Otros (cuotas atrasadas)	68,00		
18	PROPIEDAD Y EQUIPO		21.760,00	
1801	Terreno	12.000,00		
1802	Edificio	8.000,00		
1805	Muebles, enseres y eq. de oficina	560,00		
1806	Equipo de Computación	1.200,00		
1899	DEPRECIACIÓN ACUMULADAS		(339,20)	
189905	(Edificio)	(180,00)		
189915	(Muebles, enseres y eq. de oficina)	(25,20)		
189920	(Equipo de Computación)	(134,00)		
19	OTROS ACTIVOS		79,04	
1906	Materiales, mercaderías e insumos	79,04		
	TOTAL ACTIVOS			29.129,44
2.	PASIVOS			
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		4.854,69	
210135	Depósito ahorros	4.854,69		
25	CUENTAS POR PAGAR		1.400,00	
250601	Centro Pastoral de Loja	1.400,00		

**TOTAL PASIVO** 







#### BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER" ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DEL 2010

3	PATRIMONIO			
31	CAPITAL SOCIAL		19.346,03	
31.01	Capital social	19.346,03		
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES		3.900,00	
34.01	Donaciones	3.900,00		
<b>3.2.</b> 3.2.2.	RESULTADOS PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(371,28)	(371,28)	
	TOTAL PATRIMONIO			22.874,75
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			29.129,44
			Loja, 31 de marzo del 2010	
	Ing. Eduardo Granda DIRECTOR EJECUTIVO FUNDACIÓN GRATOS		Dra. Laura Zapat	 a







#### BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 1 DE OCTUBRE DEL 2009 AL 31 DE MARZO DEL 2010

#### 1 FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS

Interés Cobrados	755,90
Aporte Gastos Administrativos	229,50
Cuentas recuperadas (CART CRED)	10.530,00
(Cuotas de Ingreso)	<u>568,00</u>
TOTAL ENTRADAS	12.083,40
SALIDAS	
Préstamos otorgados	(9.100,00)
Retro de Socios	(176,58)
Movilización y fletes	(125,00)
Servicios básicos	(14,00)
Telefonía y comunicaciones	(10,50)
Suministros diversos	(22,00)
Donaciones	(20,00)
Otros gastos	(94,70)
TOTAL SALIDAS	9.562,78

#### TOTAL FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS 2.520,62

#### 2 FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Ingreso por venta de otros activos	54,00
Ingreso por actividades realizadas por socios	414,98
Préstamos recibidos	1.400,00
Préstamos pagados	(2.400,00)







# BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER" ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 1 DE OCTUBRE DEL 2009 AL 31 DE MARZO DEL 2010

	TOTAL FLUJO EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	(531,02)
3	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
	Ingresos por inasistencias	61,00
	Interés pagados a proveedores	(279,00)
	TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(218,00)
4	DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	
	Aumento Neto del efectivo y sus equivalentes	1.771,60
	Efectivo y sus equivalentes al inicio del período	100,00
	EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINALIZAR EL PERÍODO	1.871,60

Loja, 31 de marzo del 2010

Ing. Eduardo Granda Dra. Laura Zapata

DIRECTOR EJECUTIVO FUNDACIÓN GRATOS CONTADORA



#### g) DISCUSIÓN

Al iniciar nuestro proceso investigativo, logramos evidenciar la presencia de documentos simples que no están acorde al control optimo que sustenten los procesos de organización contable, administrativa y computarizada; además se verificó que no se aplican, normas, principios y procedimientos adecuados, puesto que los informes económicos se obtienen en forma empírica, es decir resultan de la suma de ingresos menos gastos, sin darse cuenta que dicho planteamiento no es el correcto, así mismo los registros contables no reúnen los requisitos y características exigidas en la contabilidad de Cooperativas, tampoco se utiliza el equipo de computación con un programa contable que simplifique sus operaciones y que le proporcionaría los comprobantes de manera ordenada e inalterable.

Es por ello que con el diseño de procedimientos contables se deja establecido los documentos respectivos que se deben utilizar de acuerdo a las especificaciones técnicas del caso, como: comprobantes de ingreso, egreso, hojas de colecta, libretas de ahorro y otros documentos que ayuda a sustentar dicho proceso, partiendo desde la recopilación de información, levantamiento del inventario inicial, libro diario, mayor, balances, hasta llegar a la obtención de los estados financieros; y a su vez conforme se iba avanzando con la práctica se aplicaron el paquete

informático elaborado específicamente para los bancos comunales, el mismo que permitirá a sus directivos la toma de decisiones más adecuadas. Con la puesta en práctica de todos los lineamientos contables y administrativos al final del ejercicio se obtuvo específicamente en el Banco Comunal "Jesús del Gran Poder" una pérdida, producto de las depreciaciones que se debe hacer por los activos depreciables además por excesivos pagos de intereses de préstamos adquiridos como los descomunales gastos por concepto en viáticos y la falta de políticas internas para la recaudación de los diferentes ingresos tanto a socios como a terceras personas, puesto que los mismos en su mayoría se dejan para ser recaudados hasta finales del año.

Terminado el proceso organizativo dentro de todos los bancos comunales del Cantón Catamayo y Puyango, y una vez aplicadas las Normas, Principios, Leyes y Reglamentos, que rigen a las instituciones se puede afirmar con toda certeza que el trabajo realizado constituye un aporte significativo para la misma, puesto que es indispensable la incorporación de un sistema contable, administrativo y computarizado que le permita obtener información, veraz, real, oportuna y por ende la toma de decisiones acertadas a fin de mejorar su desempeño financiero y operacional, facilitando su enfoque en un medio mucho más competitivo y sustentable.



#### h) CONCLUSIONES

- 1. Se puede concluir principalmente que aunque este tipo de Bancos Comunales están en pleno auge, nuestro sistema burocrático no les ha establecido de forma legal, que les resguarde en forma permanente en su medio, puesto que ahora la Fundación GRATOS los asesora y fiscaliza pero en lo posterior serán los mismos socios quienes queden encargados.
- 2. Los excesivos gastos por interés de préstamos realizados a los acreedores se cancelan a la misma tasa de interés que se cobra a los socios por créditos otorgados, esto no representa ningún ingreso extra más aún implica gastos de cobranza.
- 3. Los socios aunque en su mayoría son puntuales con sus créditos, estos cancelan a los tres meses la totalidad del capital prestado, esto ha generado que su principal ingreso sea mínimo afectando en su liquidez y efectivo mensual.
- 4. El dinero recaudado por los tesoreros de los Bancos Comunales por diversos ingresos, no es depositado en una cuenta corriente o de ahorros, ni siquiera la poseen, pues si bien es cierto estos ingresos

recibidos se redistribuyen en el mismo día a nuevos créditos, si quedan saldos que ameritan su custodia.

5. A pesar de que la mayoría de los Bancos Comunales poseen equipos de computación, no se las ocupa para asuntos contables que les agilite la información.



#### i) RECOMENDACIONES

- 1. Principalmente se recomienda legalizarse ante un órgano de control; si bien es cierto la ley que los regulará a los Bancos Comunales está en trámite en la Asamblea Nacional (Superintendencia de Liquidez y Seguridad Productiva y Social), hay otros trámites que les ayudarán a salvaguardar los intereses de los socios.
- 2. Se sugiere a los Directivos de los Bancos Comunales conjuntamente con el tesorero, establecer políticas de crédito, en donde se establezca un porcentaje de interés por créditos otorgados más alto que los intereses pagados a acreedores, y de acuerdo con las posibilidades de los socios, que coadyuden al desarrollo económico de los mismos.
- 3. Se propone que se modifique las cuotas de pago de los créditos, que se mantienen en la actualidad; de tres meses a cuotas mensuales, y facilite obtener mayor liquidez.
- 4. Se debe abrir una cuenta corriente o de ahorro en una institución financiera con firmas conjuntas tanto del presidente como del tesorero; donde se depositen los valores recaudados por diversos ingresos en un plazo no mayor a 24 horas.

5. Se debe aplicar el paquete informático proporcionado en la presente tesis, conjuntamente con una profesional en el área contable, que les permita la obtención de información de manera simplificada, rápida, real y oportuna.



### j) BIBLIOGRAFÍA

- ANDRADE PASQUEL, Vinicio. "Manual para la Enseñanza de la Contabilidad de Cooperativas" – Il Edición 1990.
- BRAVO, Mercedes. Contabilidad general.5ta edición, Editorial Nuevo día. Quito-Ecuador 2003 y 2005.
- CHIAVENATO, Alberto. "Introducción a la Teoría General de la Administración". Quinta Edición.
- 4. ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA FUNDACION GRATOS, Loja-Ecuador 2003.
- ESTUDIOS Y PUBLICACIONES "Ley de Cooperativas". Quito –
   Ecuador
- MUNICH Galindo y GARCÏA Martínez Fundamentos de Administración, Edit. Trillas México año 2000
- PAREJA GONZALES, Pedro. Manual para Cooperativas de Ahorro y Crédito, Il Edición. Editado por Ministerio de Educación y Cultura.

#### 8. PÁGINAS ELECTRÓNICAS:

http//es.wikipedia.orga/wiki/organización/no gubernamental.com. http//es. Monografías/contacoop10/sotwarwcontables.com.









## BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER" LA ERA - CATAMAYO

### COMPROBANTE DE EGRESO DE CAJA # 000001

FECHA:	250601	PROVEEDOR:	VALOR \$	135,00				
BENEFICIARIO: CENTRO	O PASTORAL	. DE LOJA	RUC O CI	:				
		s generados desde del mes de enero del nterés del 1.5% mensual						
SUMA DE: CIENTO TREINTA Y (	CINCO DÓLA	RES AMERICANO	S 00/100.					
DETALLE  RETIRO DE AHORROS: PRÉSTAMOS CONCEDIDOS: INTERESES PAGADOS: GASTOS ADMINISTRATIVOS: OTROS PAGOS Intereses por Pagar a proveedores	VALOR 135,00	EFECTIVO: NOTA DE DÉBIT NOTA DE CREDI	O:	\$ 135 ,00				
RECIBI:		CONTA	<u>BILIZACIÓ</u>	N				
		CUENTAS	DEBITO	CRÉDITO				
Sra. Tesorera.		INTERESES CAUSADOS	135,00					
ELABORADO APROB	3ADO							







#### BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER"

#### LA ERA - CATAMAYO

COMPROBANTE DE INGRESO # 0001

**NºCTA**: 001

FECHA: 10 de octubre del 2009

RECIBÍ DEL SOCIO: Sra. Ruth Evangelina Abendaño

Los valores que se detallan serán acreditadas a la cta. del socios

CONCETO	VALORES
Cuota de ingreso:	\$
Ahorros:	\$ 1,00
Prestamos Cobrados:	\$ 100,00
Aporte Gastos Administrativos:	\$ 1,00
Intereses:	\$ 2,00
Multas	\$
OTROS:	\$

**TOTAL** 104,00

VALOR EN LETRAS: <u>Ciento cuatro dólares con 00/100 dólares</u>

RECIBI CONFORME







### BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER" LA ERA - CATAMAYO

COMPROBANTE DE INGRESO # 0002

**N°CTA:** 003

FECHA: 10 de octubre del 2009

RECIBÍ DEL SOCIO Sra. Rosa Abrigo

Los valores que se detallan serán acreditadas a la cta. del socios

CONCEPTO	VALORES
Cuota de ingreso:	\$
Ahorros:	\$ 2,00
Prestamos Cobrados:	\$ 100,00
Aporte Gastos Administrativos:	\$ 2,00
Intereses:	\$ 2,00
Multas	\$
OTROS:	\$

VALOR EN LETRAS: Ciento seis con 00/100 dólares

RECIBI **₫8**5FORME

**TOTAL** 

106,00





FECHA: 5 de Octubre del 2009 PAG:

	FECHA. 5 de Octubre del 2009						PAG.	_ 1		
CIC	NOMBRE DEL SOCIO	Nº DE	CUOTA DE	AHORRO	GAST	PREST	INTERES	OTRAS CTA	s	TOTAL
CIC	NOWBRE DEL SOCIO	CTA.	INGRESO	OBLIG	ADMIN.	COBR	INTERES	DETALLE	VALOR	
0001	Abendaño Abendaño Ruth Enith	002		1,00	1,00	100,00	2,00			104,00
0002	Abrigo Leiva Rosa Elizabeth	003		2,00	2,00	100,00	2,00			106,00
0003	Armijos Abendaño Andrea Claudia	004		1,00	1,00	70,00	2,40			74,40
0004	Armijos Abendaño Diana Jacqueline	005	100,00	2,00	2,00					104,00
0005	Armijos Abendaño Laura Herminia	006		1,00	1,00	100,00	3,00			105,00
0006	Armijos Galván María Piedad	007		1,00	1,00	100,00	2,00			104,00
0007	Armijos Jaramillo María Clemencia	800		1,00	1,00	100,00	2,00			104,00
0008	Armijos Torres Mayra del Cisne	009		2,00	2,00	100,00	2,00			106,00
0009	Armijos Ulloa Magdalena Soledad	010				100,00	2,00			102,00
0010	Bao Armijos Luz María	013		1,00	1,00	50,00	1,60			53,60
0011	Cano Armijos Tania María	014		2,00	2,00	100,00	2,00			106,00
0012	Cano Armijos Luz Mercedes	015		1,00	1,00	50,00	1,60			53,60
0013	Cano Armijos Ricarda María	016		2,00	2,00	100,00	2,00			106,00
0014	Cárdenas Cano Rosa María	017		1,00	1,00	100,00	2,00			104,00
0015	Carpio Torres Judith del Cisne	018				50,00	1,60			51,60
0016	Carpio Torres Sandra Maritza	019				100,00	2,00			102,00
0017	Carrión Cano Ibelia Sonia	020				50,00	2,00			52,00
			100,00	18,00	18,00	1370,00	32,20			1.538,20







**FECHA**: 5 de Octubre del 2009 PAG: 2

	NOMBRE DEL COCIO	Nº DE	CUOTA DE	AHORRO	GAST	PREST		OTRAS CT	AS	TOTAL
CIC	NOMBRE DEL SOCIO	CTA.	INGRES	OBLIG	ADMIN.	COBR	INTERES	DETALLE	VALOR	TOTAL
0018	Carrión Cano Martha Julia	021		6,00	6,00	100,00	2,00			114,00
0019	Carrión Gonzales Josefa Luisa	022		1,00	1,00	100,00	2,00			104,00
0020	Carrión Naula Jenny Alicia	023		1,00	1,00	50,00	2,00			54,00
0021	Carrión Obando Regina Luz	025				100,00	2,00			102,00
0022	Carrión Ocampo Marcia Irene	026				50,00	1,00			51,00
0023	Carrión Torres Enma Lorena	027		2,00	2,00	50,00	2,00			56,00
0024	Carrión Torres Vicenta María	028		0,50	0,50					1,00
0025	Carrión Torres Rufina del Rosario	029		1,00	1,00	100,00	2,00			104,00
0026	Contento Prieto Piedad María	031	83,00							83,00
0027	Cuenca Gonzales Julia María	032		2,00	2,00	50,00	2,00			56,00
0028	Cuenca Gonzales Miriam Lucia	033		2,00	2,00	50,00	1,60			55,60
0029	Cueva Mullo Lucila Marina	034		1,00	1,00	100,00	2,00			104,00
0030	Cueva Torres Luzmila	035				20,00	0,40			20,40
0031	Galván Torres Dora Marina	036	50,00	2,00	2,00					54,00
0032	Gonzales Carrión Lorena Piedad	037		2,00	2,00					4,00
0033	Gonzales Galván Francisca Inés	038		2,00	2,00	100,00	2,00			106,00
0034	Gonzales Herrera María Elena	039				80,00	1,60			81,60
			133,00	22,50	22,50	950,00	22,60			1.150,60







	FECHA: 5 de Octubre del 2009					PAG:	3			
CIC	NOMBRE DEL SOCIO	Nº DE CTA.	CUOTA DE	AHORRO OBLIG	GAST ADMIN.	PREST COBR	INTERES -	OTRAS CT	AS VALOR	TOTAL
			INGRESO		ADMIN.	COBR		DETALLE	VALOR	
0035	Gonzales Torre s Mariana del Jesús	040		1,00	1,00	100,00	2,00			104,00
0036	Gordillo Poma Laura Esperanza	042		1,50	1,50	50,00	1,00			54,00
0037	Granda López Rosa Esperanza	043		1,00	1,00	50,00	2,00			54,00
0038	Guanuche Esparza Berta Inés	044		1,00	1,00	100,00	2,00			104,00
0039	Herrera López Berta Sofía	045		1,00	1,00	50,00	1,00			53,00
0040	Herrera López Gloria Teresa	046		1,00	1,00	50,00	1,60			53,60
0041	López Abendaño Rosa Inga	047		2,00	2,00	100,00	2,00			106,00
0042	López Orellana María Ortencia	048		1,00	1,00	100,00	2,00			104,00
0043	López Torres Teresa de la Cruz	049		3,00	3,00	50,00	2,00			58,00
0044	Maza López María Teresa	050				80,00	1,60			81,60
0045	Mendieta Galván Lucrecia Irma	051		0,50	0,50					1,00
0046	Mendieta López Carmen María	052		1,00	1,00	50,00	1,60			53,60
0047	Obando Galván América del Rocío	053		1,50	1,50	100,00	2,00			105,00
0048	Pizarro Alvarado Piedad Martha	054				50,00	1,00			51,00
0049	Ponce Alulima Juana del Jesús	055		1,00	1,00					2,00
0050	Ruíz Cabrera Melida Antonieta	056				50,00	1,60			51,60
0051	Sánchez Bao María Rosalía	057		1,00	1,00	50,00	1,60			53,60
				17,50	17,50	1.030,00	25,00			1.090,00







FECHA: 5 de Octubre del 2009

AG:

FI	ECHA: 5 de Octubre del 2009					PAG:	4			
CIC	NOMBRE DEL SOCIO	Nº DE CTA.	CUOTA DE	AHORRO OBLIG	GAST	PREST	INTERES	OTRAS CT		TOTAL
			INGRESO		ADMIN.	COBR		DETALLE	VALOR	
0052	Sarango Ponce María Esther	058				50,00	1,00			51,00
0053	Sarango Torres Mariana del Jesús	060	35,00			60,00	2,00			97,00
0054	Sarango Vélez Alicia Berenis	061				50,00	1,60			51,60
0055	Songor Alulima Anita María	063	100,00							100,00
0056	Torres Carpio Fanny del Rocío	064		1,00	1,00	100,00	2,00			104,00
0057	Torres Carrión Berta del Carmen	065		1,00	1,00	100,00	2,00			104.00
0058	Torres Cueva Lila	066		1,00	1,00	100,00	2,00			104,00
0059	Torres Sánchez Luisa Cumanda	067		1,00	1,00	100,00	2,00			104,00
0060	Valencia Armijos Graciela Marcela	068		1,00	1,00	100,00	2,00			104,00
	TOTAL		135,00	5,00	5,00	660,00	14,60			819,60
	TOTALES		368,00	63,00	63,00	4010,00	94,40			4.598,40
R	ECAUDADO POR:		RECIBÍ CO	NFORME:				DEPÓSITO BANCA	RIO:	
	FIRMA				FIRMA			F	IRMA	







	FECHA. 3 Hovierhbre del 2009						FAG.	1		
CIC	NOMBRE DEL SOCIO	Nº DE CTA.	CUOTA DE	AHORRO OBLIG	GAST	PREST	INTERES	OTRAS CTA		TOTAL
			INGRES	022.0	ADMIN.	COBR		DETALLE	VALOR	
0068	Abendaño Abendaño Carmen Evangelina	001		0,50	0,50			Multa Inasistencia Octubre	1,00	1,00
0069	Abendaño Abendaño Ruth Enith	002		0,50	0,50		2,00			3,00
0070	Abrigo Leiva Rosa Elizabeth	003		0,50	0,50		2,00			3,00
0071	Armijos Abendaño Andrea Claudia	004		0,50	0,50	50,00	3,00	Multa	2,00	56,00
0072	Armijos Abendaño Diana Jacqueline	005		1,00	1,00					2,00
0073	Armijos Galván María Piedad	007		0,50	0,50					1,00
0074	Armijos Jaramillo María Clemencia	008		0,50	0,50					1,00
0075	Armijos Ulloa Magdalena Soledad	010		0,50	0,50		2,00	Multa Inasistencia Octubre	1,00	3,00
0076	Cano Armijos Tania María	014		0	0		2,00			2,00
0077	Cano Armijos Luz Mercedes	015		0,50	0,50	30,00	2,60	Multa	2,00	35,60
0078	Cano Armijos Ricarda María	016		0	0					0,00
0079	Cárdenas Cano Rosa María	017		0,50	0,50		2,00			3,00
0080	Carpio Torres Judith del Cisne	018		2,00	2,00	30,00	2,60	Multa Inasistencia Oct+multa	3,00	38,60
0081	Carrión Gonzales Josefa Luisa	022		0,50	0,50					1,00
0082	Carrión Naula Jenny Alicia	023		0,50	0,50	50,00	3,00	Multa	2,00	56,00
0083	Carrión Obando Regina Luz	025		0,50	0,50		2,00			3,00
				9,00	9,00	160,00	23,20		11,00	212,20







	PECHA: 3 Hovierible del 2009	Nº DE	CUOTA	AHORRO			PAG.	OTRAS CTA	AS	
CIC	NOMBRE DEL SOCIO	CTA.	DE OBLIG		GAST ADMIN.	PREST COBR	INTERES	DETALLE	VALOR	TOTAL
0084	Carrión Torres Enma Lorena	027				50,00	1,00	Multa	2,00	53,00
0085	Carrión Torres Vicenta María	028		1,50	1,50					3,00
0086	Contento Prieto Piedad María	031		0,50	0,50					1,00
0087	Cuenca Gonzales Julia María	032		0,50	0,50	50,00	1,00	Multa	2,00	54,00
0088	Cuenca Gonzales Miriam Lucia	033		0,50	0,50	30,00	0,60	Multa	2,00	33,60
0089	Cueva Mullo Lucila Marina	034		0,50	0,50					1,00
0090	ANULADA									
0091	Galván Torres Dora Marina	036		0	0		2,00			2,00
0092	Gonzales Galván Francisca Inés	038		1,00	1,00					2,00
0093	Gonzales Herrera María Elena	039		1,00	1,00					2,00
0094	Gonzales Torre s Mariana del Jesús	040		0,50	0,50					1,00
0095	Gonzales Torres Yadira Daniela	041		0,50	0,50					1,00
0096	Gordillo Poma Laura Esperanza	042		0,50	0,50					1,00
0097	Granda López Rosa Esperanza	043		1,00	1,00	50,00	1,00	Multa	2,00	55,00
0098	Guanuche Esparza Berta Inés	044		0,50	0,50		2,00			3,00
0099	Herrera López Berta Sofía	045		0,50	0,50					1,00
0100	Herrera López Gloria Teresa	046		0,50	0,50	30,00	0,60	Multa	2,00	33,60
				9,50	9,50	210,00	8,20		10,00	247,20







	FECHA. 3 Howellible del 2009	Nº DE	CUOTA	AHORRO		PAG.	3	OTRAS CTA	S	
CIC	NOMBRE DEL SOCIO	CTA.	DE INGRESO	OBLIG	GAST ADMIN.	PREST COBR	INTERES	DETALLE	VALOR	TOTAL
0101	López Orellana María Ortencia	048		0	0		2,00			2,00
0102	López Torres Teresa de la Cruz	049		0,50	0,50	50,00	1,00	Multa	2,00	54,00
0103	Maza López María Teresa	050		1,00	1,00					2,00
0104	Mendieta López Carmen María	052		0,50	0,50	30,00	0,60	Multa	2,00	33,60
0105	Obando Galván América del Rocío	053		0,50	0,50		2,00			3,00
0106	Pizarro Alvarado Piedad Martha	054		1,50	1,50					3,00
0107	Ruíz Cabrera Melida Antonieta	056		0,50	0,50	30,00	0,60	Multa	2,00	32,60
0108	Sánchez Bao María Rosalía	057		0	0	30,00	0,60	Multa	2,00	32,60
0109	Sarango Ponce María Esther	058		0,50	0,50					1,00
0110	Sarango Torres Lourdes María	059		1,00	1,00					2,00
0111	Sarango Torres Mariana del Jesús	060		0,50	0,50	40,00	0,80	Multa	2,00	43,80
0112	Sarango Vélez Alicia Berenis	061		0,50	0,50	30,00	0,60	Multa	2,00	33,60
0113	Songor Alulima Anita María	063		0,50	0,50					1,00
0114	Torres Carpio Fanny del Rocío	064		0	0		2,00			2,00
0115	Torres Carrión Berta del Carmen	065		0	0		2,00			2,00
0116	Torres Cueva Lila	066		0			2,00			2,00
0118	Valencia Armijos Graciela Marcela	068		1,50	1,50					3,00
				27,50	27,50	580,00	45,60		33,00	713,60







	FECHA. 3 HOVIEHIDIE dei 2009					FAG.	4			
CIC	NOMBRE DEL SOCIO	Nº DE	I DE	OBLIG	GAST ADMIN.	PREST		OTRAS CTAS  DETALLE VALOR		TOTAL
						COBR		DETALLE	VALOR	
	TOTALES			27,50	27,50	580,00	45,60		33,00	713,60
	RECAUDADO POR:			NFORME:		DEPÓSITO BANCARIO:				
	FIRMA			FIRMA			FIRMA			







#### BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER"

#### LA ERA - CATAMAYO HOJA DE COLECTA Nº0003

	FECHA: 14 noviembre del 2009					PAG:	1			
010		Nº DE	CUOTA DE	AHORRO	GAST	PREST		OTRAS CTAS		TOTAL
CIC	NOMBRE DEL SOCIO	CTA.	INGRESO	OBLIG	ADMIN.	COBR	INTERES	DETALLE	VALOR	
0119	Armijos Abendaño Laura Herminia	006		1,50	1,50	50,00	3,00	Multa	2,00	58,00
0120	Armijos Torres Mayra del Cisne	009		0,50	0,50		2,00	Multa resta activ.\$ 2.00	8,20	11,20
0121	Bao Armijos Luz María	013		0,50	0,50	30,00	2,60	Multa	2,00	35,60
0122	Carpio Torres Sandra Maritza	019		0,50	0,50		2,00	Actividad	10,20	13,20
0123	Carrión cano Martha Julia	021						Actividad y Falta	11,20	11,20
0124	Carrión Cano Ibelia Sonia	020		1,00	1,00	50,00	1,00	Multa resta Actividad	8,20	61,20
0125	Carrión Naula Nelly Roció	024		0,50	0,50			Falta	1,00	2,00
0126	Carrión Ocampo Marcia Irene	026		0,50	0,50			Falta resta actividad	9,20	10,20
0127	Carrión Vélez Sandra Paulina	030		0,50	0,50			Falta	1,00	2,00
0128	Cueva Torres Luzmila	035		0,50	0,50			Cuota resta a actividad +multa inasist oct	10,20	11,20
0129	Torres Sánchez Luisa Cumanda	067		1,50	1,50			Cuotas resta Actividad	7,20	10,20
				7,50	7,50	130,00	10,60		70,40	226,00
	TOTALES			7,50	7,50	130,00	10,60		70,40	226.00
	RECAUDADO POR:		RECIBÍ CONFORME:					DEPÓSITO BANCARIO:		
	FIRMA		FIRMA					FIRM	1A	







FFCHA: 1 de Diciembre del 2009

PAG.

	FECHA: 1 de Diciembre del 2009						PAG: 1			
		Nº DE	CUOTA	AHORRO				OTRAS CTAS		
CIC	NOMBRE DEL SOCIO	CTA.	DE INGRES	OBLIG	GAST ADMIN.	PREST COBR	INTERES	DETALLE	VALOR	TOTAL
0137	Abendaño Abendaño Carmen Ev.	001		1,50	1,50					3,00
0138	Abendaño Abendaño Ruth Enith	002		0.50	0.50		2,00			3,00
0139	Abrigo Leiva Rosa Elizabeth	003		0	0		2,00			2,00
0140	Armijos Abendaño Andrea Claudia	004		0,50	0,50		2,00			3,00
0141	Armijos Abendaño Laura Herminia	006		0	0		2,00			2,00
0142	Armijos Galván María Piedad	007		0,50	0,50					1,00
0143	Armijos Jaramillo María Clemencia	008		0,50	0,50		2,00			3,00
0144	Armijos Torres Mayra del Cisne	009		0	0		2,00			2,00
0145	Armijos Ulloa Magdalena Soledad	010		1,00	1,00		2,00			4,00
0146	Bao Armijos Luz María	013		0,50	0,50		2,00			3,00
0147	Cano Armijos Tania María	014		0	0		2,00			2,00
0148	Cano Armijos Luz Mercedes	015		0,50	0,50		2,00			3,00
0149	Cano Armijos Ricarda María	016		0	0		2,00			2,00
0150	Cárdenas Cano Rosa María	017		0,50	0,50		2,00			3,00
0151	Carpio Torres Judith del Cisne	018		1,00	1,00		2,00			4,00
0152	Carpio Torres Sandra Maritza	019		1,00	1,00		2,00			4,00
0153	Carrión Cano Ibelia Sonia	020		1,00	1,00		3,00			5,00
				9,00	9,00		31,00			49,00







**FECHA:** 1 de Diciembre del 2009 Diciembre PAG: 2

	PECHA. 1 de Diciembre del 2009	Diciembre	CUOTA				FAG.	OTRAS CTAS		
CIC	NOMBRE DEL COCIO	Nº DE	DE	AHORRO	GAST	PREST	INTERES			TOTAL
CIC	NOMBRE DEL SOCIO	CTA.	INGRES	OBLIG	ADMIN.	COBR	INTERES	DETALLE	VALOR	
0154	Carrión Gonzales Josefa Luisa	022		1,00	1,00					2,00
0155	Carrión Naula Jenny Alicia	023		0,50	0,50		2,00			3,00
0156	Carrión Obando Regina Luz	025		1,00	1,00		2,00			4,00
0157	Carrión Ocampo Marcia Irene	026		1,00	1,00					2,00
0158	Carrión Torres Enma Lorena	027		0,50	0,50			Multa inasistencia Noviembre	1,00	2,00
0159	Carrión Torres Vicenta María	028		0,50	0,50				·	1,00
0160	Carrión Torres Rufina del Rosario	029		1,00	1,00					2,00
0161	Contento Prieto Piedad María	031		1,00	1,00					2,00
0162	Cuenca Gonzales Julia María	032		0	0		2,00			2,00
0163	Cueva Mullo Lucila Marina	034		1,00	1,00		2,00			4,00
0164	Cueva Torres Luzmila	035		1,00	1,00					2,00
0165	Galván Torres Dora Marina	036		0	0	60,00	4,00	Multa Inasistencia Octubre	1,00	65,00
0166	Gonzales Torre s Mariana del Jesús	040		1,00	1,00					2,00
0167	Gordillo Poma Laura Esperanza	042		0,50	0,50					1,00
0168	Guanuche Esparza Berta Inés	044		0	0		2,00			2,00
0169	Herrera López Berta Sofía	045		0,50	0,50		2,00			3,00
				10,50	10,50	60,00	16,00		2,00	99,00







**FECHA:** 1 de Diciembre del 2009 PAG: 3

	FEGRA. 1 de Diciembre del 2009					PAG.	<u>. )                                   </u>	1		
CIC	NOMBRE DELSOCIO	Nº DE CTA.	CUOTA DE	AHORRO OBL	GAST	PREST	INTERES	OTRAS CTAS		TOTAL
CIC	NOWIBRE DELSOCIO	CIA.	INGRESO	OBL	ADMIN.	COBR	INTERES	DETALLE	VALOR	
0170	López Orellana María Ortencia	048		0	0		2,00			2,00
0171	López Torres Teresa de la Cruz	049		0,50	0,50		2,00			3,00
0172	Maza López María Teresa	050		0,50	0,50					1,00
0173	Mendieta Galván Lucrecia Irma	051		0,50	0,50					1,00
0174	Mendieta López Carmen María	052		0,50	0,50		2,00			3,00
0175	Obando Galván América del Rocío	053		0,50	0,50		2,00			3,00
0176	Pizarro Alvarado Piedad Martha	054		1,00	1,00					2,00
0177	Ponce Alulima Juana del Jesús	055		1,00	1,00	50,00	3,00	Multa Inasistencia Oct.	1,00	56,00
0178	Ruíz Cabrera Melida Antonieta	056		0,50	0,50					1,00
0179	Sánchez Bao María Rosalía	057		0,50	0,50					1,00
0180	Sarango Ponce María Esther	058		0,50	0,50					1,00
0181	Sarango Torres Mariana del Jesús	060		0,50	0,50		2,00			3,00
0182	Sarango Vélez Alicia Berenis	061		0,50	0,50					1,00
0183	Songor Alulima Anita María	063		0,50	0,50					1,00
0184	Torres Carpio Fanny del Rocío	064		0,50	0,50	60,00	5,00			66,00
0185	Torres Carrión Berta del Carmen	065		0,50	0,50		2,00			3,00
0186	Torres Cueva Lila	066		0,50	0,50		2,00	Multa Inasistencia Oct.	1,00	4,00
				9,00	9,00	110,00	22,00		2,00	152,00







FECHA: 1 de Diciembre del 2009 PAG: 4

010	NOMBRE DEL O COLO	Nº DE	CUOTA DE	AHORRO	GAST	PREST	INITEDE	OTRAS CTA	S	TOTAL
CIC	NOMBRE DEL S OCIO	CTA.	INGRESO	OBLIG	ADMIN	COBR	INTERE	DETALLE	VALOR	
0187	Torres Sánchez Luisa Cumanda	067		0	0		2,00			2,00
0188	Valencia Armijos Graciela Marcela	068		0	0		2,00			2,00
0189	Carrión Naula Nelly Rosario	024		1.00	1.00					2,00
0190	Carrión Vélez Sandra Paulina	030		1,00	1,00					2,00
0191	González Torres Yadira Daniela	041		1,00	1,00					2,00
0192	Sarango Torres Lourdes María	059		0,50	0,50					1,00
	TOTAL			4,00	4,00		6,00		1,00	15,00
	TOTALES			32,00	32,00	170,00	73,00		4,00	311,00
	RECAUDADO POR:		RECIBÍ CONF	ORME:				DEPÓSITO BANCARIO	:	
	FIRMA				FIRMA			FIR	MA	







	FECHA: 8 de Enero del 2010						PAG:	1		
CIC	NOMBRE DEL COCIO	Nº DE	CUOTA DE	AHORRO	GAST	PREST	INTERES	OTRAS CTA		TOTAL
CIC	NOMBRE DEL SOCIO	CTA.	INGRES	OBL	ADMIN.	COBR	INTERES	DETALLE	VALOR	
0200	Abendaño Abendaño Carmen E.	001		0,50	0,50		3,00			4,00
0201	Abendaño Abendaño Ruth Enith	002		0,50	0,50	100,00	2,00			103,00
0202	Abrigo Leiva Rosa Elizabeth	003		0	0	100,00	2,00			102,00
0203	Armijos Abendaño Andrea Claudia	004		0,50	0,50	100,00	2,00			103,00
0204	Armijos Abendaño Laura Herminia	006		0	0	100,00	2,00			102,00
0205	Armijos Galván María Piedad	007		0,50	0,50		2,00			3,00
0206	Armijos Jaramillo María Clemencia	800		0,50	0,50		2,00			3,00
0207	Armijos Torres Mayra del Cisne	009		0	0	100,00	2,00			102,00
0208	Armijos Ulloa Magdalena Soledad	010		0,50	0,50	100,00	2,00			103,00
0209	Bao Armijos Luz María	013		0,50	0,50	100,00	2,00			103,00
0210	Cano Armijos Tania María	014		0,50	0,50	100,00	2,00	Multa inasistencia	1,00	104,00
0211	Cano Armijos Luz Mercedes	015		0,50	0,50	100,00	4,00			105,00
0212	Cano Armijos Ricarda María	016		0,50	0,50		2,00	Multa inasistencia	1,00	4,00
0213	Cárdenas Cano Rosa María	017		0,50	0,50	100,00	2,00			103,00
0214	Carpio Torres Judith del Cisne	018		0,50	0,50	100,00	2,00			103,00
0215	Carpio Torres Sandra Maritza	019		0	0	100,00	2,00			102,00
0216	Carrión Cano Ibelia Sonia	020		0,50	0,50		3,00			4,00
				6,50	6,50	1.200,00	38,00		2,00	1.253,00







	T LCTIA. 0 de Liteto del 2010	Nº DE	CUOTA	AHORRO			TAG.	OTRAS CTAS		
CIC	NOMBRE DEL SOCIO	CTA.	DE INGRES	OBL	GAST ADMIN.	PREST COBR	INTERES	DETALLE	VALOR	TOTAL
0217	Carrión Cano Martha Julia	021		0			3,00			3,00
0218	Carrión Gonzales Josefa Luisa	022		0,50	0,50		2,00			3,00
0219	Carrión Naula Jenny Alicia	023		0,50	0,50	100,00	2,00			103,00
0220	Carrión Obando Regina Luz	025		0,50	0,50		2,00			3,00
0221	Carrión Ocampo Marcia Irene	026		0,50	0,50	100,00	2,00			103,00
0222	Carrión Torres Enma Lorena	027		0,50	0,50					1,00
0223	Carrión Torres Vicenta María	028		0,50	0,50					1,00
0224	Carrión Torres Rufina del Rosario	029		0,50	0,50					1,00
0225	Carrión Vélez Sandra Paulina	030		0,50	0,50			Multa inasist. de Nov.	1,00	2,00
0226	Contento Prieto Piedad María	031		0	0					0,00
0227	Cuenca Gonzales Julia María	032		0,50	0,50	100,00	2,00			103,00
0228	Cuenca Gonzales Miriam María	033		0,50	0,50					1,00
0229	Cueva Mullo Lucila Marina	034		0,50	0,50	100,00	2,00			103,00
0230	Cueva Torres Luzmila	035		0,50	0,50		3,00			4,00
0231	Galván Torres Dora Marina	036		0,50	0,50	120,00	4,00			125,00
0232	Gonzales Carrión Lorena Piedad	037		0,50	0,50		3,00			4,00
0233	Gonzales Galván Francisca Inés	038		0,50	0,50					1,00
				7,50	7,50	520,00	25,00		1,00	561,00







	FECHA. 8 de Elleio del 2010	Nº DE	CUOTA	AHORRO		PAG.	3	OTRAS CTAS		
CIC	NOMBRE DEL SOCIO	CTA.	DE INGRESO	OBL	GAST ADMIN.	PREST COBR	INTERES	DETALLE	VALOR	TOTAL
0234	Gonzales Herrera María Elena	039		0,50	0,50					1,00
0235	Gonzales Torre s Mariana del Jesús	040		0,50	0,50					1,00
0236	Gonzales Torres Yadira Daniela	041		0,50	0,50					1,00
0237	Gordillo Poma Laura Esperanza	042		0	0					0
0238	Granda López Rosa Esperanza	043		0,50	0,50					1,00
0239	Guanuche Esparza Berta Inés	044		1,00	1,00	100,00	2,00			104,00
0240	Herrera López Berta Sofía	045		1,00	1,00		2,00			4,00
0241	Herrera López Gloria Teresa	046		0,50	0,50		2,00	Multa inasistencia	1,00	4,00
0242	López Abendaño Rosa Inga	047		0,50	0,50			Multa inasistencia	1,00	2,00
0243	López Orellana María Ortencia	048		0,50	0,50	100,00	2,00			103,00
0244	López Torres Teresa de la Cruz	049		0,50	0,50	20,00	2,00			23,00
0245	Maza López María Teresa	050		0,50	0,50		2,00			3,00
0246	Mendieta Galván Lucrecia Irma	051		0,50	0,50		3,00			4,00
0247	Mendieta López Carmen María	052		0,50	0,50	50,00	2,00			53,00
0248	Obando Galván América del Rocío	053		0	0	100,00	2,00			102,00
0249	Pizarro Alvarado Piedad Martha	054		0,50	0,50		2,00			3,00
0250	Ponce Alulima Juana del Jesús	055		0	0		3,00			3,00
				8,00	8,00	370,00	24,00		2,00	412,00







	FECHA. 6 de Elleio del 2010	Nº DE	CUOTA DE	AHORRO	GAST	PREST	4	OTRAS CT	AS	TOTAL
CIC	NOMBRE DEL SOCIO	CTA.	INGRES	OBL	ADMIN.	COBR	INTERES	DETALLE	VALOR	
0251	Ruíz Cabrera Melida Antonieta	056		0,50	0,50		2,00			3,00
0252	Sánchez Bao María Rosalía	057		0,50	0,50					1,00
0253	Sarango Ponce María Esther	058		1,00	1,00		2,00			4,00
0254	Sarango Torres Lourdes María	059		0,50	0,50					1,00
0255	Sarango Torres Mariana del Jesús	060		1,00	1,00		2,00			4,00
0256	Sarango Vélez Alicia Berenis	061		0	0		2,00			2,00
0257	Songor Alulima Anita María	063		0,50	0,50					1,00
0258	Torres Carpio Fanny del Rocío	064		0,50	0,50	100,00	5,00			106,00
0259	Torres Carrión Berta del Carmen	065		0,50	0,50	100,00	2,00			103,00
0260	Torres Cueva Lila	066		0,50	0,50	100,00	2,00			103,00
0261	Torres Sánchez Luisa Cumanda	067		1,00	1,00		2,00			4,00
0262	Valencia Armijos Graciela Marcela	068		1,00	1,00	100,00	2,00			104,00
	TOTAL			7,50	7,50	400,00	21,00		0,00	436,00
	TOTALES			29,50	29,50	2.490,00	108,00		5,00	2.662,00
	RECAUDADO POR:		RECIBÍ CONFORME:					DEPÓSITO BANCAR	IO:	
	FIRMA			FIRMA				FIRMA		







**FECHA:** 20 de Febrero del 2010 PAG:

	FECHA: 20 de Febrero del 2010						PAG:	I		
CIC	NOMBRE DEL SOCIO	Nº DE CTA.	CUOTA DE INGRES	AHORRO OBL	GAST ADMIN.	PREST COBR	INTERES	OTRAS CTAS DETALLE	VALOR	TOTAL
			INGRES		ADMIN.	COBIC		DETALL	VALOR	
0272	Abendaño Abendaño Carmen Evan.	001		0,50	0,50	50,00	3,00			54,00
0273	Abendaño Abendaño Ruth Enith	002		0,50	0,50		2,00			3,00
0274	Abrigo Leiva Rosa Elizabeth	003		0,50	0,50			Multa inasistencia	1,00	2,00
0275	Armijos Abendaño Andrea Claudia	004		0	0		2,00			2,00
0276	Armijos Abendaño Diana Yaqueline	005		0,50	0,50					1,00
0277	Armijos Abendaño Laura Herminia	006		0,50	0,50			Multa inasistencia	1,00	2,00
0278	Armijos Galván María Piedad	007		0,50	0,50		2,00			3,00
0279	Armijos Jaramillo María Clemencia	008		0,50	0,50	100,00	2,00			103,00
0280	Armijos Torres Mayra del Cisne	009		0,50	0,50			Multa inasistencia	1,00	2,00
0281	Armijos Ulloa Magdalena Soledad	010		0,50	0,50					1,00
0282	Bao Armijos Luz María	013		0,50	0,50		2,00			3,00
0283	Cano Armijos Tania María	014		0,50	0,50					1,00
0284	Cano Armijos Luz Mercedes	015		0,50	0,50		2,00			3,00
0285	Cano Armijos Ricarda María	016		0,50	0,50	100,00	2,00			103,00
0286	Cárdenas Cano Rosa María	017		0,50	0,50					1,00
0287	Carpio Torres Judith del Cisne	018		0	0	20,00	2,00			22,00
0288	Carpio Torres Sandra Maritza	019		0	0					0
				7,00	7,00	270,00	19,00		3,00	306,00







FECHA: 20 de Febrero del 2010 PAG: 2

	recha. 20 de repieto del 2010	Nº DE	CUOTA	AHORRO			PAG.	OTRAS CTAS		
CIC	NOMBRE DEL SOCIO	CTA.	DE	OBL	GAST	PREST	INTERES	DETALLE	1/41 OD	TOTAL
			INGRES		ADMIN.	COBR		DETALLE	VALOR	
0289	Carrión Cano Ibelia Sonia	020		0,50	0,50	120,00	3,00			124,00
0290	Carrión Cano Martha Julia	021				50,00	3,00			53,00
0291	Carrión Gonzales Josefa Luisa	022		0,50	0,50		2,00			3,00
0292	Carrión Naula Jenny Alicia	023		0,50	0,50					1,00
0293	Carrión Naula Nelly Rocio	024		1,00	1,00		2,00	Multa inasistencia	1,00	5,00
0294	Carrión Obando Regina Luz	025		0,50	0,50					1,00
0295	Carrión Ocampo Marcia Irene	026		0,50	0,50		3,00			4,00
0296	Carrión Torres Enma Lorena	027		0,50	0,50		2,00			3,00
0297	Carrión Torres Vicenta María	028		0,50	0,50					1,00
0298	Carrión Torres Rufina del Rosario	029		0,50	0,50		3,00			4,00
0299	Carrión Veléz Sandra Paulina	030		0,50	0,50					1,00
0300	Contento Prieto Piedad María	031		1,00	1,00			Multa inasistencia	1,00	3,00
0301	Cuenca Gonzales Julia María	032		0,50	0,50					1,00
0302	Cuenca Gonzales Miriam María	033		0,50	0,50		3,00			4,00
0303	Cueva Mullo Lucila Marina	034		0,50	0,50					1,00
0304	Cueva Torres Luzmila	035		0,50	0,50		3,00			4,00
0305	Galván Torres Dora Marina	036		0,50	0,50	80,00	1,60			82,60
				9,00	9,00	250,00	25,60		2,00	295,60







FECHA: 20 de Febrero del 2010

PAG: 3

	TEGIA. 20 de l'ebleio del 2010	Nº DE	CUOTA	AHORRO		1 AG.		OTRAS CTAS		
CIC	NOMBRE DEL SOCIO	CTA.	DE INGRESO	OBL	GAST ADMIN.	PREST COBR	INTERES	DETALLE	VALOR	TOTAL
0306	Gonzales Carrión Lorena Piedad	037		0,50	0,50	50,00	3,00			54,00
0307	Gonzales Galván Francisca Ines	038		0,50	0,50					1,00
0308	Gonzales Herrera María Elena	039		0,50	0,50		2,00			3,00
0309	Gonzales Torre s Mariana del Jesús	040		0,50	0,50					1,00
0310	Gonzales Torres Yadira Daniela	041		0,50	0,50					1,00
0311	Gordillo Poma Laura Esperanza	042		1,00	1,00		3,00			5,00
0312	Granda López Rosa Esperanza	043		0,50	0,50		2,00			3,00
0313	Guanuche Esparza Berta Inés	044		0,50	0,50					1,00
0314	Herrera López Berta Sofía	045		0,50	0,50	100,00	2,00			103,00
0315	Herrera López Gloria Teresa	046		0	0	50,00	2,00	Multa inasistencia	1,00	53,00
0316	López Abendaño Rosa Inga	047		0,50	0,50	20,00	2,00			23,00
0317	López Orellana María Ortencia	048		0,50	0,50					1,00
0318	López Torres Teresa de la Cruz	049		0,50	0,50	80,00	1,60			82,60
0319	Maza López María Teresa	050		0,50	0,50	20,00	2,00			23,00
0320	Mendieta Galván Lucrecia Irma	051	-	0,50	0,50	50,00	3,00			54,00
0321	Mendieta López Carmen María	052		0,50	0,50	50,00	1,00			52,00
0322	Obando Galván América del Rocío	053		1,00	1,00					2,00
				9,00	9,00	420,00	23,60		2,00	462,60







#### BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER"

#### **HOJA DE COLECTA Nº0006**

FECHA: 20 de Febrero del 2010 PAG:

	FECHA: 20 de Febrero del 2010					PAG:	4			
010	NOMBE DEL COOLO	Nº DE	CUOTA DE	AHORRO	GAST	PREST	WITEDEO	OTRAS CTA	S	TOTAL
CIC	NOMBRE DEL SOCIO	CTA.	INGRESO	OBL	ADMIN.	COBR	INTERES	DETALLE	VALOR	
0323	Pizarro Alvarado Piedad Martha	054		0,50	0,50	50,00	2,00			53,00
0324	Ponce Alulima Juana del Jesús	055		1,00	1,00	150,00	3,00			155,00
0325	Ruíz Cabrera Melida Antonieta	056		0	0		2,00	Multa inasistencia	1,00	3,00
0326	Sánchez Bao María Rosalía	057		0,50	0,50		2,00			3,00
0327	Sarango Ponce María Esther	058		0,50	0,50		2,00			3,00
0328	Sarango Torres Lourdes María	059		0,50	0,50					1,00
0329	Sarango Torres Mariana del Jesús	060		0,50	0,50	100,00	2,00			103,00
0330	Sarango Vélez Alicia Berenis	061		0	0		2,00			2,00
0331	Songor Alulima Anita María	063		0,50	0,50	50,00	3,00			54,00
0332	Torres Carpio Fanny del Rocío	064		0,50	0,50	100,00	3,00			104,00
0333	Torres Carrión Berta del Carmen	065		0,50	0,50					1,00
0334	Torres Cueva Lila	066		0,50	0,50					1,00
0335	Torres Sánchez Luisa Cumanda	067		0,50	0,50	100,00	2,00			103,00
0336	Valencia Armijos Graciela Marcela	068		0,50	0,50					1,00
	TOTAL			7,50	7,50	550,00	23,00		1,00	589,00







	FECHA: 20 de Febrero del 2010	Febrero				PAG:	5			
CIC	NOMBRE DEL SOCIO	Nº DE	CUOTA DE	DF AHORRO		PREST		OTRAS CTAS		TOTAL
CIC		СТА.	INGRESO	OBL	ADMIN.	COBR	INTERES	DETALLE	VALOR	
	TOTALES			31,50	31,50	1.490,00	91,20		7,00	1.651,20
	RECAUDADO POR:			NFORME:			DEPÓSITO BANCARIO:			
	FIRMA				FIRMA		FIRM	Λ		







	FECHA: 13 de Marzo del 2010						PAG:	1		
CIC	NOMBRE DEL SOCIO	Nº DE CTA.	CUOTA DE INGRES	AHORRO OBL	GAST ADMIN.	PREST COBR	INTERES -	OTRAS CTAS DETALLE	VALOR	TOTAL
0339	Abendaño Abendaño Carmen Eva	001		2,00	2,00	100,00	2,00			106,00
0340	Abendaño Abendaño Ruth Enith	002		0,50	0,50		2,00			3,00
0341	Abrigo Leiva Rosa Elizabeth	003		0,50	0,50		3,00			4,00
0342	Armijos Abendaño Andrea Claudia	004		1,00	1,00	20,00	2,00			24,00
0343	Armijos Abendaño Diana Yaqueline	005		0	0					0
0344	Armijos Abendaño Laura Herminia	006		0,50	0,50		2,00			3,00
0345	Armijos Galván María Piedad	007		0,50	0,50	100,00	2,00			103,00
0346	Armijos Jaramillo María Clemencia	800		1,00	1,00					2,00
0347	Armijos Torres Mayra del Cisne	009		0,50	0,50	10,00	2,00			13,00
0348	Armijos Ulloa Magdalena Soledad	010		0,50	0,50		3,00			4,00
0349	Armijos Ulloa Melania del Carmen	012		2,00	2,00					4,00
0350	Bao Armijos Luz María	013		0,50	0,50		2,00			3,00
0351	Cano Armijos Tania María	014		0,50	0,50					1,00
0352	Cano Armijos Luz Mercedes	015		1,00	1,00	100,00	2,00			104,00
0353	Cano Armijos Ricarda María	016		0,50	0,50		2,00			3,00
0354	Cárdenas Cano Rosa María	017		0,50	0,50					1,00
0355	Carpio Torres Judith del Cisne	018		1,00	1,00	20,00	1,60			23,60
				13,00	13,00	350,00	25,60		0,00	401,60





	NOMBRE DEL SOCIO Nº DE CTA.	Nº DE	CUOTA	OBI	GAST ADMIN	PREST COBR	17.0.	OTRAS CTAS		
CIC		CTA.	DE INGRES				INTERES	DETALLE	VALOR	TOTAL
0356	Carpio Torres Sandra Maritza	019		0	0		2,00			2,00
0357	Carrión Cano Ibelia Sonia	020		0,50	0,50	30,00	0,60	Multa atraso Cuota	2,00	33,60
0358	Carrión Cano Martha Julia	021				100,00	2,00			102,00
0359	Carrión Gonzales Josefa Luisa	022		0,50	0,50	100,00	2,00			103,00
0360	Carrión Naula Jenny Alicia	023		0,50	0,50					1,00
0361	Carrión Naula Nelly Roció	024		0,50	0,50	100,00	2,00			103,00
0362	Carrión Obando Regina Luz	025		0,50	0,50					1,00
0363	Carrión Ocampo Marcia Irene	026		0	0	50,00	3,00			53,00
0364	Carrión Torres Enma Lorena	027		0,50	0,50		2,00			3,00
0365	Carrión Torres Vicenta María	028		0,50	0,50		3,00			4,00
0366	Carrión Torres Rufina del Rosario	029		0,50	0,50		3,00			4,00
0367	Carrión Vélez Sandra Paulina	030		0,50	0,50					1,00
0368	Contento Prieto Piedad María	031		1,00	1,00		3,00			5,00
0369	Cuenca Gonzales Julia María	032		0	0		2,00	Mora Prést GRATOS	1,00	3,00
0370	Cuenca Gonzales Miriam María	033		0,50	0,50		3,00			4,00
0371	Cueva Mullo Lucila Marina	034		0,50	0,50		2,00	Mora Prést GRATOS	1,00	1,00
0372	Cueva Torres Luzmila	035		0,50	0,50	100,00	3,00			104,00
				7,00	7,00	480,00	32,60		4,00	530,60







	FECHA. 13 de Ivializo del 2010						3		
CIC		Nº DE CTA.	CUOTA DE	AHORRO OBL	GAST	PREST	INTERES	OTRAS CTAS	TOTAL
		OTA.	INGRESO	OBL	ADMIN.	COBR	INTERES	DETALLE VAL	OR
0373	Galván Torres Dora Marina	036		2,00	2,00		2,00		6,00
0374	Gonzales Carrión Lorena Piedad	037		0,50	0,50	120,00	3,00		124,00
0375	Gonzales Galván Francisca Ines	038		0,50	0,50				1,00
0376	Gonzales Herrera María Elena	039		0,50	0,50		2,00		3,00
0377	Gonzales Torre s Mariana del Jesús	040		0	0				0,00
0378	Gonzales Torres Yadira Daniela	041		0,50	0,50		3,00		4,00
0380	Gordillo Poma Laura Esperanza	042		0,50	0,50	50,00	3,00		54,00
0381	Granda Lopez Rosa Esperanza	043		0,50	0,50		2,00		3,00
0382	Guanuche Esparza Berta Inés	044		0,50	0,50				1,00
0383	Herrera López Berta Sofía	045		0,50	0,50		1,00		2,00
0383	Herrera López Gloria Teresa	046		0	0	50,00	3,00		53,00
0384	López Abendaño Rosa Inga	047		0,50	0,50		0,80		1,80
0385	López Orellana María Ortencia	048		0,50	0,50				1,00
0386	López Torres Teresa de la Cruz	049		1,50	1,50				3,00
0387	Maza López María Teresa	050		0,50	0,50	80,00	1,60		82,60
0388	Mendieta Galván Lucrecia Irma	051		0,50	0,50	150,00	3,00		154,00
0389	Mendieta López Carmen María	052		0	0				0,00
				9,50	9,50	450,00	24,40		493,40





	1	Nº DE	CUOTA	AHORRO OBL	GAST	PREST	INTERES	OTRAS CTAS		TOTAL
CIC		CTA.	DE INGRESO							
0.0		0.7		022	ADMIN.	COBR		DETALLE	VALOR	
0390	Obando Galván América del Rocío	053		0,50	0,50		2,00			3,00
0391	Pizarro Alvarado Piedad Martha	054		0,50	0,50	50,00	1,00			52,00
0392	Ponce Alulima Juana del Jesús	055		0,50	0,50					1,00
0393	Ruíz Cabrera Melida Antonieta	056		1,00	1,00	100,00	2,00			104,00
0394	Sánchez Bao María Rosalía	057		0,50	0,50		2,00			3,00
0395	Sarango Ponce María Esther	058		0,50	0,50	100,00	2,00			103,00
0396	Sarango Torres Lourdes María	059		0,50	0,50					1,00
0397	Sarango Torres Mariana del Jesús	060		0,50	0,50					1,00
0398	Sarango Vélez Alicia Berenis	061		0	0	80,00	2,00			82,00
0399	Songor Alulima Anita María	063		0,50	0,50		3,00			4,00
0400	Torres Carpio Fanny del Rocío	064		0,50	0,50	50,00	1,00	Multa atraso cuota	2,00	54,00
0401	Torres Carrión Berta del Carmen	065		0,50	0,50		2,00			3,00
0402	Torres Cueva Lila	066		2,00	2,00					4,00
0403	Torres Sánchez Luisa Cumanda	067		0,50	0,50		2,00			3,00
0404	Valencia Armijos Graciela Marcela	068		0,50	0,50		2,00	Mora Prést. GRATOS	1,00	4,00
0405	Torres Cuenca Luis Manuel	069	100,00							100,00
	TOTAL		100,00	8,50	8,50	380,00	19,00		2,00	518,00





# BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER" LA ERA - CATAMAYO HOJA DE COLECTA Nº0007

**FECHA:** 13 de Marzo del 2010 PAG: 5

	LOTIA. 13 de Maizo del 2010					1 70.	5			
CIC	NOMBRE DEL SOCIO	Nº DE CTA.	CUOTA DE INGRESO	AHORRO OBL	GAST ADMIN.	PREST COBR	INTERES	OTRAS CTAS DETALLE	VALOR	TOTAL
	TOTALES		100,00	38,50	38,50	1.660,00	103,60		7,00	1.947,60
	RECAUDADO POR:		RECIBÍ CO	NFORME:				DEPÓSITO BANCARIO:		
	FIRMA				FIRMA			FIRM	Α	







# BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER"

# LA ERA - CATAMAYO REGISTRO DE ACTUALIZACIÓN DE LIBRETAS DE AHORRO POR INTERESE GENERADOS EN MARZO/2010

				s	ALDO LIE	BRETA	NS .			
Nº Cta.	NOMBRE DEL SOCIO	SALDO ANTERIOR LIBRETA	CUOTA DE INGRESO	AHORRO OBLIGAT.	ACTIVIDA.	RETIRO	TOTAL	Nº DE CEÓT	INTERES GENERAD	SALDO
001	Abendaño A. Carmen E.	88,79		2,00			90,79	442	0,91	91,69
002	Abendaño A. Ruth Enith	81,23		0,50			81,73	443	0,82	82,55
003	Abrigo Leiva Rosa E.	80,21		0,50	5,79		86,50	444	0,86	87,36
004	Armijos A. Andrea Claudia	72,99		1,00			73,99	445	0,74	74,73
005	Armijos A. Diana Jacque	116,98		0			116,98	446	0,17	<mark>118,15</mark>
006	Armijos A. Laura Herminia	71,67		0,50			72,17	447	0,72	72,90
007	Armijos Galván María P	96,69		0,50			97,19	448	0,97	98,16
008	Armijos J. María Clemencia	85,30		1,00			86,30	449	0,86	87,16
009	Armijos T. Mayra del Cisne	91,78		0,50	5,79		98,07	450	0,98	99,05
010	Armijos U. Magdalena S.	168,25		0,50			168,75	451	1,69	170,44
011	Armijos U. Mariana Vicenta	0		0			0	452	0	0
012	Armijos U. Melania del C.	0	100	2,00			102,00	453	1,02	103,02
013	Bao A. Luz María	71,19		0,50			71,69	454	0,72	72,40
014	Cano A. Tania María	98,66		0,50			99,16	455	0,99	100,15
015	Cano Armijos Luz M.	95,37		1,00			96,37	456	0,96	97,33
016	Cano Armijos Ricarda M.	86,42		0,50	5,78		92,70	457	0,93	93,63
017	Cárdenas Cano Rosa M.	85,83		0,50			86,33	458	0,86	87,19
018	Carpio Torres Judith del C	70,21		1,00			71,21	459	0,71	71,93
019	Carpio T. Sandra Maritza	0		0			0	460	0	0
020	Carrión Cano Ibelia S.	77,39		0,50			77,89	461	0,78	78,67
021	Carrión Cano Martha J.	98,59		0			98,59	462	0,99	99,58
022	Carrión Gonzales Josefa L.	96,67		0,50			97,17	463	0,97	98,15
023	Carrión Naula Jenny Alicia	97,08		0,50			97,58	464	0,98	98,55
024	Carrión Naula Nelly R.	84,76		0,50			85,26	465	0,85	86,11
025	Carrión Obando Regina	84,77		0,50			85,27	466	0,85	86,12
026	Carrión Ocampo Marcia I.	93,30		0			93,30	467	0,93	94,23
027	Carrión Torres Enma L.	92,19		0,50			92,69	468	0,93	93,62
	TOTALES	2.186,33	100,0	16,00	17,37	0	2.319,69		23,20	2.342,88







# BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER" LA ERA - CATAMAYO REGISTRO DE ACTUALIZACIÓN DE LIBRETAS DE AHORRO POR INTERESE GENERADOS EN MARZO/2010

				SA	LDO LI	BRET	AS			
Nº Cta.	NOMBRE DEL SOCIO	SALDO ANTERIOR LIBRETA	CUOTA DE INGRESO	AHORRO OBLIGAT.	ACTIVIDA.	RETIRO	TOTAL	N° DE CEÓT	INTERES GENERAD	SALDO ACTUAL
028	Carrión Torres Vicenta María	55,40		0,50	5,78		61,68	469	0,62	62,30
029	Carrión Torres Rufina del R	85,30		0,50	5,79		91,59	470	0,92	92,50
030	Carrión Vélez Sandra P	84,77		0,50			85,27	471	0,85	86,12
031	Contento Prieto Piedad M	100,65		1,00			101,65	472	1,02	102,67
032	Cuenca Gonzales Julia M	33,29		0			33,29	473	0,33	33,62
033	Cuenca Gonzales Miriam	97,09		0,50			97,59	474	0,98	98,56
034	Cueva Mullo Lucila Marina	71,70		0,50			72,20	475	0,72	72,92
035	Cueva Torres Luzmila	142,67		0,50			143,17	476	1,43	<mark>141,61</mark>
036	Galván Torres Dora M	65,57		2,00			67,57	477	0,68	68,25
037	Gonzales Carrión Lorena P	95,76		0,50			96,26	478	0,96	97,23
038	Gonzales Galván Francisca	17,75		0,50			18,25	479	0,18	18,43
039	Gonzales Herrera María E	88,79		0,50			89,29	480	0,89	90,18
040	Gonzales Torre s Mariana	70,58		0			70,58	481	0,71	71,28
041	Gonzales Torres Yadira D	92,98		0,50			93,48	482	0,93	94,42
042	Gordillo Poma Laura E	84,69		0,50			85,19	483	0,85	86,04
043	Granda López Rosa E	84,78		0,50			85,28	484	0,85	86,13
044	Guanuche Esparza Berta	82,43		050			82,93	485	0,83	83,76
045	Herrera López Berta Sofía	89,49		0,50			89,99	486	0,90	90,89
046	Herrera López Gloria Teresa	83,76		0			83,76	487	0,84	84,59
047	López Abendaño Rosa Inga	84,79		0,50			85,29	488	0,85	86,14
048	López Orellana María O	94,60		0,50			95,10	489	0,95	96,05
049	López Torres Teresa	87,40		1,50			88,90	490	0,89	89,79
050	Maza López María Teresa	80,71		0,50			81,21	491	0,81	82,03
051	Mendieta Galván Lucrecia	73,55		0,50			74,05	492	0,74	74,79
052	Mendieta López Carmen M	82,21		0			82,21	493	0,82	83,03
053	Obando Galván América	91,56		0,50			92,06	494	0,92	92,98
054	Pizarro Alvarado Piedad M	85,81		0,50			86,31	495	0,86	87,17
	TOTALES	2.208,07		14,50	11,57		2.234,14		22,34	2.256,48







# BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER" LA ERA - CATAMAYO REGISTRO DE ACTUALIZACIÓN DE LIBRETAS DE AHORRO POR INTERESE GENERADOS EN MARZO/2010

				SAL	DO LIE	RE	TAS			
Nº Cta.	NOMBRE DEL SOCIO	ANTERIO R LIBRETA	CUOTA DE INGRESO	AHORRO OBLIGAT.	ACTIVIDA.	RETIRO	TOTAL	Nº DE CEÓT	INTERES GENERAD	SALDO ACTUAL LIBRETA 31 marzo
055	Ponce Alulima Juana del J	84,24		0,50			84,74	496	0,85	85,59
056	Ruíz Cabrera Melida A	92,23		1,00			93,23	497	0,93	94,16
057	Sánchez Bao María Rosalía	84,45		0,50			84,95	498	0,85	85,80
058	Sarango Ponce María Esther	97,83		0,50			98,33	499	0,98	99,32
059	Sarango Torres Lourdes M	36,89		0,50			37,39	500	0,37	37,76
060	Sarango Torres Mariana	39,89		0,50			39,85	501	0,40	40,24
061	Sarango Vélez Alicia Berenis	69,41		0	5,79		75,20	502	0,75	75,96
062	Sarango Vélez Beatriz	81,15		0			81,15	503	0,81	81,96
063	Songor Alulima Anita María	189,35		0,50			189,85	504	1,90	<mark>191,75</mark>
064	Torres Carpio Fanny del R	115,86		0,50			116,36	505	1,16	117,52
065	Torres Carrión Berta del C	52,97		0,50			53,47	506	0,53	54,00
066	Torres Cueva Lila	85,31		2,00			87,31	507	,87	88,18
067	Torres Sánchez Luisa C	92,78		0,50	5,78		99,06	508	0,99	100,05
068	Valencia Armijos Graciela M	85,29		0,50			85,79	509	0,86	86,64
069	Torres Cuenca Luis Manuel		100,00				100,00	510	1,00	101,00
	PARCIAL	1.207,09	100,00	8,00	11,5 7		1.326,66		13,27	1.339,93
					40.5					
	TOTALES	5.601,48	200,00	38,50	40,5 0	0	5.880,48		58,80	5.939,29







# BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER" LA ERA - CATAMAYO

# TABLA DE DEPRECIACIÓN EDIFICIOS

 COSTO:
 \$ 8.000,00

 VALOR RESIDUAL:
 \$ 800,00

 VIDA ÚTIL:
 20 años

PERÍODO	DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN	VALOR EN
PERIODO	ANUAL	ACUMULADA	LIBROS
			8.000,00
1	360,00	360,00	7.640,00
2	360,00	720,00	7.280,00
3	360,00	1.080,00	6.920,00
4	360,00	1.440,00	6.560,00
5	360,00	1.800,00	6.200,00
6	360,00	2.160,00	5.840,00
7	360,00	2.520,00	5.480,00
8	360,00	2.880,00	5.120,00
9	360,00	3.240,00	4.760,00
10	360,00	3.600,00	4.400,00
11	360,00	3.960,00	4.040,00
12	360,00	4.320,00	3.680,00
13	360,00	4.680,00	3.320,00
14	360,00	5.040,00	2.960,00
15	360,00	5.400,00	2.600,00
16	360,00	5.760,00	2.240,00
17	360,00	6.120,00	1.880.00
18	360,00	6.480,00	1.520,00
19	360,00	6.840,00	1.160,00
20	360,00	7.200,00	800,00







# BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER"

# LA ERA - CATAMAYO

# TABLA DE DEPRECIACIÓN MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

**COSTO:** \$ 560,00

VALOR RESIDUAL: \$ 56,00 (10%) anual

VIDA UTIL: 10 años

	_		
PERÍODO	DEPRECIACIÓN ANUAL	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
			560,00
1	50,40	50,40	509,60
2	50,40	100,80	459,20
3	50,40	151,20	408,80
4	50,40	201,60	358,40
5	50,40	252,00	308,00
6	50,40	302,40	257,60
7	50,40	352,80	207,20
8	50,40	403,20	156,80
9	50,40	453,60	106,40
10	50,40	504,00	56,00

# TABLA DE DEPRECIACIÓN EQUIPO DE COMPUTACIÓN

**COSTO:** \$ 1.200,00

VALOR RESIDUAL: \$ 396,00 (33%)anual

VIDA UTIL: 3 años

DEPRECIACIÓN ANUAL	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
		1.200,00
268,00	268,00	932,00
268,00	536,00	664,00
268,00	804,00	396,00
	268,00 268,00	ANUAL ACUMULADA  268,00 268,00 268,00 536,00

### HOJA DE PROCEDMIENTO DE CALCULO DE DEPRECIACIONES

# **DEPRECIACIÓN EDIFICIO**

# FORMULA = VALOR ACTUAL - VALOR RECIDUAL

VIDA ÚTIL

= <u>8.000 - 800,00</u> = 360,0 son solo 6 meses será divido para 2 = 180,00 20 años

# DEPRECIACIÓN MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

# FORMULA = VALOR ACTUAL - VALOR RECIDUAL

VIDA ÚTIL

= 560,00 - 56,00 = 50,40 son solo 6 meses será divido para 2 = 25,20 10 años

# **DEPRECIACIÓN EQUIPO DE COMPUTACIÓN**

# FORMULA=VALOR ACTUAL - VALOR RECIDUAL

VIDA ÚTIL

=  $\frac{1.200,00 - 396,00}{3 \text{ años}}$  268,00 son solo 6 meses será divido para 2 = 134,00







# BANCO COMUNAL "JESÚS DEL GRAN PODER"

# LA ERA - CATAMAYO <u>LIBRETA DE AHORROS</u>

NºCTA: 001

NOMBRES: Abendaño Abendaño Carmen Evangelina

**C.I.**: 070508144-6

Nº	FECHA	DEPOSITO	RETIRO	SALDO	TRANSAC.
1	01-oct-2009			73,71	Sald inc.
2	05-Oct-2009		3,37	70,34	Retiro
3	05-Oct-2009	0,70		71,04	Interés
4	05-Nov-2009	0,50		71,54	Aporte
5	14-Nov-2009	0,72		72,26	Interés
6	01-Dic-2009	1,50		73,76	Aporte
7	01-Dic-2009	11,43		85,19	Activ
8	01-Dic-2009	0,85		86,04	Interés
9	08-Ene-2010	0,50		86,54	Aporte
10	08-Ene-2010	0,87		87,41	Interés
11	20-Feb-2010	0,50		87,91	Aporte
12	25-Feb-2010	0,88		88,79	Interés
13	13-Marz-2010	2,00		90,79	Aporte
14	13-Marz-2010	0,91		91,69	Interés
15					
16					
17					



Dirección Provincial - Loja Asesoria Lagai

DIRECCION PROVINCIAL DE LOJA DEL MIES ASESORIA LEGAL F 1 C O: Que el presente documento

Mg. Noralma Ordóñez Ortega

F. RESPONSABLE Directora Provincial del Ministerio de Inclusión Económica y Social de Loja (E)

# CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo prescrito en el artículo 23, numeral 19, de la Constitución Política de la República del Ecuador, se reconoce y garantiza a los ciudadanos el derecho a la libre asociación con fines pacíficos.

Que, según lo dispuesto en el artículo 565 del Código Civil, corresponde al Presidente de la República aprobar como tales las personas jurídicas que se constituyen de conformidad con las normas del Título XXX del Libro Primero del citado cuerpo legal.

Que, con Acuerdo Ministerial No. 1667 de fecha 30 de noviembre del año 2000, publicado en el Registro Oficial No. 279 del 7 de marzo del 2001, el señor Ministro de Bienestar Social, delega a la Dirección Provincial de Bienestar Social de Loja, las funciones y atribuciones para que pueda conceder personería jurídica dentro de la jurisdicción de la provincia de Loja, a las organizaciones no gubernamentales y comunitarias.

Que, de conformidad a lo prescrito en el artículo 6, publicado en el Registro Oficial Nro. 158 del 29 de Agosto del 2007 establece que en los reglamentos, decretos, acuerdos, resoluciones y demás normatividad secundaria en donde diga "Ministerio de Bienestar Social", dirá "Ministerio de Inclusión Económica y Social".

Que, se ha presentado en la Dirección Provincial del Ministerio de Inclusión Económica y Social de Loja, la documentación correspondiente a la FUNDACIÓN "GRATOS", con domicilio en la parroquia Alamor, del cantón Puyango, provincia de Loja, para que se apruebe su Estatuto, mismo que cumple con los títulos sugeridos y los requisitos establecidos en el artículo tres y cuatro del Decreto Ejecutivo 3054, dei 30 de agosto del 2002.

Que, el Departamento Legal de ésta Dirección Provincial, mediante Oficio No.78-PHAJ-DPMIES-L de fecha 18 de Marzo de 2008, emite INFORME FAVORABLE, para la concesión de personería jurídica requerida.









Proyecto: Fortales, miento del tejido socio económico, y mejora del Decarrollo Human: en comunidades rurales en situación de extrema pobresa y focos de migración en las provincias de Asuay y Loja (Ecuador)

#### CONTRATO DE CREDITO

#### ENTREGA DEL FONDO SEMILLA

En la comunidad de Cochas a los 16 días del mes de julio del 2009, comparecen por una parte el señor Flavio Granda con cedula 1103098396 y de otra parte la Fundación Gratos- representada por su director ejecutivo, señor Ing. Eduardo Granda Torres identificado con Cl 1191724298 en adeiante la fundación "Gratos" quienes por mutuo acuerdo convienen en celebrar el presente contrato de acuerdo a las signientes clausulas:

# PRIMERA. ANTECEDENTES:

La fundación "GRATOS", es una ONG de apoyo coesal comunitario un fines de lucro que integra a mujeres y hombres de los sectores rurales y realiza acciones tendientes en la búsqueda de alternativas para trabajar con poblaciones de sectores vulnerables, es en este caminar que presenta ante la Comunidad de Modrid, Organismo Español, un Proyecto denominado: "Fortalecimiento del tejido socioeconómico y mejora del Desarrollo Humano en comunidades rurales en situación de extrema pobreza y focos de migración en las provincias de Acuay y Loja (Ecnador)", y con su aprobación pretende potenciar el desarrollo, con el fin de mejorar las condiciones socio económicas de la población campesina con alto ardice de emigración a España en la provincia de Loja , ligado a procesos organizativos, productivos rentables de manejo asociativo, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las familias de emigranies en la frontera Ecuador – Perú, mediante la ejecución de los componentes de trabajo: que pretende la creación y la Consolidación de la Economía Campesina a través de el fortalecimiento de los Bancos Comunales basados en el utiorro comunitario; Desarrollo Humano que contribuye a la integración, comunicación y manejo de conflictos ocasionados por el fenómeno migratono; proyectos productivos comercialización que regoren la economia de las fumilias campesinas.

iGUNDA. OBJETO DEL CREDITO.- El valor entregado al banco comunal como ndo semilla, será devuelto a la fundación al término del primer año, con la finalidad e verificar el cumplimiento de suo objetivos, haciendo conocer que el fondo semilla itregado inicialmente tendrá que ser restituido a la fundación, va que, la inyección il mismo estaba previsto para el segundo año del proyecto, razon por la cual la undación Grafos, entrega en calidad de préstamo la suma de quinientos dólares 100.00)

# ERCERA, AVAIL

Por este concepto las abajo firmantes, socio o beneficiario, firmaran una LETRA DE LAMBIO, como señal de garantía y cumplimiento de las obligaciones adquiridas

# CUARTA, INCUMPLIMIENTO.

En caso de incumplimiento del presente contrato la fundación Grucos iniciara las acciones legales correspondientes, una vez agotados los mecanismos de conciliación entre las partes.

Fara constancia y conformidad de lo actuado, las parces en unidad de acto, en dos copias de igual contenido.

FUNDACIÓN GRATOS

Sr Ing. Eduarda Granda

DIRECTOR EJECUTTIVO

BANCO COMUNAL "COCHAS"

St Sergie Granda

1. Beneficiario

CIURSOUSSS-6

Sr. Flavio Granda

Carante.

N	10. 001 VENCE 16-07-2010 Por US \$ 50000
	CIUDADY FECHA Alamor, 16 de Julio del 2009
	A Sergio Granda VISTA SE SERVIRÁ Cancelaz. UD - PAGAR POR ESTA LETRA DE CAMBIO, A LA ORDEN DE Banco Comunal "24 & Junio"
	LA CANTIDAD DE Qui nientos dolques con 00/100
	CON EL INTERÉS DELPOR CIENTO ANUAL, DESDE SIN PROTESTO. EXÍMESE DE PRESENTACIÓN PARA ACEPTACIÓN Y PAGO; ASÍ COMO DE AVISOS POR FALTA
	DE ESTOS HECHOS.  A Sergio Granda Telf. 091739414  Dirección Cochas Ciudad Alamor Sargingueta
1	PIXELES • 2574I,



Ciudad v Fedha:	Cludad
sin protesto.	Valor
l de	PÁCUESE a la orden de
ce	PÁGUESE a la orden de
Firma Endersone CLRUC	
Ciudad v Fecha:	Ciudad
Valor recibido Sin protesto. El pago no podrá hacerse por paries. ni aún por	Valor recibido Sin protesto. El ni aún por
n de	PÁGUESE a la orden de
Ciudad y Fecha. Albanea 6 de Tolio 9 co	Ciudac
o no podrá hac ros. Estipul s de la letra y d	Sin Protesto El page hereder condiciones constante
consitusolidariamente responsable	TAVA SOF
Sold Section	et famous de com
Could y Techa: Historica 16 de Julio 2/11	0
d, y al juicio	los lueces de esta cluda: deceión del demandante
" recursos er pago no pourá hacerse por partes : herederos	atin por
Proyecto; omunidades	

En la conun una parte ei Grutos- rep. identificado mutro acuer clausulas

ARTESUL porto de la compania de la constanta de la con INTESCU \_\_\_\_00 .ec0

ESC(

AF

ART

SC0

10

THTE

TES!

A

co

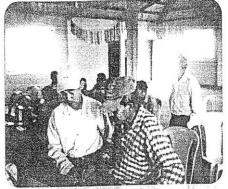
ITES

ESCI

Al



OBJETIVO GENERAL		grendade jazunte az etan digenterraphisti eraman eta maraz girintze etaken etan	PARTICIPATION AND THE PROPERTY OF THE PARTICIPATION	
	ejorada la situación de grupos vulnerables con es	special atención a sectores de poblac	ión origen de migraciones	
Ecuador.				
Objetivo especifico 2	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de verificación	Riesgos (Hipótesis)	
OE2. Mejoradas las condiciones socioeconómicas y fortalecido el	IOV1 OE2: El 80% de los participantes afirman haber mejorado sus ingresos al témino del proyecto.			
nivel dirigencial de campesinos de Loja a través de la creación y/o consolidación de unidades	IOV2 OE2: Se ha incrementado en un 20% la capacidad de generar ingresos del 70% de las familias emigrantes	ai inicio y final del proyecto. Comparativa entre diagnóstico	R.O.1.1. Los indices so económicos se mantiene nievel local, con la participación de los/as	
productivas individuales y asociativas que canalicen el aporte de los migrantes en España	IOV3 OE2: El 80% de las familias son beneficiarias de un plan integrado de dotación, capacitación, asistencia técnica y microfinanciamiento para el fortalecimiento de proyectos productivos individuales y asociativos, al término del proyecto	inicial y final, informes de monitoreo y seguimiento intermedios y finales	migrantes y sus remesa familiares	
Resultados				
RE2.1. Se ha fortalecido la	IOV1. RE2.1. Creación y consolidación de 8 bancos comunales, partiendo de un ahorro propio de 500 dólares			
capitalizacion, el ahorro en las comunidades y establecido un fondo de crédito para capital de trabajo individual y de las	IOV2 RE2.1. 8 talleres en manejo contable y microempresarial a campesinos y líderes de las comunidades		H3.1 La inflación se mantiene en cifras razonables y permite el microcrádito productivo pa	
empresas asociativas fortalecidas.	IOV3 RE2.1 Al menos el 80% de families reciben créditos en condiciones favorables para las iniciativas productivas individuales a través de los bancos comunales.	F.V.3.3. Proyectos de inversión,	ilos pequeños camposinos	
Water to come of the common of	IOV1 RE2.2 12 Talleres en producción y orgánica bajo riego tecnificado	F.V.2.1. Registros de asistencias, memorias, trípticos ,fotografías, videos.		
RE2.2. Aumentada la productividad de los cultivos de	IOV2 RE2.2 270 asistencias técnicas personalizadas en producción y post producción orgánica	F.V.2.2. Registros de asistencias técnicas, fotografías		
agricultura orgánica, mediante la asistencia técnica permanente a los/as productores/as, y la implementación de	IOV3 RE2.2 100 parcelas orgánicas mejoradas bajo microsistemas de riego tecnificado.	F.V.2.3. Registros de producción, asistencias técnicas, diseños de los microsistemas de riego, fotografías.	H2.1. El fenómeno de El Niño (lluvias torrenciales invierno) permite el trabajo diseñado en el proceso de producción orgánica	
microsistemas de riego tecnificado	IOV4 RE2.2 2 pasantías e intercambio de conocimientos de producción orgánica a nivel nacional	F.V.2.4. Informes, Registro de participantes, acuerdos, videos, fotografías.	procession organism	
	IOV5 RE2.2 Establecimiento de 1 vivero de café con una producción de 6.000 plántulas al término del programa.	F.V.2.5. Registros de producción, registros de asistencias técnicas, fotografías, videos	promised to present considerations and consideration and considera	
	IOV1. RE2.3. Consolidada 1 microempresa de carácter asociativo: café lavado o despuipado, molido y empacado	F.V.3.1. Permiso de Funcionamiento, Registro Sanitario, Registro de Ventas		
RE2.3. Se ha fortalecido el sistema de comercialización a través de ventas directas y de empresas comunitarias rentables de transformación de productos agricolas.	Mansiolmacion de Late V ventas diecias	registro de asistencias, fotografías	H3.1. Los precios de las meterias primas y de los	
	omunitarias rentables IOV3, RE2.3. El 70% de los beneficiarios nación de productos establecen una comercialización asociativa		productos finales se mantienen estables	
	IOVA, RE2.3 2 Intercambios o pasantías a grupos empresariales exitosos en el país.	F.V.3.4. Listas de participantes, informes, fotografías		
RE2.4, Fortalecida la	IOV1. RE2.4 12 talleres en Desarrollo Humano (autoestima, género, relaciones humanas) para hombres y mujeres campesinas.	registros de asistencia, trípticos, fotografías, videos	H4.1. La motivación de lo	
organización social y el desarrollo de las comunidades rurales en el área de	IOV2 RE2.4 2 Intercambios socio-culturales cantonales con participación de género	fotografías_videos_	beneficiarios permite un desarrollo de los Ilderes e las comunidades de	
intervención	IOV3, RE2.4 Elaboración de 6 cuñas radiales		intervención	



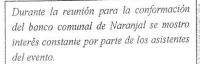
Se realizo la asistencia técnica respectiva a los socios de PROCAP que habitan en la comunidad de Vicentino en el tema de Conformación de Bancos Comunales al evento asistieron 12 socios.

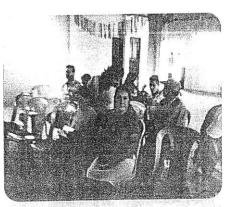
Los habitantes de la comunidad de Arenal se mostraron muy interesados en la reunión para conformar el Banco Comunal "El Arenal" ya que tendrán una fuente de financiamiento para mejorar los ingresos productivos.





Atención constante en la exposición de la conformación del Banco Comunal del Arenal, la atención de los socios es evidente.los miembros del banco son 12 socios de PROCAP







# CONFORMACIÓN DE BANCOS COMUNALES DEL CANTON PUYANGO

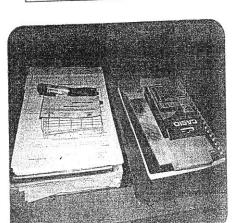
Entrega de Fondo Semilla (500.00) Banco Comunal "24 de Junio" comunidad las cochas

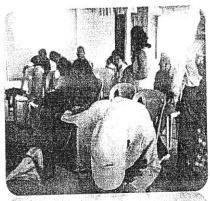
Se realizó la entrega de 500.00 dólares americanos en el barrio Las Cochas para que se realicen los créditos a cada uno de los socios de la comunidad en el banco comunal denominado "24 de Junio" evento al que asistieron 11 socios.

Conformación de Banco Comunal Y de Naranjal.

Siendo las 17H00 se realizo en el sitio Naranjal la conformación del banco comunal denominado la Y de Naranjal procediéndose a la elección de la directiva

Los participantes al evento son 10 socios de PROCAP.





# MATERIALES ENTREGADOS

- ✓ LIBRO DE CONTABILIDAD
- ✓ LIBRO DE ACTAS
- ✓ CALCULADORA
- ✓ LIBRETIN DE LETRAS DE CAMBIO
- ✓ LIBRETAS DE AHORROS
- ✓ CARPETAS FOLDER
- ✓ MARCADORES
- ✓ COMPROBANTES

  EGRESO Y DE INGRESÓ
- ✓ CONTRATOS DE

QUISITOS PARA SER SOCIA/O DE CALIDAD

ner una edad min iores hasta de 16 sideración de la direc sidir en la comunidad años.

· una persona solvente moral y *iómicamente* 



JISITOS PARA ACCEDER A UN CREDITO

pia de cédula. pia de certificado de ación. licitud de crédito tra de cambio improbante de egreso. Smrato de Crédito Archo de ingreso (llenar go de haber cancelado el





#### FUNDACIÓN GRATOS Ing. Eduardo Granda T. DIRECTOR EJECUTIVO

# EQUIPO TECNICO.

Ing. Patricio Granda Ing. Yandrre Cañas Ing. Alicia Costa DIRECCION: Calle Simón Bolívar entre Río Amazonas, y Juan Moritalvo. Email: grates aholmail com ALAMOR-LOJA-ECUADOR Sintámonos gratos por preservar la naturaleza... vuestros hijos os reconocerán..!





El Ahorro puede ser empleado en las necesidades emergentes de cada socio que se presenten con el paso del tiempo.







# TRODUCCIÓN:



nce con la finalidad de ntribuir a mejorar las ndiciones socio- económicas de familias pobres y en especial las que viven en condiciones extrema pobreza a efectos de varlos del nivel de subsistencia que se encuentra e egrarlas a la población promicamente activa. Al nerar mayores ingresos tendrán seso a una mejor nutrición, 'ud, éducación y bienestar para s hijos.

# BANCOS COMUNALES



# Objetivos:

✓ Contribuir a mejorar las condiciones socio- económicas de las familias e escasos recursos de que viven en extrema pobreza

✓ Elevar el vivel de subsistencia de las fámilias de escasos recursos promoviendo actividades productivas.

Apoyar àl desarrollo intelectual de los socios/as con un enfoque económico y social.

Qué es un Banco Comunal?

Organización local, constituida de hecho, permanente, solidaria y autogestionaria conformada por un grupo de 15 a 40 socios/as de escasos recursos económicos usualmente mujeres y hombres que se apoyan mutuamente para. Recibir y pagar préstamos para financiar alguna actividad productiva- rentable- nueva o existente.

Promover el hábito del ahorro familiar a fin de ayudar para realizar inversiones o cubrir gastos extraordinarios.



228







Proyecto: Fortalesimiento del tejido cocioeconomico, y mejora del Desarrollo Humano en comunidades rurales en atuación de extrema pobreza y focos de migración en las provincias de Azuay y Loja (Ecuador)

# ACTA DE ENTREGA Nº 004FG-BC

En la Comunidad de Cochas perteneciente al Cantón Phyango, a los dieciseis dias del mes de Julio del 2009 en la Oficina del Banco Comunal Cochas comparecen por una parte el Ing. Eduardo Granda Torres, Director Ejecutivo de la Fundación Gratos, y por otra parte el Sr. Flavio Granda y la Sra Mercedes Granda Tesorero y Secretario del Banco Comunal respectivamente, con la finalidad de proceder a realizar la presente acta de entrega-recepción de lo siguiente:

14	CARPETA'S FOLDER DE COLOR VERDE CON V	INCHAS (030) X	19 = 4
1	CUADERNO ACADEMICO	1,2 × 3	= 3
1	CALCULADORA	5	= 5,0
T	LIBRETIN DE LETRAS DE CAMBIO	1,20x3	7 3.6
T	CUADERNO EMPASTADO DE CONTABILIDAD		d20,∘∘
1	LIBRO EMPASTADO DE ACTAS COLOR NEGRO	the state of the control of the cont	10,5
7	MARCADORES (UNO AZUL Y NEGRO)	er 1,80	14,4
4	ESPEKOS BIC (DOS NEGROS Y DOS AZULES)	) 2000 mark () 2000	* July
Z	PLIEGOS DE PAPEL PERIODICO 0,30 × 12	enement adviseded not a page to 17 deg as (1800-1864), a complete to the second of the	70.8%
14	LIERETAS DE AHORRO 1 × 20 =	enter en planten en planten en planten en e	1 22,
17	COPIAS DE COMPROBANTES DE EGRESO 24 >	0,25	. G.
17	COMPANDE COMPRESSED LES DE PAGAREZA	0,25	6,0
7	COPIAS DE CONTRÂTOS DE CREDITO O SOLICITA	TUES 57.20	1 60

La entrega de los materiales para el Banco Comunal Cochas se procede a efectuar constatando físicamente el estado de los mismos de acuerdo a las características requeridas por la Fundación, por lo que se procede a firmar la presente acta de entrega recepción el día de hoy, para fines pertinentes.



# Dirección Provincial – Loja Asesoría Legal

Oficio Nro.294- PHAJ-DP-MIES-L Loja, 29 de octubre del 2008

Señor Victor Eduardo Granda Torres PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN "GRATOS" Puyango.-

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 3 del Acuerdo Ministerial No. 1667, de fecha 30 noviembre del 2000 y sustentado en los artículos 8 y 9 del Decreto Ejecutivo No. 3054 y las modificaciones introducidas mediante Decreto Ejecutivo Nro. 982 de 25 de marzo del 2008, conforme al informe favorable del Departamento Legal, tengo a bien REGISTRAR la DIRECTIVA de la FUNDACIÓN "GRATOS", con domicilio en la calle Simón Bolívar 08-33 y Sucre, parroquia Alamor, cantón Puyango, provincia de Loja, teléfonos: 072-680757. La presente Directiva de conformidad al Art. 25 del Estatuto vigente, durará DOS AÑOS en sus funciones, desde el 3 DE OCTUBRE DEL 2010. Queda conformada de la siguiente manera de acuerdo al Art. 24 del Estatuto:

#### DIRECTORIO

PRESIDENTE: VICEPRESIDENTE: SECRETARIA: TESORERO:

# VOCALES:

PRIMER VOCAL: SEGUNDO VOCAL: TERCER VOCAL:

# NOMBRES Y APELLIDOS

Viztor Eduardo Granda Torres Carlos Patricio Granda Sánchez Anabelly Granda Sánchez Diego Alejandro Criollo Yunga

Teresa Noemí Granda Torres Silvia de Jesús Sánchez Ramón Miriam Judith Ordóñez Aguilar

Atentamente;

"Juntos por el Buen Vivir"

JOSSI (PROVINCIAL DEL DIRECTION PROVINCIAL DEL MINISTERO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA

MIES

SOCIAL DE LOJA

10 A

Dra: Cristina Rosales Álvarez ASESORA LEGAL DEL PROCESO HABILITANTE DE ASESORÍA

JURÍDICA

230

# ESTATUTO DE LA FUNDACIÓN "GRATOS".

#### CAPITULO PRIMERO

CONSTITUCIÓN, DOMICILIO, NATURALEZA, FINES Y DURACIÓN.

ARTÍCULO UNO.- CONSTITUCIÓN.- Con la denominación de FUNDACION "GRATOS", se constituye esta Fundación, en una organización civil con personería jurídica, que se rige: por la Constitución Política del Estado, el Código Civil, por el presente Estatuto y el reglamento que se expida.

ARTÍCULO DOS.- DOMICILIO.- El domicilio principal de la Fundación "GRATOS" (Granda Torres) es en la Parroquia Alamor del Cantón Puyango, Cantón y Provincia de Loja, República del Ecuador, pudiendo establecer subsedes y/o representaciones en cualquier lugar del territorio Nacional.

ARTÍCULO TRES.- NATURALEZA.- La Fundación "GRATOS" se define como una entidad de derecho privado sin fines de lucro, de las regidas por las disposiciones contenidas en el Título XXX, del Libro I del Código Civii, orientada hacia la promoción del Desarrollo Humano Sostenible. La Fundación como tal no podrá intervenir en asuntos de carácter político, racial, laboral, sindical y religioso.

#### ARTÍCULO CUATRO.- FINES.-Los fines de la Fundación son:

- a) Planificar, desarrollar y ejecutar planes, programas, proyectos y campañas de orden social, técnico, educativo, económico, productivos y culturales; destinados a estimular la realización personal de los individuos;
- Dougyuvar a la realización personal del individuo, mediante planes, programas y proyectos que promuevan el mejoramiento de sus condiciones tanto de salud, educación, cultural y la capacidad productiva de los pequeños productores y de la comunidad.
- c) Contribuir al desarrollo, la erradicación de la pobreza, de los pequeños productores y la comunidad, mediante encadenamientos productivos, las capacidades organizativas, la prestación de servicios de formación, capacitación, asesoría y asistencia, para el mejoramiento de salud, educación, cultura y la capacidad productiva de la población.;
- d) Promover la eliminación de las brechas sociales existentes y la consecución de condiciones de equidad, dando la posibilidad a la población el acceso general a la capacidad productiva;
- Generar en los individuos la capacidad de propiciar alternativas de conocimientos, para autosalisfacer primariamente sus necesidades de sajud, educación, cultura y la capacidad productiva.

ARTÍCULO CINCO. Para el cumplimiento de los fines la Fundación podrá utilizar los siguientes medios:

- a) La gestión de fondos nacionales y externos por medio de la formulación o ejecución de programas y proyectos;
- b) El desarrollo de procesos de autogestión de recursos para el sostenimiento de sus actividades;
- a) Establecer acuerdos y convenios de cooperación con instituciones académicas, sociales, empresariales y organismos financieros nacionales e internacionales; de carácter público o privado; y, en fin podrá recurrir a lodos los medios permitidos por la Ley que no impliquen finas de lucro.

ARTÍCULO SEIS.-DURACIÓN.- La duración de la Fundación "GRATOS" se constituye por tiempo indefinido; sin embargo podrá disolverse de así estimarlo conveniente por la mayoría de sus miembros o por causa logalos, de acuerdo a las Leyes vigentes.

#### CAPTIVLO SEGUNDO

ARTÍCULO SIETE.- DE LOS MIEMBROS.- Son miembros de la Fundación las personas naturales o jurídicas que suscribieran el acta constitutiva y las que, poeteniormente rueren legalmente aceptadas por la Asambles General; y, se registre en el Ministerio Provincial de Irrefusión, Económica y Social.

ARTÍCULO OCHO.- CLASES DE MIEMBROS.- Los miembros de la Fundación podrán ser miembros Fundadores, Asociados y Honorarios.

ARTICULO NUEVE.- hijembros Fundadores: Son les persones naturales que participaron en la suscripción del acta de constitución de la Fundación.

ARTICULO BIEZ.- Miembros Asociados: Son los que soliciten su ingrese a la Asambleo General de socian y soan aceptados y que posteriormente sean registrados en el MIES.

ARTICULO ONCE. Miembros Honorarios: Son miembros/as honorarios las personas naturales ó jurídicas que contribuyen de forma extraordinaria a la realización de los fines de la Institución, ya sea mediante el aporte de bienes, y/o servicios relevantes prestados a la Fundación, y que sean nonbrados por la Asamblea de conformidad con el presente Estatuto y el reglamento respectivo.

ARTÍCULO DOCE.- ADMISIÓN.- La incorporación de nuevos miembros esterá sujeta a la pertinencia y necesidad del logro de los fines de la Fundación y a lo expresado en este Estatuto y a la reglamentación respectiva; para lo cual se requiere

a) Tener por lo menos 18 años;

 b) Solicitud de ingreso dirigida al Representante Legal de la Fundación (Presidente);

c) Resolución favorable de la Asamblea General de la Fundación;

d) Pagar la cuota correspondiente a gastos de membrecía.

# ARTÍCULO TRECE.- DERECHOS DE LOS SOCIOS/AS:

- a) Participar en todas las actividades de la Fundación;
- b) Participar con voz y voto en las Asambleas Generales. ;
- Elegir y ser elegido para cualquier dignidad conforme al Estatuto y los reglamentos que se dictaren para tal efecto;
- d) Participar en comisiones creadas por la Asamblea General ;
- e) Las demás que constan en el presente Estatuto o en el Reglamento de la Fundación.

# ARTÍCULO CATORCE. OBLIGACIONES DE LOS SOCIOSIAS

- a) Cumplir y hacer cumplir el presente estatuto, el reglamento y demás resoluciones o acuerdos expedidos por los órganos de la Fundación;
- b) Acatar las decisiones de los órganos de la Fundación adoptados conforme al estatulo;
- Asistir y cump\( i\)r con las obligaciones encomendadas por la Asambiea General;
- d) Cumplir con los aportes económicos que fije la Asamblea General;
- e) Velar por la buena imagen de la Fundación;
- f) Los demás que constan en el presente Estatuto lo en el Regiamento.

ARTÍCULO QUINCE.- PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE SOCIO/A.- Se pierde la condición de socio/a en la Fundación por:

- 1. Por fallecimiento;
- Expulsión aprobada por la Asamblea General conforme el Estatuto y
  Reglamento Interno;
- Renuncia presentada por escrito, dirigida al Presidente y aprobada por Asamblea General;
- Inasistencia a tres Asambieas continuas o tres alternadas sin la debida justificación durante un mismo año;

En lo que dice relación a otras faltas y sanciones a los socios/as de la Fundación se estará a lo dispuesto en el Reglamento Interno.

### CAPITULO TERCERO

DE LOS ORGANOS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

ARTÍCULO DIECISEIS.- ÓRGANOS.- La dirección y administración de la Fundación de la Fundación se ejercerá a través de los siguientes organismos.

a) La Asamblea General; y,

b) El Directorio

SECCIÓN I

DE LA ASAMBLEA GENERAL

ARTÍCULO DIESCISIETE.- ASAMBLEA GENERAL: La Asamblea general es el máximo organismo deliberativo y resolutivo de la Fundación, y esta constituida por todos los miembros en ejercicio de sus derechos, sus decisiones tomadas de acuerdo a la Ley, el Estatuto y Reglumento, son obligatorios para los miembros/as.

Las sesiones de la Asamblea General serán presididas por el Presidente del Directorio; y, únicamente a su falta, por una persona designada, en cada caso, de entre los miembros de la Asamblea .Tendrán asimismo, por Secretario, al secretario del Directorio; y, únicamente a su falta por una persona designada, en cada caso, de entre los miembro de la Asamblea.

ARTÍCULO DIESCIOCHO.- CLASES DE ASAMBLEAS: Las Asembleas Generales podrán ser ordinarias y extraordinarias, Las Asembleas Generales Ordinárias se reunirán una vez por año dentro del primer trimestre del mismo previa convocatoria del Presidente, para conocer sobre los informes del Presidente y aprobar los balances; y, estados financieros de la Fundación. Las Asambleas Generales Extraordinarias se reunirán cada vez que se requiera y será convocada por el Presidente/a, a pedido del Directorio o a pedido del 50% de los miembros de la Fundación, para tratar los asuntos que se establezcan en el respectivo orden del día

ARTÍCULO DIECINUEVE. CONVOCATORIA: La convocatoria in realizará el Presidente mediante comunicación escrita o por correo electrónico, en donde se indique el lugar, fecha, hora y el orden del día a tratar con no menos de quince, días de anticipación a su calebración, para el caso de las ordinarias y cocho para el caso de las extraordinarias.

En las Asambleas Extraordinarias se tratarán únicamente los puntos que confiene la convocatoria.

ARTÍCULO VEINTE.- QUÓRUM: El quórum requerido para la instalación de la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria es de la mitad más uno de todos sus miembros. En caso de no existir quórum a la hora señalada de esperará media hora para que concurra el quórum, de no existir el quórum en este liempo se deberá convocar por segunda vez a la Asamblea General con al menos ocho días de anticipación. En segunda Convocatoria la Asamblea General se reunirá con los miembros presentes.

ARÍCULO VEINTIUNO.- PARTICIPACIÓN: Pueden participar son derecho a voz y voto en la Asamblea General quienes se encuentren registrados en el padrón de miembros de la Fundación. Podrán intervenir únicamente con derecho a voz los Miembros Honorarios, así como otros invitados en los cuales su presencia sea necesaria para illustrar algún tema puntual.

ARTÍCULO VEINTIDOS: Las decisiones de la Asamblea General serán tomadas por la votación favorable de la milad más uno de los asistentes, las abstenciones se sumarán a la mayoría. En caso de empate el Presidente/a liene el voto dirimente.

Las actas en donde consten las resoluciones tomadas por la Asambica General serán elaboradas por el Secretario/a quien la suscribirá conjuntamente con el Presidente/a

ARTÍCULO VEINTITRES. - ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LA ASAMBLEA GENERAL:

- a) Definir los lineamientos generales, políticas, criterios para la elaboración de programas de trabajo en cumplimiento de sus objetivos.
- b) Aprobar el presupuesto de fondos propios de la Fundación "GRATOS".
- c) Aprobar en última instancia la gestión social, balance, resultados de cuentas e informes;
- d) Aprobar el ingreso, renuncia o expulsión de miembros/as;
- e) Velar por el cumplimiento del Estatuto;
- f) Elegir cada dos años en forma democrática al Presidente, Vicepresidente, Secretario; y, Tesorero
- q) Elegir a tres vocales suplentes del Directorio;
- h) Aprobar y modificar el presente Estatuto;
- Nombrar comisiones, para casos específicos relacionados con el que hacer de la Fundación;
- j) Aprobar y modificar el Reglamentos que elabore el Directorio;
- k) Aplazar y/o suspender el apoyo a las organizaciones beneficiarias, cuando no se tenga la garantía de un manejo transparente y adecuado de los recursos asignados;
- Resolver sobre cualquier otro asunto, sin reserva ni limitación alguna, en relación con los fines institucionales.
- m) Rosolver cualquier asunto no contemplado en el presente Estatuto, en apego a las disposiciones perlinentes del Código Civil, Constitución Política del Estado y demás nomas aplicables.

#### SECCIÓN II

#### DEL DIRECTORIO

ARTICULO VEINTICUATRO.- EL DIRECTORIO.- será el organismo rector de las actividades de la Fundación y estará integrado por un Presidente/a, un Vicepresidente/a, un Secretario/a, un Tesorero/a y tres vocales.

El Directorio será presidido por el Presidente y a falla de éste por el Vicepresidente.



ARTICULO VEINTICINCO.- ELECCIÓN Y DURACIÓN.- Los miembros del Directorio serán elegidos por la Asamblea General, durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos por un periodo similar , por una sola vez.

Para ser miembro del Directorio se requiere:

- a) Ser miembro pleno;
- b) No haber sido sancionado dentro de la Fundación dentro de los años anteriores a la elección.

ARTICULO VEINTISEIS.-CONVOCATORIA.- El Directorio se reunirá regularmente cada 60 días. La convocatoria la realizará el Presidente mediante comunicación escrita a todos lo vocales principales y suplentes en donde se indique el lugar, fecha, hora y la agenda a tratar con no menos de ocho días de anticipación a su celebración.

Es obligación de asistir a las reuniones en caso de ser convocado por el Directorio, en caso de no ser necesaria su principalización asistirán a las sesiones solo con voz.

ARTÍCULO VEINTISIETE.- EL QUÓRUM.- requerido para la instalación del Directorio es la lotalidad de sus miembros. Sin excepción de que falte uno o mas yocales.

Si no hubiere el quórum requerido, el Presidente convocará a una nueva reunión en el plazo máximo de ocho días.

ARTÍCULO VEINTIOCHO.- PARTICIPACIÓN.- Pueden participar con derecho a voz y voto en el Directorio sus miembros titulares o los suplentes una vez titularizados. Podrán intervenir únicamente con derecho a voz, así como otros invitados en los cuales su presencia sea necesaria para ilustrar algún tema puntiral.

ARTÍCULO VEINTINUEVE. LAS DESICIONES. - Del Directorio serán temadas por mayoría simple. En caso de abstenciones o votos en nulo, el voto del Presidente será el dirimente.

Las actas en donde consten las resoluciones tomadas por el Directorio serán elaboradas por el Secretario/a, quien la suscribirá conjuntamente con el Presidente/a

#### ARTICULO TREINTA .- DEBERES Y ATRIBUCIONES:

- a) Velar por el cumplimiento del Estatuto, Reglamento; y, Resoluciones, en conclusión los fines y medios de la Fundación;
- b) Dicter las políticas administrativas, présupuestarias y operativas de la Fundación;
- c) Elaborar proyectos de reglamentos y planes estratégicos para la Fundáción;

- d) Estudiar el presupuesto anual con fondos propios de la Fundación antes de presentario a la Asambiea General;
- e) Determinar nuevos campos de actividad de la Fundación;
- f) Autorizar inversiones con fondos destinados para tal efecto, proponer y establéc er políticas de inversiones ;
- g) Autorizar la adquisición de activos por montos que no superen lo establecido en el respectivo reglamento para el efecto.
- h) Apoyar a la búsqueda de financiamiento par las diversas actividades de la Fundación;
- i) Elaborar su propio Reglamento interno
- j) Aprobar la Contratación de Auditorias
- k) Presentar informes de evaluación a la Asamblea General cada año;
- i) Las demás que estableciere el presente Estatulo, el Reglamento; y, la Asamblea General.
- m) Nombrar, designar o contratar a los asesores y empleados que fueren necesarios para el funcionamiento de la Fundación;
- n) Amparar y defender los intereses de los miembros, relacionados con los fines de la Fundación;
- o) Mantener permanentemente informada a la Asamblea General sobre la marcha de la Fundación; y,
- p) Las demás contempladas en el presente Estatuto y el Regismento.

ARTÍCULO TREINTA Y UNO.- REMOCIÓN. La remoción de los miembros del Directorio la hará la Asamblea General, con justa causa, con los votos de la mayoría de sus miembros. En todos los casos respetará el derecho a la legítima defensa y el debido proceso, del miembro juzgado.

ARTICULO TREINTA Y DOS.-CAUSAS DE REMOCIÓN.-Los miembros del Directorio pueden ser removidos:

- a) Por infringir el Estatuto de la Fundación;
- b) Par fallas graves a juicio de la Asambles General;
- c) Por negligencia grave en el incumplimiento de sus funciones, a juicio de la Asamblea; y,
- d) La inasistencia consecutiva e injustificada a tres reuniones del Directorio.

#### PARAGRAFO I

#### DEL PRESIDENTE

ARTÍCULO TREINTA Y TRES.-EL PRESIDENTE IA.- será elegido por la Asamblea General por un periodo de dos años y podrá ser reelegido hasta por un periodo similar por una sola vez. En caso de ausencia o impedimento temporal o permanente, será reemplazado por el Vicepresidente/a.

ARTÍCULO TREINTA Y CUATRO. FUNCIONES. Los funciones dentro de la Fundación son:

- a) Cumplir y hacer cumplir el Estatuto y Reglamento de la Fundación y las disposiciones emitidas por la Asamblea General y el Directorio;
- b) Asistir con voz y voto a las reuniones de Directorio;
- c) Convocar y presidir las reuniones de la Asamblea General ordinarias y extra órdinarias.
- d) Convocar y presidir las Reuniones del Directorio
- e) Suscribir todos los contratos de adquisiciones superiores a lo establecido en el Reglamento para el efecto,
- f) Dirimir con su voto, en caso de empate la votación en las reuniones de la Asamblea General y del Directorio;
- g) Promover la Fundación en los estamentos públicos y privados;
- n) Suscribir conjuntamente con el Secretario las actas de la Asamblea General y del Directorio;
- Suscribir los contratos respectivos con terceras personas cuyos servicios se requieran; y.
- D Las demás que asigne la Asamblea General.

#### PARAGRAFO II

#### DEL VICEPRESIDENTE/A

ARTÍCULO TREINTA Y CINCO-. - EL VICEPRESIDENTE/A. - será elegido por la Asamblea General por un período de dos años, y podrá ser reelegido hasla por un período similar por una sola vez , en caso de ausencia tamporal o definitiva será reemplazado por una persona que la Asamblea General elija para lal efecto.

ARTÍCULO TREINTA Y SEIS.- FUNCIONES.- Sus funciones dentro de la Fundación son:

- a) Reemplazar al Prasidento de la Asamblea General en caso de ausencia temporato definitiva;
- b) Asistir en calidad de miembro del Directorio cón voz y voto de conformidad con este Estatuto; y,
- c) Las que la Asamblea y/o el Directorio le encomiende.

# PARAGRAFO N

### DEL SECRETARIO/A

ARTÍCULO TREINTA Y SIETE. EL SECRETARIO/A. será elegido por la Asamblea General y durerá en funciones dos años y podrá ser realegido hasia por un periodo similar por una sola vez, en caso de ausencia temporar que no supera los tres meses, el Presidente designará un secretario ad-Hoc de entre los miembros de la Fundación. En caso de ausencia, falla o impedimento definitivos, la Asamblea elegirá su reemplazo de entre sus miembros.

ARTÍCULO TREINTA Y OCHO. - FUNCIONES. - dentro de la Fundación son:

a) Redactar las actas de la Asamblea General y del Directorio;

b) Liever las actas de Asambiea conforme al presente Estatuto y

c) Asistir con yoz y yolo a las reuniones del Directorio;

d) Llevar ordenadamente los registros de los miembros/as de acuerdo al

e) Suscribir con el Presidente las actas de la Asamblea General y del

f) Confirmar con anticipación la asistencia de los miembros a las reuniones de la Asamblea General y del Directorio;

g) Preparar la información y documentos a ser tratados en la Asamblea

h) Los demás que la Asambiea General y el Directorio asignen.

#### PARAGRAFO M

# DEL TESORERO

ARTÍCULO TREINTA Y NUEVE. EL TESORERO.- será elegido por la Asamblea General y durara en sus funciones dos años y podrá ser reslegido hasta por un período similar por una sola vez, en caso de ausencia temporal o definitiva será reemplazado por una persona que la Asamblea General elija

ARTÍCULO CUARENTA. FUNCIONES. - LAS FUNCIONES. - del Tesorero

a) Desarrollar las actividades de administración económica y financiera de la Fundación, dirigiendo la contabilidad, la elaboración y ejecución del presuputato an el proceso de adquisiciones;

b) Recaudar cuotas; contribuciones, ordinarias y extraordinarias, muitas y, 10 26, en general, los fondos y aportaciones a la Fundación, ya sea los aportados por los miembros, como por los organismos nacionales o internacionales, de orden público o privado, de acuerdo a los correspondientes convenios;

c) Desarrollar actividades de administración de caja y realización de pagos, de acuerdo al presupuesto y por disposición de la Asamblea General, El Directorio o el Presidente, siendo que para el pago mediante cheques, los mismos deberán suscribirse conjuntamente con el Presidente;

d) Presentar un informe económico-financiero al final de cada ejercicio y cuando selo solicitaren la Asamblea General, el Directorio o el

e) Rendir caución a juicio de Directorio;

f) Elaborar conjuntamente con el Presidente la pro forma presupuestaria del año y ponerla a consideración del Directorio y de la Asamblea

g) Llevar un inventario de los bienes de la Fundación;

- h) Organizar y mantener en custodia el archivo de documentos contables y financieros, papetes fiduciarios y más valores de la Fundación;
- Responder personal y pecuniariamente por los bienes y fondos de la Fundación que se encontraren bajo su administración; y ,
- Los demás que señalen el Estatuto, Reglamento y Resoluciones de la Asamblea General y del Directorio.

#### CAPITULO CUARTO

### DE LOS ORGANOS DE ASESORÍA Y GESTIÓN

SECCIÓN UNO

DEL ASESOR JURÍDICO

ARTÍCULO CUARENTA Y UNO.-DEL ASESOR JURÍDICO.-La Fundación lendrá un Asesor Jurídico, el cual no será socio de la Fundación, que será designado por el Directorio para un período de dos años.

ARTÍCULO CUARENTA Y DOS.- FUNCIONES.- Son Funciones del Asesor Jurídico de la Fundación.

- a) Asesorar a la Fundación en todos los asuntos de orden Legat;
- b) Patrocinar a la Fundación en lodos los asunlos júdiciales y extrajudiciales;
- c) Participar en todos los asuntos judiciales y extrajudiciales;
- d) Participar en las sesiones del Directorio con voz informativa;
- e) Preparar proyectos de reglamentos, resoluciones, contratos y demás documentos legales que requiera la Fundación; y asesorar a la misma para su expedición;
- f) Resolver las consultas que le sometieren los órganos de la Fundación;
- g) Los demás que suñalen el estatuto, el Reglamento y Resoluciones de la Asamblea General y del Directorio.

### SECCIÓN DOS

DE LOS DE GESTIÓN TÉCNICA.

ARTÍCULO CUARENTA Y TRES.- Los órganos de gestión técnica de la Fundación se crearan de acuerdo a sus necesidades de funcionamiento.

Su estructura organizativa y sus atribuciones se normaran en el Reglamento General de la Fundación.

CAPITULO QUINTO

DEL RÉGIMEN ECONÓMICO



ARTÍCULO CUARENTA Y CUATRO.- DEL PATRIMONIO: El Patrimonio de la Fundación estará constituido por los siguientes bienes:

- a) Las herencias, legados y donaciones que perciba, sean personas naturales e jurídicas, organismos públicos o privados, nacionales o extranjeros. Para el caso de herencia o legado se entenderán siempre aceptadas con Beneficio de inventario;
  - b) Los bienes muebles o inmuebles que adquiera a tílulo oneroso; y,
  - c) Los ingresos que se generen de actividades de consultóría, asesoría, edición, publicación y otros procesos de auto gestión de recursos para el sostenimiento de sus actividades.

El Patrimonio de la Fundación "GRATOS" (Granda Torres) será el que arroje su balance, y no podrá ser distribuido directa ni indirectamente entre sus miembros/as

Los bienes que a cualquier título adquiera la Fundación no pertenecerán ni en todo ni en parte a ninguno de sus miembros. De igual manera las deudas contraídas por la Fundación no dará derecho a demandar ni en todo ni en parte a ninguno se sus miembros en las calidades antes indicadas ni tampoco darán acción sobre sus bienes propies.

#### CAPITULO SEXTO

#### DE LA FISCALIZACION

ARTÍCULO CUARENTA Y CINCO. CONTROL INTERNO: Los mecanismos formales de fiscalización y otros similares en relación con la gestión de la Fundación, se realizarán de conformidad con la Ley y el Reglamento emitido para el efecto.

ARTÍCULO CUARENTA Y SEIS.- CONTROL EXTERNO: La Fundación será sujeta de una auditoria de carácter externo cada año, la que será realizada por un Auditor/a o una empresa auditora privada especializada en la materia seleccionada por el Directorio.

#### CAPITULO SEPTIMO

### DEL REGIMEN DISCIPLINARIO

ARTÍCULO CUARENTA Y SIETE. SANCIONES. Con el objeto de mantener el orden disciplina y armonía, al interior de la Fundación, así como, en su relación con la Sociedad, se establecen las siguientes senciones, las mismas que serán impuestas de acuerdo a la gravedad de la falla, y a juicio del órgano competente.



- a) Amonestación verbalo escrita;
- b) Mulia:
- c) Suspensión temporal de la calidad de miembro; y,
- d) Expulsión.

ARTÍCULO CUARENTA Y OCHO.-IMPOSICIÓN DE SANCIONES.- Las fallas disciplinarias deberán ser sancionadas respetando en todo caso el derecho a la legitima defensa y el debido proceso. No se impondrá más de una sanción.

Las sanciones de los literales a) y b) del artículo precedente podrán cer impuestas por el Presidente o el Directorio; la suspensión podrá ser impuesta por el Directorio y la expulsión únicamente por la Asamblea genera.

ARTÍCULO CUARENTA Y NUEVE.-FALTAS.- Son fallas de los miembros:

- a) La violación del Estatuto, el Reglamento y Resoluciones de la Fundación:
- b) Los actos de indisciplina que atenten contra el prestigio de la Fundación y los que impidan el cumplimiento de sus fines;
- c) El incumplimiento de las tareas y funciones encomendadas (agaimente;
- d) Los actos que atenten contra la dignidad de cualquier miembro de la Fundación;
- e) La incitación al incumplimiento de disposiciones estatuarias, reglamentarias y resoluciones; y,
- f) Las demás que establezcan el Estatuto y Reglamento.

ARTÍCULO CINCUENTA.- CAUSALES DE EXPULSIÓN.- Son causales de expulsión:

- a) La violación del Estatuto, el Reglamento y Resoluciones, siempre que cause perjuicios irreparables a la Fundación;
- b) Las fallas graves que a juicio de la Asamblea causen perjuicios irreparables a la Fundación o impidan al incumplimiento de sus fines.

#### CÁPITULO OCTAVO

# DE LA SOLUCION DE CONTROVERSIAS

ARTÍCULO CINCUENTA Y UNO.- Los conflictos internos de la Fundación, deberán ser resueltos por organismos propios de la Fundación, y con estricta sujeción a las disposiciones del presente Estatuto. En caso de no lograr solución a los conflictos, los mismos serán sometidos a la resolución de los centros y Tribunales de Arbitraje y Mediación, ello deberá ser puesto a conocimiento del Ministerio Provincial de Inclusión Económica y Social. De igual manera se procederá en caso de surgir controversias con otras organizaciones.

Se deberá remitir documentadamente al Ministerio. Provincial de Inclusión Económica y Social: los ingresos; renuncias voluntarias, expulsiones, fallecimientos de socios o cuando hayan perdido la calidad de tales dentro de la Fundación.

#### CAPITULO NOVENO

# DE LA MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO

ARTICULO CINCUENTA Y DOS. Para la modificación del estatuto, se requiere de la aprobación de la Asamblea General expresamente convocada para este fin, bajo el siguiente procedimiento:

El quórum para conocer y aprobar sobre la reforma al de estatuto de la Fundación será del 75% de los socios(as) de la Fundación. De no existir el referido quórum, se conocerá y aprobarán las reformas, con la mayoría simple de los socios presentes una hora más tarde. Posteriomiente será registrado en el Ministerio Provincial de Inclusión, Económica y Social.

# CAPITULO DECIMO

# DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

ARTÍCULO CINCUENTA Y DOS - La Fundación cerá disuella por ecuerdo de la Asamblea General convocada para este fin y con la votación favorable de cuando menos las dos terceras partes de todos sus miembros. Las causales para la disolución son: -

- a) Cuando no pueda funcionar de acuerdo al Estatuto;
- b) Por no poder cumplir los fines que constan en el Estatuto;
- c) Por acuerdo expreso de la Asamblea General; y,
- d) Por caducar el plazo fijado en el presente Estatuto.

# DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- Todo asunto no previsto en este Estatuto, ni en el Reglamento de la Fundación, será por la Asamblea General.

SEGUNDA.- Las sesiones, tanto de Asamblea General, como el Directorio, de la Fundación, se llevarán por parte de sus integrantes, de acuerdo con las normas de procedimiento parlamentario, establecidos en el País; y, se dejará constancia en actas de las resoluciones que en ellas se tomaren y de la votación realizada a dicho efecto.

TERCERA.- El presente estatuto estará en vigencia desde su aprobación por el Ministerio de Inclusión, Economía y Social.

Anabelly Granda Sánchez Secrelaria, CERTIFICA: que el presente Estatuto se discutió las fechas 18,19 y, 20 de Febrero y fue aprobado por los asistentes socios fundadores el 20 del mismo mes del dos mil ocho.

Lic. Anabelly Granda Sánchez SECRETARIA C.C. 110359000-4

# ÍNDICE

l.	Certificación	
II.	Autoría	
III.	Dedicatoria	
IV.	Agradecimiento	
b.	Resumen	2
C.	Introducción	
d.	Revisión de Literatura	6
	ONG's	7
	Administración	8
	Organización de las Empresas	10
	Contabilidad	11
	Proceso Contable	21
	Ajustes	38
	Estados Financieros	40
	Sistema Computarizado	45
e.	Materiales y Métodos	65
f.	Resultados	71
g.	Discusión	165
h.	Conclusiones	167
i.	Recomendaciones	169
j.	Bibliografía	171